

Cultural

ALBACETE

Octubre/Diciembre 2007

nº 11



Temas de Albacete y Provincia • Arquitectura
• Fotografía • Aniversario • Especial Bachiller
Sabuco • Especial Centenario de José S. Serna
• Plásticos • Opinión • Publicaciones • Creación
• Clásicos Albacetenses: Ismael Belmonte

TEMAS DE ALBACETE Y PROVINCIA

| | |
|---|----|
| Noticia de Al-Basit (El Albacete Islámico). Aurelio Pretel Marín | 4 |
| El retablo Barroco de la Purísima de Albacete. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez | 9 |
| “Sobre siete fanegas y media de trigo que adeudaba el cura al Pósito de Férez, y quería hacerlas pagar a Marcos Fernández Jaén (1750). Pedro José Jaén Sánchez | 13 |
| Almansa: Algunas claves de su pasado histórico. Jesús Gómez Cortés | 18 |
| La Plaza de Toros de Casas Ibáñez. José Manuel Almendros Toledo | 24 |
| Malraux en Albacete: estancia del escritor francés en la ciudad manchega durante su participación en la guerra civil. Ricardo Marín Ruiz | 27 |

ARQUITECTURA

| | |
|--|----|
| Un albaceteño en Madrid: a propósito de Julio Carrilero Prat, arquitecto. Elia Gutiérrez Mozo | 31 |
|--|----|

FOTOGRAFÍA

| | |
|---|----|
| La vida según Collado, Albacete (1900-1935) | 34 |
|---|----|

ANIVERSARIO

| | |
|---|----|
| La Feria de Albacete en la Edad Contemporánea. Antonio Caulín Martínez | 36 |
|---|----|

ESPECIAL BACHILLER SABUCO

| | |
|---|----|
| Primer congreso internacional sobre Oliva Sabuco (Alcaraz 21-22 de abril de 2007). José Biedma López | 40 |
| El Bachiller Sabuco ante la Inquisición. Domingo Henares | 44 |

PLÁSTICOS

| | |
|-----------------------|----|
| Rafael Requena | 50 |
|-----------------------|----|

ESPECIAL CENTENARIO DE JOSÉ S. SERNA

52

PLÁSTICOS

| | |
|-------------------------------|----|
| Salvador Pérez Tobarra | 62 |
|-------------------------------|----|

OPINIÓN

| | |
|--|----|
| Verborrea Insípida. Joaquín Arnau Amo | 64 |
|--|----|

PUBLICACIONES

| | |
|--|----|
| El último número de la revista Barcarola esta dedicado a Borges. | 65 |
|--|----|

CREACIÓN

| | |
|--|----|
| POETAS DE ALBACETE: Francisca Gata Amate | 66 |
| NARRADORES DE ALBACETE: Ricardo Pérez . La canción de las camareras tristes | 68 |

CLÁSICOS ALBACETENSES

| | |
|------------------------|----|
| Ismael Belmonte | 69 |
|------------------------|----|

Portada: Instituto “Bachiller Sabuco”, obra del arquitecto Julio Carrilero. Foto: Santiago Vico Monteoliva.

S

U

M

A

R

I

O

La revista CULTURAL ALBACETE alcanza su número once con el ánimo de seguir difundiendo aspectos culturales, artísticos y literarios, fundamentalmente de nuestra provincia, siempre con la idea de llevar al lector variados temas de posible interés o actualidad sin perder el rigor científico, desde el primer momento se ha apostado por la divulgación que va, en este caso desde las noticias del viejo Al-Basit islámico a la creación literaria de nuestros poetas.

Creemos que la aceptación que alcanza nuestra revista reside, precisamente, en ese carácter variado y caleidoscópico que nos acerca, sin demasiados problemas, a aspectos del saber en los que Cultural Albacete se encuentra perfectamente identificado.

Luis Guillermo García-Saúco Beléndez
Vice-director del Instituto de Estudios
Albacetenses "Don Juan Manuel"

CULTURAL ALBACETE, Revista de opinión, pensamiento y creación. Octubre 2007 / Número 11 / Otoño

Presidente Consorcio Cultural Albacete:

Pedro Antonio Ruiz Santos

Director Gerente:

Ricardo Beléndez Gil

Coordinación revista y realización:

José Manuel Martínez Cano/Antonio Selva Iniesta

Colaboradores:

José Manuel Almendros Toledo, Joaquín Arnau Amo, José Biedma López, Antonio Caulín Martínez, Julián Collado, Luis Guillermo García-Saúco Beléndez, Francisca Gata Amate, Jesús Gómez Cortés, Elia Gutiérrez Mozo, Domingo Henares, Pedro José Jaén Sánchez, Ricardo Marín Ruiz, Ricardo Pérez, Salvador Pérez Tubarra, Aurelio Pretel Marín.

Suscripción y distribución:

Cultural Albacete, Paseo de la Libertad, s/n.

Tel. 967 19 36 30. www.albacete.com/cultural

Fotocomposición, fotomecánica e impresión:

Gráficas Campollano, S.L.

Dep. Legal: AB-148/96

ISSN: 1697-8358

De los artículos, sus autores.

• Los textos contenidos en esta revista pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

• Los artículos publicados expresan la opinión o criterio personal de los autores, sin que la revista **CULTURAL ALBACETE** comparta necesariamente el contenido de los mismos.

• La revista **CULTURAL ALBACETE** es una publicación cuatrimestral editada por el Consorcio Cultural Albacete como una actividad más en su línea programática. La opinión, el pensamiento y la creación, tanto de temas locales como generales, es el objetivo de la revista, donde especialistas y creadores ensayan y realizan su quehacer, tanto intelectual como artístico. Cultural Albacete les agradece su estimada colaboración, que sin duda enriquecerá el panorama cultural del ámbito al que se dirige.

NOTICIA DE AL-BASIT (El Albacete Islámico)*

Aunque hubo opiniones para todos los gustos, actualmente se piensa que el nombre de Albacete procede de *Al-Basit*, en alusión al llano que se extiende a los pies del castillo y ciudad de Chinchilla (*Sintiṣala*, *Yinṣala* o *Santaṣila*). Sin embargo, aceptando esta etimología, que hemos defendido en otras ocasiones, creemos que un *Basit*, en el contexto de las fuentes arábigas de al-Andalus, es algo más que un llano: es un llano pacífico, cultivado y sumiso al poder estatal, en contraposición a los *ma'qili* o castillos de altura en los que los cristianos y los nuevos creyentes musulmanes, defraudados después de haberse convertido, resisten al poder de las autoridades del emirato omeya. De hecho, los relatos que Ibn Hayyan y Al-Udrí hacen de las campañas de Abd al-Rahman III, que es el último emir y el primer califa, contra los "disidentes e hipócritas" alzados en la primera "fitna" o rebelión anárquica contra el poder de Córdoba, insisten a menudo en que sus tropas, tras devastar sus llanos, toman sus fortalezas, y con mucha frecuencia les obligan a bajar a vivir a la llanura, castigando unas veces a sus líderes, y otras perdonándolos, incluso invitándolos a residir en Córdoba para evitarles nuevas tentaciones rebeldes. Tal hace, por ejemplo, cuando en el 924 somete a los rebeldes de Játiva y Murbiter (Sagunto), y en el año siguiente, cuando rinde a Ibn Waddah, el rebelde de Lorca, que es enviado a Córdoba, o en las expediciones por las coras de Elvira y Jaén, en donde derrotó a distintos señores enemigos, a los que exigirá "que bajaran de su fortaleza a los llanos circundantes, a semejanza de la comunidad" (se refiere, obviamente, a la *Umma*, en que se integran los fieles musulmanes).

En muchos de estos llanos se crearon entonces, y todavía más durante el califato del propio Abd al-Rahman y de su hijo Al-Hakam, numerosas aldeas y granjas estatales o, más exactamente, de propiedad de aquéllos (*diya mustajlasat*), agrupadas en torno a una fortaleza o a una ciudadela de nueva creación y a menudo dotadas de canales, acequias y otras obras hidráulicas. Era una manera de generalizar la islamización, incrementando al tiempo la producción local y la renta estatal, y la capacidad de autodefensa, pues bien dice Zozaya que "es norma sabida, desde el punto de vista militar, que el territorio se defiende ocupando, especialmente si se trata de colonos, más que por un ejército regular". Y es curioso observar que en la gran mayoría de las zonas que hemos mencionado como pacificadas por el primer Califa encontra-



Chinchilla y Albacete, dos ciudades unidas y enfrentadas por la historia común

mos después el nombre de "Albacete", "Albaceto", "Auaçet", "Albacé" o "Aluaçete", en documentación medieval de las huertas de Murcia, Segorbe y Sagunto; o en el campo de Lorca, donde hay una alquería y una acequia mayor del Albacete que sirve para el riego de la histórica vega de *al-Fundun*, una de las más célebres huertas andalusíes, a la que se refieren numerosos autores musulmanes. En algunas de estas poblaciones se mantiene el topónimo en los de un camino, un pago o una acequia, y creemos posible que se mantenga en otras de las que no tenemos referencias históricas (por ejemplo, podemos encontrarlo en Almería en una cortijada del Collado de Albacete, cerca de Fernán Pérez y Agua Amarga). Pero además sabemos que hubo otros "Albacetes" en las alpujarreñas Órgiva y Ujijar y estimamos que bien pueden ser corrupciones de ese mismo vocablo los de otros lugares de La Mancha, como Torre Buceit (que es un diminutivo, y quizás una deformación del árabe *Basit*) y Torre Becejate o Vaceiat, no lejos de Socuéllamos; por no hablar del Beceite de Teruel y otros que parecen bastante más dudosos.

Precisamente el año 928, poco tiempo después de que el visir Ibn Ishaq sometiera a la discolia familia de los Banu as-Sayj en sus castillos de Alicante, Qalyusa y diferentes puntos de Tudmir, sus tropas ocupaban los *husun* de Chinchilla (*Santaṣila*) y Peñas de San Pedro (*Sant Bitar*) con todos sus distritos, lo que contribuyó, como dice Ibn Hayyan, a extender la obediencia en todo el Sharq al-Andalus (el Levante de

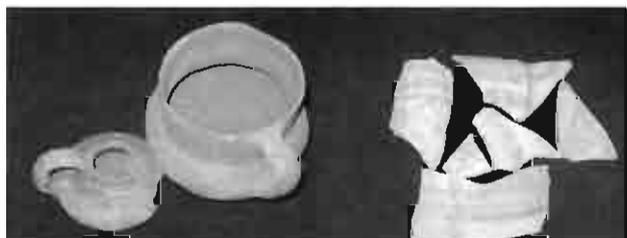
*Este artículo es un resumen sinóptico de un libro reciente del autor: *Del Albacete islámico: notas y conjeturas*, Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, Albacete, 2007.).



Las Peñas de San Pedro, uno de los castillos sometidos hacia el año 928

España). Por su parte, Al-Udrí completa la noticia diciendo que Ibn Ishaq, tras haberse apoderado de los llanos y de algunos castillos de Muhammad Ibn As Sayj al-Aslamí (el converso al Islam) en tierras de Tudmir, “capturó a un hijo suyo y le obligó a residir en Al-Basit”, antes de perdonarle y permitirle establecerse en Córdoba. Y aunque hay otros llanos cerca de los castillos entonces sometidos, parece razonable pensar que esta noticia se refiera al actual Albacete, como creen Franco Sánchez y otros estudiosos.

Desde luego, sabemos por el mismo Al-Udrí que en el siglo siguiente Albacete es un punto de escala en el camino entre Chinchilla y Alcázar de San Juan, en la ruta de Murcia a Toledo, y que al menos el nombre seguirá perviviendo hasta que en 1241 los cristianos ocupan el “*castellum quod vocatur Albazet*”, que por aquellas fechas tiene término propio y “*rivis et molendinis*” (es decir, con acequias o “ríos” y molinos); un detalle que acaso permita sospechar que la actual población fuera fruto de uno de aquellos proyectos califales de colonización e islamización del territorio que podemos hallar en otros muchos puntos, como Andújar, Jaén, Segorbe o Jérica, por poner solamente ejemplos estudiados. Desde luego, aunque pocas, la documentación de la Baja Edad Media nos da algunas noticias de aldeas situadas en los alrededores de Albacete cuyos nombres -la Albaida, el Albaidel- se repiten en otros países musulmanes; y cabe sospechar que algunos otros, como los de los “cuartos” de Purga, Purgatorio, Borja o Borjo y Alborga, incluso “Jorge”, sean deformaciones de un antiguo *burj*, que significa “torre”, en alusión a las que protegían las aldeas agrícolas. Y si esto fuera así, podríamos estar ante un característico poblamiento disperso, típico de



Cerámica encontrada en Albacete

una huerta o *fahs* andalusí.

Por desgracia, aunque hay en los autores árabes más menciones de este que de la mayoría de los pueblos de su provincia actual, tampoco poseemos demasiadas noticias de Albacete, como tal población. Tal vez haya tenido etapas sucesivas de apogeo y decadencia, pues a este respecto las referencias son harto contradictorias. El registro arqueológico se reduce, además, a un jarro y un candel de la época omeya y unos cuantos fragmentos de cerámica, descontextualizados, que Gutiérrez Lloret fecha desde mediados o finales del X a comienzos del XI, lo que no aporta mucho a lo que conocemos por las fuentes escritas, aunque al menos confirma aproximadamente las noticias citadas.

Sin embargo, a partir de estas mismas fechas, el nombre de Al-Basit, sin perderse del todo, tiende a superponerse o solaparse con el de *Fahs al-Luŷ* (Campo o Huerta de *Al-Luŷ* o de *Al-Luŷāŷ*), que además se repite en otros puntos como son la comarca de Alcázar de San Juan, el castillo de Aluche, o de Dueñas o Al-Luŷ, no lejos de Las Navas de Tolosa, y otros Luches y Aluches en la zona del Tajo y en Madrid, lo que viene a aumentar la confusión. Un topónimo extraño, que no parece árabe, por lo que los expertos lo traducen de forma poco clara por “el Campo del Bosque” o “del Abismo”, aunque



A la izquierda, Chinchilla (el barrio de las Cuevas). A lo lejos, la hoya de Albacete

otros evitan traducirlo, al encontrarlo extraño. En realidad creemos que se trata de un vocablo preislámico, acaso indoeuropeo, o derivado de las lenguas ibéricas, o quizá del latín vulgar del Bajo Imperio, corrompido y tal vez asimilado a la pronunciación de los conquistadores, y que tal vez alude a los hondos o llanos, más o menos extensos, que hay entre montañas. Así, pudiera ser aplicable a una zona tan extensa como la misma Mancha, entre Sierra Morena, los Montes de Toledo y las sierras de Cuenca y Alcaraz, y a la vez a las “hoyas” mucho más reducidas que abundan en la misma, y que frecuentemente se convierten en cuencas endorreicas cubiertas de lagunas. Incluso sospechamos que numerosas “Losas”, “Osas”, “Huesas” y “Hoyas” de nuestra toponimia provincial estén relacionadas con el mismo vocablo, aunque

esto no pasa de simple conjetura. Y hemos de recordar que Albacete está en llano, desde luego, pero también en hondo, en una hoya que hasta tiempos recientes recogía las aguas que caen en Los Llanos y se infiltran en sus proximidades, las de los manantiales y lagunas cercanas, e incluso las traídas a través de cañadas y acequias más o menos debidas a la mano del hombre. Y además encontramos en sus alrededores, sin contar varias “Hoyas” que hemos documentado en la Baja Edad Media, y una Aldelahoya que a principios del siglo XVI daba nombre a una puerta de la villa, nombres como el Losal (o los Losares), las Luchas del Cuartico, La Losilla..., que pueden ser vestigios del antiguo *al-Luÿ/al-Luÿâ*.

Aunque así lo creyeron Gayangos y Lerchundi, no está del todo claro si el Campo de *al-Luÿ* (*Fahs al-Luÿ*, *Fahs al-Lej*, según las diferentes transcripciones de la obra de Ibn al Kardabus) que ocupan los cristianos a raíz de la toma de Toledo en 1085, junto con Talavera, Santaver, Guadalajara y otras muchas ciudades y aldeas florecientes, se sitúa en las tierras de Albacete.

Más probable parece que se sitúe en ellas el campo de batalla en que poco después, hacia 1103-1104, el emir Ibn A'isa, hijo de Ibn Tassufin, “acometió a los cristianos en *Fahs al-Luÿâ* (que Maíllo traduce Campo de los Abismos), por *Balat al-Arus* (la Calzada de La Desposada), y los venció, se apoderó de sus despojos y las manos de sus hombres se llenaron de botín”.



Los Tuareg, descendientes actuales de aquellos lamtuníes que ocuparon la tierra de “Albacite”

Pero tampoco hay total seguridad, si bien hay que decir que los cristianos de Alvar Fáñez Minaya se asentaban entonces en las tierras de Cuenca, lo que hace más probable esta suposición. Y desde luego, creemos que habla de Albacete y de sus dependencias el erudito Conde cuando dice que hacia 1144 el recién proclamado monarca de Valencia, Marwan Ibn Abd al-Aziz, “encargó el cuidado de las fronteras al alcaide Abd-Allah ben Ayad (*Ibn Iyad*), que se ocupó, desde luego, en asegurar las suyas propias y las de su yerno, Abdala ben Mardanis, contra los lamtuníes que hacían gente en tierra de Albacete y se hacían fuertes en sus fortalezas”.

Por lo menos, sabemos que Albacete y sus tierras debieron de caer poco tiempo después bajo la autoridad del citado Abd-Allah ben Mardanis, quien será conocido por el *nasab* o título de *Sahib al-Basit* (el señor de Albacete, o de los Llanos). Y fue precisamente en Albacete, o cerca de Albacete -“*apud Basithum*”, dice la crónica latina- y en el Campo de *Al-Luÿ*, o de *Alloch*, o de *Lug*, junto a Chinchilla, donde tuvo lugar en febrero de 1146 la famosa batalla en la que los cristianos y sus aliados moros del frontero o *tagrí* de la zona de Cuenca

causaron la derrota y la muerte en combate del *Sahib al-Basit* y de su soberano, Zafadola ibn Hud, régulo andalusí que estaba ya logrando el sueño de crear un reino hispanoárabe aliado y vasallo del imperio leonés y opuesto a la influencia del emir almorávide. Pero lo que interesa es constatar que el combate se dio en un Albacete ocupado poco antes por guerreros lamtuna saharianos, sin duda los más fieros de la federación sinhaya mauritana, y principal apoyo de la secta africana, y que en este “Albacite” había fortalezas (un plural que pudiera referirse a distintos castillos de sus alrededores, o quizá de la misma población).

La siguiente mención del Albacete islámico en las crónicas árabes es la que se refiere al paso del califa Abu Yaqub Yusuf, con un enorme ejército que viene de Alcaraz contra los castellanos instalados en Huete. El día 2 de julio de 1172 acampa en Balazote, donde hace acopio de agua, saliendo al día siguiente para *Marÿ al-Basit* (la Pradera, la Vega o el Marjal de Albacete), que se encuentra en el valle de *Medina Yinÿala* (la ciudad de Chinchilla), donde empieza “*el primer abismo* (*fî awal al-luÿ*) que separa el país de los musulmanes y el de los cristianos”. Una noticia extraña, porque ya no se dice que existiera castillo en Albacete, ni siquiera se habla de una población, y por la brevedad del paso del califa, que sólo se detuvo durante el día 4 (lo que se justifica, si se quiere, por las prisas de llegar pronto a Huete y liberar a Cuenca del asedio cristiano); pero más todavía por el hecho que haga provisión de agua en Balazote, como si no esperara hallarla en Albacete -en cuyas cercanías existen manantiales, como los de los Ojos de San Jorge- y salga de inmediato con dirección al Júcar, el que los soldados y sus bestias “*bebieron hasta hartarse*”.

Se podría pensar en la sequía de un mes de verano, o todo lo contrario, en un estancamiento de las aguas por entarquinamiento o destrucción de las obras de canalización, quién sabe si debido al establecimiento de guerreros lamtuna que hemos reseñado, o a la misma batalla en que murió el *Sahib al-Basit*. Deterioro que acaso pudo haber provocado la desaparición o decadencia de aquellas fortalezas y de la población que hemos conocido en tiempos anteriores (sabemos que



La ciudad de Chinchilla, dominando los Llanos de Albacete



Los prados de Albacete, con Chinchilla de fondo

Albacete se encharca y se despuebla a lo largo del siglo XVII, cuando se deteriora la acequia de drenaje). Pero aunque el nombre, *Al-Marj*, remite a un almarjal o terreno encharcado, también es un vocablo bastante ambivalente, que puede traducirse como "pradera" o "vega", como ha señalado el profesor Vallvé (de hecho, algunos autores musulmanes se refieren a *al-Marj* de Granada o Elvira, que es la famosa Vega, y dicen que en los prados o *al-Marj* de la ciudad de Fez pueden darse hasta dos cosechas cada año) y en el mismo Albacete podremos comprobar en la Baja Edad Media que en la denominada "Dehesa de los Prados" conviven los cultivos de viña y hortaliza, regados con las balsas que acumulan el agua del acequia, con la ganadería.

Por lo tanto, ignoramos cómo era el Albacete de época almohade, incluso si existía alguna población. Solamente sabemos que el califa "dejó a Abu Utmán ibn Musa, el caíd, el mando que tenía del castillo de Chinchilla y de su frontera -en la que es de pensar se incluyera Albacete, aunque esto no nos consta- y confirmó a quien le pareció de los caídes de las fronteras y les colmó de bienes y favores, hasta hacerles olvidar lo que tenían antes con su emir..." Y ya no hay más noticias hasta julio de 1207, en que el nuevo califa escribe desde África alertando de una previsible ruptura de la tregua y ordenando la movilización a sus autoridades militares de Córdoba, Granada, Almería, Murcia... ¡y Albacete...! Un dato sorprendente, que hace a Julio González plantearse la posibilidad de que Albacete fuera una plaza importante en el dispositivo de defensa almohade. También cabe pensar que el nombre se refiera a toda la llanura convertida en frontera, o quizá a otro Albacete, pues hemos visto varios; pero más bien creemos que pudiera tratarse de una restauración del antiguo Albacete, convertido en cabeza de los llanos expuestos al ataque enemigo. No se puede olvidar que por aquellas fechas los cristianos dominan Iniesta y Alarcón y pasan con frecuencia la barrera del Júcar, y que los almohades fortifican los antiguos castillos de Ves, Jorquera y Chinchilla, entre otros situados en la primera línea, y sin duda también otros para cubrir las enormes distancias que existen entre ellos.

Cuando caen Alcaraz, la ribera de Cubas y Jorquera (aunque ésta será recuperada), Albacete y Chinchilla quedarán más

expuestas, si cabe, en la frontera de la Murcia almohade, que va desmoronándose en los siguientes años, tras un breve período de parcial apogeo bajo el poder de Ibn Hud, aventurero que llegará a crear su propia dinastía, pero no logrará que ésta se mantenga. Los cristianos, que ocupan ya La Roda en abril de 1240, tomarán Albacete poco tiempo después. Por lo menos sabemos que en abril del siguiente, 1241, ha caído en sus manos el "*castellum quod vocatur Albazet*", que será concedido como aldea a Alarcón, aunque es muy dudoso que llegue a repoblarse, dada la cercanía de la Chinchilla islámica. Claro, que esta misma situación de peligro pudo justificar la creación de un reducto cristiano en el mismo castillo o en otro de los cerros del actual casco urbano (quizá en "La Villanueva" que veremos después): pero no lo sabemos, entre otras razones porque no hay documentos que hablen de Albacete desde que se conquista hasta fines 1306, en que don Juan Manuel, como señor, ordena "*a los míos vasallos vezinos de Chinchilla y de su termino [...] que pongan cada vno en derredor de la villa vna arañçada de vinna e que sea suya*", y "*que todos aquellos que ouieren ariales entre las sus vinnas que an en Aluaçete, que los labren e pongan vinnas, e sy por aventura non lo y quisieren labrar nin poner vinnas, mando a qual quier vezino de y de Chinchilla que lo ponga vinna e labre mui bien e que sea suya*". Documento que acaso pudiera indicar que por aquellas fechas Albacete estaría despoblado y sus campos apenas cultivados, como suele ocurrir en otros muchos puntos, tal vez a consecuencia del cambio de modelo social y productivo.

Del período de más de medio siglo que corre entre esas fechas solamente podemos afirmar que el castillo entregado



El Canal de San Jorge



Plano municipal de 1861. Las curvas de nivel marcan las tres alturas en que pudo nacer el Albacete islámico

como aldea a Alarcón tiene término propio, manantiales y prados, y que es concedido con todas estas tierras *"et rivis et molendinis et cum omnibus pertinentiis suis"*. Con ríos y molinos, que sin duda serán el Acequión, el Canal de San Jorge y la derivación del río de Balazote, que vemos "construir" -más bien, recuperar- en el siglo XIV, cuando don Juan Manuel promueve estos y otros trasvases en su gran señorío.

Conocemos también que veintisiete años después de la conquista, un tal *"Aboaballa, moro fijo del alcayat de Albalçete"* (es decir, del alcaide de esta localidad) vende a representantes de Alcaraz los términos de Sierra, muy cerca de Tobarra, que el rey le había dado por su carta plomada, se supone que a cambio de un servicio importante. Un servicio que bien pudiera ser la entrega del castillo del mismo Albacete y de sus dependencias, si no de algunos otros que tuviera a su cargo en los tiempos de Ibn Hud. Desde luego, la entrega a un musulmán de una aldea conquistada representa un trato de favor excepcional, que sólo se produce con algunos *ra'is* y personajes del reino de Valencia, que rinden sus castillos, y con algunos miembros de la familia hudí en el de Murcia. Pero aunque especulemos al respecto -y de hecho lo hacemos en un libro reciente- no es posible llegar a conclusiones firmes sin más información.

La total destrucción que ha experimentado el actual casco urbano nos impide saber, por otra parte, dónde estaba el castillo -o los castillos- del Albacete islámico. Siglo y medio después de la conquista, hacia 1414, se menciona el núcleo principal, la "Villanueva" (actual Villacerrada) y aproximadamente a unos 500 metros un "cerrillo del Castillo Viejo", que hoy creemos estaba en el "Cerrillo" de la actual Catedral, compartiendo el espacio con el templo parroquial de San Juan, que pudo comenzar como una capilla de aquella fortaleza, o adosarse a la misma. Pero nada sabemos sobre la antigüedad de este Castillo Viejo -que puede ser islámico, pero también cristiano- y de la Villanueva solamente podemos suponer, por el nombre, que se trate de una fundación castellana, como las que aparecen en Murcia o Alicante frente a la "Villa Vieja" en que viven los moros sometidos (por tanto, puede ser del mismo siglo XIII, aunque también sabemos que en el XIV hay otras del señor de Villena con ese mismo nombre, lo que

impide afirmarlo abiertamente). La "Villanueva" tuvo un plano ortogonal -cuatro calles ceñidas por una barbacana y cruzadas en perpendicular por las que corresponden con los dos "espolones" que salían a la calle de la Caba- como las mencionadas de Elche y Alicante o las que por entonces se poblaban en el norte de Castilla y Navarra; pero incluso en el caso de que fuera completamente nueva, nada impide pensar que se hubiera erigido en el solar de una población musulmana anterior, por lo que no sabemos si en él pudo existir alguna fortaleza de época andalusí. Por desgracia, hoy no queda ni siquiera el solar (el cerro está arrasado, incluso varios metros por debajo del nivel del entorno), por lo que ni siquiera tenemos la esperanza de un hallazgo arqueológico que pueda responder a nuestras inquietudes.

En cuanto al otro cerro, el de "la Cuesta" que va desde la actual Plaza de Las Carretas a Tejares y El Sol, donde antes suponíamos que estuviera el castillo, no tenemos apenas noticias de interés en nuestros documentos de la Baja Edad Media; pero aunque éstos parecen presentarlo como espacio casi deshabitado y dedicado a huertas al menos hasta 1518, en que municipio ordena construir para paliar la grave escasez de viviendas. Sánchez Ortega cita otro texto del siglo XIX en el que se menciona un camino que, aproximadamente partiendo de la actual Avenida de España, *"uerze hacia la izquierda hasta subir una cuesta donde antiguamente había una fortaleza"*. Noticia que, con otros indicios cartográficos, como la llamativa persistencia de un espacio vacío entre las calles del Sol y de La Parra, permiten sospechar la existencia en la zona de un tercer castillo. Pero apenas si queda en ese cerro algo del urbanismo que hemos conocido hace cuarenta años, cuanto más del que hubiera hace casi ochocientos, por lo que renunciamos a ocuparnos de ello en esta síntesis, que tan sólo pretende dar algunas noticias y esbozar los problemas que se ofrecen al investigador del Albacete Islámico y del que conocieron los primeros cristianos que se asientan en él. Trataremos de ello, en todo caso, en futuros trabajos.

Aurelio Pretel Marín
Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel"

El retablo Barroco de la PURÍSIMA DE ALBACETE

El día 9 de febrero de este año 2007, y con la asistencia de la entonces consejera de Cultura, el Obispo de la Diócesis y el Alcalde de Albacete, se inauguraba, después de varios meses de trabajo, el restaurado retablo barroco de la parroquia de la Purísima Concepción de Albacete. En aquel acto se leyó un texto de Luis G. García-Saúco Beléndez que aquí reproducimos y que también apareció en un folleto divulgativo, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", de la Excm. Diputación Provincial.

La restauración del retablo mayor de la Parroquia de la Purísima Concepción de Albacete debe considerarse un acontecimiento para la ciudad, ya que por la escasez de nuestro patrimonio local no conoce demasiados precedentes al respecto. Por tanto, debemos felicitarlos por tal circunstancia, que se produce merced a la sensibilidad y buen hacer de la Consejería de Cultura de nuestra región, a través de su Delegación Provincial, a los acuerdos de la Comisión Mixta, y aquí hay que citar los nombres de Llanos Moreno y Luis Enrique Martínez Galera.

Hace pocos meses asistíamos, también, en el Museo, a la presentación de un plano de la Villa de Albacete, del año 1767 que estaba en manos privadas y ha sido adquirido por la Consejería para pasar a ser ya propiedad pública, como un bien de todos. Precisamente, este importante documento gráfico y manuscrito versa sobre una circunstancia que afecta directamente a este templo de la Purísima, ya que constituye el expediente que en aquel año de 1767 el Concejo de la Villa iniciaba para que esta iglesia, que había sido regentada por la Compañía de Jesús desde principios del siglo XVIII y que en ese año se clausuraba por la Real Pragmática de Carlos III, se constituyera en ayuda de parroquia de su matriz, San



Retablo Barroco de la Purísima de Albacete (restaurado)

Juan Bautista. Para ello, y como muestra de la extensión del barrio de la Cuesta –hoy llamamos de Carretas– se delineaba un plano de toda la población, el más antiguo que existe de nuestra ciudad, y en donde se suministran detalles de todo tipo y nos da noticia de lo que era nuestra vieja villa a mitad del siglo XVIII.

Del siglo XVIII, aunque de los primeros años de la centuria, es este retablo que hoy disfrutamos espléndidamente restaurado y al que dedicamos nuestra atención como obra de arte y marco de liturgia. Hace casi treinta años, investigando en la sección de Protocolos del Archivo Histórico Provincial, tuvimos la oportunidad de encontrar la documentación sobre este magnífico retablo, en lo relativo a su ejecución material; esto supuso la publicación en 1978 de uno de nuestros primeros artículos en la revista *Al-Basit* (n.º 5), del Instituto de Estudios Albacetenses; así, bajo el título de "Dos retablos barrocos en Albacete" nos referíamos a este que hoy volvemos a tratar y al lamentablemente desaparecido de San Juan Bautista, una grandiosa máquina barroca coetánea sobre la que se abren numerosos interrogantes.

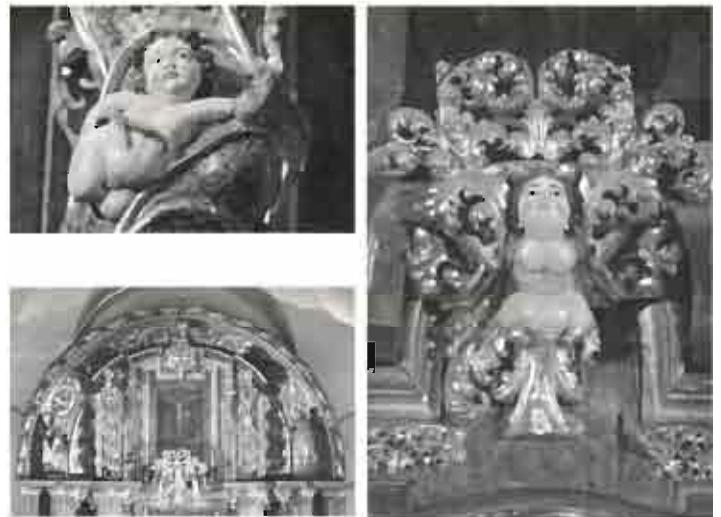
Como bien es sabido, el retablo que hoy preside nuestra iglesia de la Purísima procede del desaparecido convento de

Justinianas de la Concepción que estuvo situado en la plaza del Altozano. Un monasterio fundado en 1571 por Doña Juana Ruiz de Cañabate, viuda de Antón Sánchez de Munera que con sus hijas, doncellas, iniciaron su vida conventual de Canonisas de la congregación de San Jorge in Alga, según la norma de San Lorenzo Justiniano, siendo uno de los primeros conventos fundados en España vinculado a la ciudad de Venecia. Ciertamente aquel monasterio fue próspero y se estableció en una casa –palacio blasonada del siglo XVI que conocemos por fotografías de su exterior y que después fue Delegación Provincial de Hacienda. Los escudos renacentistas de su fachada se guardan hoy en el Museo Provincial. La capilla, que en principio tuvo aquel convento fue pequeña, por lo que en 1680 se inició la construcción de un espacioso templo, que también conocemos por fotografías; de tal modo que pocos años después, concluido el mismo, se planteó la ejecución de un suntuoso retablo que es el que hoy contemplamos, como culminación del adorno de aquel edificio. Dejando aparte la descripción y estudio documental de esta pieza artística añadiremos que en esa fecha de 1702, el 22 de abril, se firmó el contrato de ejecución, ante el escribano público Pedro Gómez de la Cuesta, con el maestro de escultura y ensamblaje Francisco Montllor, que hizo baja y mejora en la subasta de la obra, frente a otro maestro del mismo oficio, el valenciano Joseph Lluc, todo por siete mil quinientos reales de vellón, con un tiempo de ejecución de un año; de tal modo que el 22 de abril de 1703 la obra debería estar concluida y plantada, a falta del dorado y la policromía, que se llevaría a efecto, según otro contrato de 1708, a lo largo de otro año, por los maestros doradores valencianos, Antonio de Moya y Joseph Ychez, por la cantidad de 4.500 reales de vellón. Así, para un templo barroco recién concluido se construía un retablo de la misma línea. Sin embargo hay que advertir otros datos. En este flamante retablo se colocaría una imagen de la Inmaculada Concepción más antigua y que habían traído en el siglo XVI las monjas desde Murcia en el momento de la fundación, para lo cual en el contrato se especificaba que habría de labrarse una peana “*bien trabajada con buena ojarasca*” en el nicho principal. Evidentemente, aquella imagen renacentista, quizá del escultor y arquitecto Jerónimo Quijano, el autor de las columnas de la Catedral, y que se conserva en propiedad privada, contrastaba claramente con el estilo del nuevo marco barroco, por lo que años después, en 1745, la comunidad monástica encargó a Francisco Salzillo una de sus más exquisitas producciones escultóricas, una talla con idéntica advocación que en los años de la Desamortización, de 1837, volvió con las monjas al convento de Justinianas de Murcia donde se guarda, afortunadamente. Quizá sería deseable hacerle una copia para presidir de nuevo este gran retablo y sustituir la talla industrial que hoy alberga el camarín.

Como ya hemos indicado, en el siglo XIX con las nuevas ideas del Liberalismo se produjo la Desamortización de Mendizábal –una adecuada medida teórica pero mal llevada

a efecto, pues fue una desgracia para los bienes artísticos españoles y albaceteños en particular– lo que supuso el cierre del convento de Justinianas, al no alcanzar el número mínimo de religiosas previsto por la ley. Así, tras diversas vicisitudes el convento quedó clausurado en 1837 y las monjas marcharon a Murcia con sus hermanas de religión, llevándose consigo la imagen titular, de Salzillo. El convento pasó a ser Delegación Provincial de Hacienda y la iglesia se abría ocasionalmente, aunque todo el conjunto era propiedad de dicha institución estatal y con ello se llega al siglo XX. El viejo conjunto conventual estaba, al parecer, en pésimas condiciones y no existía por el patrimonio el interés que puede haber hoy, por lo que en 1935 se plantea la construcción de una nueva Delegación Provincial de Hacienda en parte de lo que habían sido huertos conventuales –donde hoy está– y con la idea de hacer más espaciosa la plaza del Altozano. Este hecho supuso que las imágenes que guardaba el templo y tenían más devoción popular pasaran a ser donadas a otras iglesias de la ciudad, donde lamentablemente se perderían en los trágicos momentos de la Guerra Civil, y otras fueran regaladas a personas particulares. Sólo al final quedó el retablo que fue también donado a un carpintero con la condición de desmontarlo. Pensemos que en esos años no existía la suficiente sensibilidad artística y el barroco, en particular, no se valoraba debidamente. De este modo, pues, aquel retablo se desmontó y guardó desarmado en un taller de este barrio. Hemos tenido la oportunidad de saber quién fue aquel carpintero y sabemos que se llamaba Rogelio Martínez Fernández y vivía en la calle Concepción 41, frente al lateral de la iglesia, según nos asegura una nieta del mismo. Después vino la desgraciada Guerra Civil y la destrucción del retablo que había en este templo de la Purísima que también era barroco, pero de menor calidad artística.

En 1939, aquel carpintero, Rogelio Martínez Fernández, regaló y montó en esta parroquia, con ayuda de otros, entre ellos un tal Alejandro Masip, también del barrio, el retablo



Detalles retablo restaurado

que durante más de cuatro años había permanecido desarmado en la cueva-sótano de su casa. El montaje no fue perfecto, se excluyó –quizá por altura– un plinto en el ático y algunas piezas faltaron, se hicieron repintes y los barnices han oxidado, pero debemos felicitarnos de que aquella obra artística se salvara de una destrucción cierta y la memoria de aquel carpintero debe recuperarse. Hoy con esta restauración, llevada a cabo por la empresa “ALFAGÍA, Conservación de Bienes Culturales”, la obra artística cobra parte de su primitivo esplendor para todos.

Independientemente de la trayectoria histórica expuesta conviene que analicemos formalmente lo que es esta singular pieza que responde estilísticamente a un barroco pleno, según los postulados establecidos a fines del siglo XVII por los Churriguera, de ahí que nuestra pieza debemos adscribirla a esta línea, a veces denostada por los viejos académicos, de churrigueresca, con un estilo lleno de bojarasca, abundancia ornamental, movida planta y uso de columnas salomónicas y estípites, donde la propia arquitectura comparte espacio y formas con la escultura y aun con la pintura; quizá la obra puede presentar incorrecciones en la ejecución pero el resultado es adecuado y notable.

El retablo consta, básicamente, de un fundamento o banco, un cuerpo principal y un ático. La planta es movida con ahuecamiento hacia el eje central en donde resalta el manifestador que tras la restauración ha vuelto a su lugar original y que se enmarca por sendas columnas salomónicas. Aquí, según la documentación, hubo un mecanismo, no conservado, que reflejaba perfectamente el gusto por la teatralidad barroca, así, en el documento de ejecución se dice:

“... a de poner una tramoia que salga dentro del sagrario que a de ir a las manos del sacerdote para trasmudar la forma”

Del mismo modo se proyectó, y así lo indica el contrato de ejecución, que se

“ha de haçer, por ser más deçente, para sacar la custodia una nube y al cabo de ella un anjel y este a de sacar la custodia de dentro de el sagrario asta la mesa de altar a las manos del sacerdote y a cada lado de la custodia un angel con una vela en las manos con una cornucopia alumbrando la custodia y en dicha nube a de haver en los lados enredados cinco o seis ánjeles de cuerpo entero y otros cinco o seis serafines de buen adorno de nubes entre ellos y acabada la procesión o función que se ará, el sacerdote pondrá la custodia a los hombros del anjel y se volverá dicho anjel con al decencia devida, poco a poco dentro del sagrario recojiendose todas las nubes y ánjeles a su sentir de donde salieron”

Lamentablemente este curioso mecanismo no ha llegado hasta nuestros días y en su lugar sólo hay un manifestador dorado interiormente, aunque recordamos en nuestra infancia un teloncillo con una custodia pintada.



Convento de Justinianas de la Concepción (interior)

Sobre el plinto se levanta el cuerpo principal del retablo, en cuyo centro se sitúa la hornacina que debió tener un discreto camarín que tuvo un “bocaporte” o telón de cierre, todo en arco de medio punto y a ambos lados sendas parejas de columnas salomónicas con “*zincos muchachos de cuerpo entero en cada columna enredados de los cogollos de talla, con diferentes posturas muy garvosos y de relieve entero*” y en los extremos laterales unos adecuados estípites, los primeros de este tipo que encontramos en la zona –en otros retablos posteriores, Almansa o Liétor–, ya es frecuente este tipo de soporte tan genuinamente barroco. En principio, y según el contrato, en los intercolumnios, hoy con abundante hojarasca, habrían de situarse las imágenes de talla de San Lorenzo Justiniano y Santa Teresa que después quedaron en el remate, según vemos. Sobre las columnas viene la “*cornisa principal... toda arquitravada con sus modillones y tambanillos de buen garbo... y el tarjón de en medio* –dice el contrato– *tenga obligación de hazerle según está en la traza*” y así se hizo.

Entre el ático o cuerpo superior y el principal, hubo originariamente una especie de plinto que se eliminó en su actual montaje, pero que se puede apreciar por una antigua fotografía donde el retablo aparece en su ubicación original. Este ático forma un gran cuerpo en medio punto, en cuyo centro se sitúa un lienzo con marco de orejas con la representación del Calvario, con sendas columnas salomónicas y en los extremos las tallas de San Lorenzo Justiniano y Santa Teresa de Jesús que, como hemos indicado, según el contrato, deberían ir, en origen, en los intercolumnios inferiores y que aquí habrían de colocarse, según la mencionada documentación



Convento de Justinianas de la Concepción (exterior). Plaza del Altozano

“dos ángeles con las insignias del sol y la luna uno a cada parte en medio del mazon de la columna”, en una alusión inmaculista (*“Pulcra ut luna, electa ut sol”*), aunque estos no llegaron a colocarse pues en su lugar están los aludidos santos, si bien es cierto que se optó por colocar unos querubines en relieve al fondo.

Por último, un detalle: hay en la clave superior del arco un florón colgante que hoy es un simple elemento ornamental pero en el contrato se especificaba que habría de tener un *“ángel pendiente con una corona de laurel, una espada en la mano y en la otra una mata de olivo”*. Un elemento éste, que no se ha conservado, pero que también refleja hasta qué punto la teatralidad del barroco llega a sus últimas consecuencias.

Este es, pues, el único retablo barroco y churrigüeresco de envergadura que conserva hoy la ciudad de Albacete, hay otro rococó que apunta al neoclasicismo en la bellísima ermita de San Pedro de Matilla, en Los Llanos, que es poco conocido y de difícil acceso ya que es una propiedad privada: pero esta extraordinaria *“máquina”* de la Purísima, recuperada para todos es una riqueza a conocer en nuestra ciudad, un bien a disfrutar en lo religioso y lo estético; un punto de referencia para muchas generaciones de albaceteños, que debemos seguir conservando y cuidando para que los venideros en el tiempo puedan también disfrutar de una obra de arte barroca que en

otros momentos no fue debidamente valorada y que hoy se recupera con esplendor y belleza más de trescientos años después de su ejecución; esperemos que dentro de otros trescientos con otras tecnologías, con otros ritmos de vida, con otras formas de pensamiento, otros albaceteños reparen en esta obra que les legó el pasado como signo de sensibilidad humana en todas las dimensiones.

Luis Guillermo García-Saúco Beléndez

Instituto de Estudios Albacetenses *“Don Juan Manuel”*



Fotos actuales: Consuelo López • Fotos antiguas: Archivo I.E.A.

“Sobre siete fanegas y media de trigo que adeudaba el cura al Pósito de Férez, y quería hacerlas pagar a Marcos Fernández Jaén (1759)”

A lo largo del siglo XVIII, la Iglesia venía mostrando síntomas de una gradual reducción de la vitalidad que desplegó en épocas anteriores, lo cual no le impedía continuar siendo una institución rica y poderosa, que seguía manteniendo su influencia sobre las masas campesinas, ignorantes y aisladas en el medio rural.

En este siglo, aún mantenía una compleja organización eclesiástica que alcanzaba, de una manera u otra, a todos los españoles, contando con los recursos necesarios para su mantenimiento; sin embargo, muy a menudo, la irregular distribución de las rentas parroquiales provocaba que el clero mejor cualificado intentara quedarse en las ciudades y pueblos dotados con mayores ingresos, lo que, a su vez, les permitiría contar con posibilidades reales de ascenso. El resto del clero parroquial, menos cualificado, sobrevivía con las exiguas rentas de la mayoría de las parroquias rurales, siendo en éstas donde se producían a menudo, abusos de cierta consideración.

Es en estas poblaciones pequeñas, en palabras de Domínguez Ortiz, donde el contacto que se daba entre el cura y sus feligreses era más cercano, tanto en los aspectos favorables como en los adversos. Así, el cura rural podía ejercer tanto de consejero como de tertuliano, siendo la persona que, por su carácter sacerdotal y su cultura, mejor les podía instruir, representar o defender, llegado el caso, de los abusos de las autoridades, como, igualmente, también les podía multar por no acudir a la misa dominical o incluso excomulgar si no diezmaban.¹

Es un hecho que los enfrentamientos entre curas y feligreses existieron, como veremos más adelante, y la causa de estos



Mapa del Obispado y Reyno de Murcia dividido en sus partidos, construido sobre el impreso de Felipe Vidal y Pinilla (1768) La vicaria de Yeste dependía del Obispado de Cartagena. Biblioteca Nacional

enfrentamientos podía darse por diversas razones, aunque, las más de las veces, sus motivos fueran económicos.

Las dificultades que la Iglesia experimentaba con algunos párrocos, eran ciertas aunque no sería justo incluir en las mismas a todo el clero

¹ Domínguez Ortiz, A. "La sociedad española en el siglo XVII. El estamento eclesiástico" Granada, 1992, pp. 59

Yo Marcos Fernandez Xaen, vecino de esta villa de Ferez, presento a V. M. como mejor proceda las leyes de V. M. digo y justifico, con número de testigos, que estando trabajando en una casa de Ignacio Lopez vecino de dicha villa en este presente año de mil setecientos y cincuenta y nueve; vino a dicha casa Don Joseph de Guzman, cura propio de la Parroquia de Ferez, con un papel y un tintero de baxo la Capa, llamandome que me baxara de la obra; para darne una rrazon; Y avriendome baxado me metio a la cozina, diciendome el cura, que le firmara aquel papel sin perjuicio alguno, y avriendome escusado mucho ra[to] dijo el cura con mucha sovervia, que el se obligaria a todos los daños y perjuicios que se me siguiesen por dicho papel; por lo que lo firmé por el respeto que se deve a los sacerdotes; sin saver lo que firmava asta después que me lo leio, y vide ser un bale de siete fanegas y media de trigo las que estava deviendo el Cura al Pósito de Ferez las que no avia pagado en tres años, que son las que me piden la Justicia de Ferez, apremiándome con mi persona y bienes, Abidos y por Auer; sin deuerlo ni auermelo comido=

Siendo testigos de esto, Ygnacio Lopez; Joseph Domingo; y Angel Collados; por lo que pido suplico a V. Merzed, que se me admita este mi pedimento que seño y firmo en Ferez; para que conste donde conuenga que es Justicia que pido y Costas

Yo Marcos Fernandez Jaen

Escrito de Marcos Fernández Jaén. Archivo Diocesano de Albacete. Vicaría de Yeste. Papeles sin clasificar

en la documentación eclesiástica relativa a las visitas parroquiales realizadas periódicamente a instancias del Vicario.

El caso que nos ocupa, sucedió en la pequeña villa santiaguista de Férrez, mediado el siglo XVIII, donde una serie de documentos² procedentes de la Vicaría de Yeste, jurisdicción de la que dependía en lo eclesiástico la villa, recogen el enfrentamiento³ mantenido por motivos económicos entre el cura de la Parroquia, Joseph Luís de Guzmán y un vecino de la villa, Marcos Fernández Jaén, junto a las acciones instruidas por la Iglesia para esclarecer lo ocurrido. Todo comienza cuando Joseph Luís de Guzmán, aprovechándose de su posición, consigue de Marcos Fernández Jaén -quien no sabía leer-, la firma de un vale del Pósito⁴ de Férrez, que señala a éste como deudor de siete fanegas y media de trigo que le reclama la justicia y que son las mismas que el cura venía debiendo al Pósito desde tres años atrás. El mismo Marcos nos relata el desarrollo de los hechos mediante un primer escrito que presenta en petición de justicia:

Señor

Marcos Fernandez Xaen, vecino de esta villa de Ferez; Aviendo parecido ante mi, como mejor proceda las leyes de su derecho en lo que ubiese lugar, que es Justicia que pido y juro con toda solemnidad, digo y justifico, con número de testigos, que estando trabajando en una casa de Ignacio Lopez vecino de dicha villa en este presente año de mil setecientos y cincuenta y nueve; vino a dicha casa Don Joseph de Guzman, cura propio de la Parroquia de Ferez, con un papel y un tintero de baxo la Capa, llamandome que me baxara de la obra; para darne una rrazon; Y avriendome baxado me metio a la cozina, diciendome el cura, que le firmara aquel papel sin perjuicio alguno, y avriendome escusado mucho ra[to] dijo el cura con mucha sovervia, que el se obligaria a todos los daños y perjuicios que se me siguiesen por dicho papel; por lo que lo firmé por el respeto que se deve a los sacerdotes; sin saver lo que firmava asta después que me lo leio, y vide ser un bale de siete fanegas y media de trigo las que estava deviendo el Cura al Pósito de Ferez las que no avia pagado en tres años, que son las que me piden la Justicia de Ferez, apremiándome con mi persona y bienes, Abidos y por Auer; sin deuerlo ni auermelo comido=

Siendo testigos de esto, Ygnacio Lopez; Joseph Domingo; y Angel Collados; por lo que pido suplico a V. Merzed, que se me admita este mi pedimento que seño y firmo en Ferez; para que conste donde conuenga que es Justicia que pido y Costas

Marcos Fernandez Jaen

parroquial, si bien, los curas rurales -en palabras de W.J. Callahan-, debido a la distancia que les separaba de las autoridades diocesanas, podían sentirse inclinados a realizar alguna actividad impropia, lo que no impedía que las autoridades eclesiásticas responsables, trataran de solventar cualquier incidencia en este sentido.

En esta tesitura, Vicarios y Visitadores de la Iglesia, responsables del mantenimiento de la disciplina entre el clero rural, no estuvieron exentos de trabajo, generando multitud de documentos que dan testimonio de las acciones iniciadas en favor de averiguar la verdad de lo ocurrido entre cura y feligreses, como se atestigua

²Archivo Diocesano de Albacete, Vicaría de Yeste, Papeles sin clasificar.

³A partir de la 2ª mitad del siglo XVIII, el estado comprendería numerosas iniciativas a fin de remediar los continuos abusos del clero secular y aumentar la calidad de este, con la fundación a gran escala de seminarios para su formación, como afirma W.J. Callahan, en su obra: *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1870*, pp. 25

⁴Dependencia de carácter municipal destinada a hacer acopio de grano, principalmente trigo, manteniendo reserva del mismo para venderlo a precio módico a labradores y vecinos de la localidad en época de carestía. Por extensión, el edificio en que se almacena dicho grano.



Inscripción de nacimiento de Marcos Fernández Jaén, en Ferez (4-5-1712) hijo de Fernando Jaén y María Tamayo. Archivo Diocesano de Albacete. FER-2

Tras este escrito de Marcos, el Juez de comisión nombrado por el Vicario, notifica en un primer momento los hechos al cura, antes de proceder a las diligencias, apremiándole para que haga efectivo el pago de estas siete fanegas y media a Marcos Fernández Jaén, como se desprende del siguiente Auto, muy explícito en este sentido:

*En la villa de Ferez en seis dias de el mes del nobiembre de mill setezientos cinquenta y nueve años el Señor Don Christobal Garcia Bianos Presbítero de esta villa y Juez de comisión en estas dilixenzias por el Señor Bicario de la villa de Yeste y su partido, y en bista de ellas debia de mandar y mando que ântes de prozeder á las dilixenzias que por dicho despacho se expresan que el presente escribano le notifique a el Señor Don Joseph Luis de Guzmán Cura propio de la Parroquial de esta villa para que luego Yncontinenti se aga el efectibo pago de las siete fanegas y media de trigo al referido Marcos Fernandez Jaen, baxo apercibimiento de prozeder â las demas dilixenzias que aia lugar en Justizia. Âsi lo probeio mando y firmo de que io el escribano doi fee=
Don Christobal Garcia Bianos*

Por otro documento, sabemos que el cura se resiste al pago de las mencionadas fanegas de trigo, lo que favorece que el Vicario formule un despacho en favor de Marcos, ordenando "...no molesten ni bejen..." al mismo, y adoptando las medidas necesarias –ante la manifiesta rebeldía del cura– para impedir el cobro de las Primicias⁵ que como tal le correspondían: El texto es concluyente en este sentido:

Visto el memorial antezedente por el visitador Don Joseph Heredia Blazquez Vicario Ynterino y Visitador General de este Partido etc= Y contandole a su Merzed ser cierto su contenido por haver reconvenido a dicho Cura el expresado Marcos Fernandez Jaen para que le hiziese

pago de las siete fanegas y media de trigo de que haze mencion en la visita que su Merzed practico en este presente mes en la villa de Ferez, las que se le mandaron pagar y no lo ha executado, por tanto mandó su Merzed se libre comision a Don Xptoval Garcia Bianos Presbitero de dicha Villa de Ferez para que haga que por qualquiera Notario ô escribano que de fee, se le notifique a todas y qualesquiera Personas vezinos de dicha Villa que estubieren deviendo Primizias a dicho cura de qualesquiera espezie de Granos que sean y a las que se señalaren por dicho Marcos Fernandez Jaen, no las entreguen al nominado cura ni a otra Persona de su Orden, antes se las entreguen â la Persona que se señalare por dicho Don Xptoval Garcia Bianos para que las tenga en deposito para entregarlas siempre que se le mande; exortando dicho Don Xptoval Garcia Bianos a la Real Justizia de dicha Villa que en el Ynterin y hasta tanto no molesten ni bejen a dicho Marcos Fernandez Jaen que para que se haga el mas prompto y efectivo pago de las referidas siete fanegas y media de trigo, dara su Merzed las mas promptas y eficazes dilijenzias que sean co-

“...vino â dicha casa Don Joseph de Guzman, Cura propio de la Parroquial de Ferez, con un papel y un tintero de baxo la Capa, llamandome que me baxara de la obra; para darme una rrazon; Y aviendome baxado me metio a la cozina, diciéndome el cura, que le firmara aquel papel sin perjuicio alguno...”

⁵Las Primicias consistían en el pago de una medida de grano o frutos cuando la cosecha obtenida pasaba de doce o quince medidas de los frutos del campo. Solían reservarse íntegras para el cura. En general, no solía ser un recurso muy grande sobre todo si había de compartirlo con el sacristán o la fábrica. Su origen está ligado a los primeros frutos de la tierra que se ofrecen a Dios en reconocimiento de sus beneficios.

rrespondientes en Justizia, y las diligencias que se practicasen las remitira dicho Don Xptoal a esta Audiencia para en ser vista dar la providencia que convenga que para todo ello y lo demas anejo y dependiente se le da al susodicho la comision y facultad nezesaria con la de ymponer censuras y absolver de ellas por esta vez y en este caso, bajo de las quales se les notificará a las personas que deviesen dichas Primizias no las entreguen a dicho cura y con aperzevimiento que las bolveran a pagar de nuevo y por este su Auto que sirva de Despacho y Comision en forma. Assi lo proveio mandó y firmó su Merzed=Don Joseph Heredia Blázquez, Ante mi Manuel Ruiz Melgarejo

En la villa de Ferez en seis dias de el mes de Nobiembre de mil setezientos cinquenta y nuebe años, Marcos Fernandez Jaen contenido en el despacho que antecede lo presento ante el Señor Don Christobal Garcia Bianos Presbitero de esta dicha villa y Juez de comision en estos áutos y bisto por su Merzed dixo= Se guarde cumpla y execute lo que por el se contiene, para cuias dilixencias comparezca Pedro Fernandez Muñoz escribano del numero y Ayuntamiento de esta dicha villa y para que conste lo firme= Don Christobal Garcia Bianos



Férez, con la torre de la Iglesia Parroquial al fondo. Fotografía de Francisco Fernández Tenedor

Este incidente es prácticamente coetáneo con la elaboración del Catastro de Ensenada (1755),⁶ importante fuente documental que nos ofrece numerosos testimonios sobre Férez y sus vecinos, muchos de éstos, aludidos en los documentos precedentes; su consulta también nos permite profundizar un poco en la sociedad de este tiempo.

De nuestro protagonista, Marcos Jaén, sabemos que fue bautizado en la parroquial de la villa en Mayo de 1713, contrayendo matrimonio en la misma con Catalina Fernández Álvarez el día 29 de Diciembre de 1734; Tenía, pues, 46 años cuando ocurrieron los hechos.

Férez contaba por entonces con 188 casas habitadas, -23 de ellas en el campo- y es en una de éstas, propiedad de Ignacio López, donde se encontraba trabajando Marcos, cuando el cura propio de la parroquial, Joseph de Guzmán, le obliga a firmar el documento que le hacía responsable de la deuda que venía arrastrando éste, según los hechos que relata en su petición de Justicia, por lo que suponemos que ejercía de jornalero, ya que en el catastro, el único albañil o maestro Alarife declarado es Joseph Zerbera.

El término de Férez, bastante "peñascoso y quebradizo, con dehesas y monte" como menciona el Catastro, contaba también con tierras de regadío y secano en las que se cultivaban gran variedad de productos. Así, al tradicional trigo, cebada, centeno, vino, aceituna, azafrán y panizo, se añaden gran cantidad de hoja de morera, -342 arrobas- para la cría del gusano de seda, actividad ésta de largo arraigo en la villa, junto con la cera y miel extraídas de las 2237 colmenas que se declaran en Férez y entre cuyos propietarios se encontraba Ignacio López, y varios familiares de Marcos, alguno de ellos con 100 colmenas.

El jornal diario que percibiría Marcos, era el de peón o jornalero, establecido en tres reales diarios y no existía pobre alguno que absolutamente pueda decirse de "solemnidad". Otro dato interesante es el precio al que se pagaba la fanega de trigo, establecido para 1755, en 22 reales vellón. Vistas las cosas así, el párroco pretendía atribuirle a Marcos una deuda con el Pósito de 165 reales, es decir, el jornal de dos meses de trabajo.

Por otro lado, la percepción de las Primicias por parte del cura le reportaba unos ingresos nada despreciables que le suponían un año con otro, más de nueve fanegas y media de trigo; otras tantas de centeno y algo más de cuatro fanegas de cebada, panizo y arroz, todo ello de valor muy superior a la deuda que venía arrastrando.

En un último documento, Marcos Fernández Jaén, se reconoce libre del cargo en su contra que representaba el vale del Pósito como advertimos a continuación:

En la villa de Ferez en quatro dias del mes de Henero de mill setezientos y sesenta, el Señor Don Christobal Garcia

⁶Archivo Histórico Provincial de Albacete. SEC. Catastro Ensenada. Férez. SIG. 3260.

José A. Álvarez Tamayo, en su "Estudio de Catastro del Marqués de la Ensenada en la villa de Férez (1755)" La Cantarera, n. 3, 1996, realiza un estudio general de los diversos aspectos del catastro en Férez, incidiendo de manera especial en el clero local y sus rentas.

Entre las varias providencias que se han
dado por el Consejo dirigidas a conseguir el
acierto en las provisiones de los Beneficios
curados de su territorio, ha considerado ser
la mas sustancial la de tener una noticia
exacta de la conducta de los opositores ase-
gurada con informes ciertos de la virtud, pru-
dencia, zelo, y demas prendas que deben con-
currir en los que exercen el ministerio pa-
roquial.

A este fin, y con motivo de haberse ce-
lebrado sínodo en el Consejo para la provision
de diferentes Beneficios curados que se han-
llan vacantes en su territorio, a que se ha
mostrado pretendiente entre otros Don Antonio
Garces Tamayo, cura de la villa de Ferez, se
ha visto que el Consejo que vino se in-
formo por mi mano, con la mayor brevedad,
de la conducta, prudencia, y demas
prezdas que concurren en dicho pretendiente...

Providencia del Marques de la Hinojosa a instancias del Consejo de Ordenes

Las autoridades eclesiásticas venían utilizando cuantos medios tenían a su alcance establecidos para evitar situaciones como la anteriormente descrita como podemos comprobar en otro documento⁷ fechado treinta años después (1789) en el que el Marqués de la Hinojosa, a instancias del Consejo de Ordenes requiere al Vicario de Yeste:

“...Entre las varias providencias que se han dado por el Consejo dirigidas a conseguir el acierto en las provisiones de los Beneficios curados⁸ de su territorio, ha considerado ser la mas sustancial la de tener una noticia exacta de la conducta de los opositores asegurada con informes ciertos de la virtud, prudencia, zelo y demas prendas que deben concurrir en los que exercen el ministerio Parroquial.

A este fin, y con motivo de haberse celebrado sínodo en el Consejo para la provision de diferentes Beneficios curados que se hallan vacantes en su territorio a que se ha mostrado pretendiente entre otros Don Antonio Garces Tamayo, cura de la villa de Ferez, quiere el Consejo que le informe por mi mano, con la mayor brevedad, de la conducta, prudencia y demas prendas que concurren en dicho pretendiente...”

El incidente descrito anteriormente entre el cura y Marcos, acaecido en 1759, en esta pequeña villa de Férez, aunque parezca extraño, no es un caso aislado y no debió de ser infrecuente en estos espacios rurales, a juzgar por la preocupación despertada en el seno de la iglesia, que orientaría su labor a una mejor formación del clero secular, si bien, los mecanismos de los que disponía ésta para subsanar y reparar en lo posible este tipo de abusos, permanecían eficaces, también es cierto que la resolución de los mismos y sus conclusiones finales se podían demorar años, lo que se traducía en un claro perjuicio para la parte más débil.

Pedro José Jaén Sánchez
Licenciado en Geografía e Historia

Bianos Juez de comisión en estas diligencias auiendo hecho comparezer ante su Merzed a Marcos Jaen vezino de esta dicha villa quien motiba estas diligencias, para que reconozca el vale que contra si tenia en el Real Posito de esta villa y a favor de Don Joseph Luis de Guzman, el qual visto y entendido dijo hera el mismo y que se reconozia por libre del cargo que contra si tenia en virtud del referido papel; y visto por su Merzed y por ante mi el presente notario a quien su Merzed me llamo para el seguimiento de estas diligencias por ausencia del escribano por ante quien se an seguido las antezedentes Dijo que en atenzion de estar libre el referido Marcos Jaen, que por aora se zesen y remitan originales a manos del Señor Vicario Juez eclesiastico ordinario de este partido de donde demanan; y que se le haga saber al referido Marcos recurra aquella audiencia a pedir lo que conbenga a su derecho. Asi lo proueyo mando y firmo Su Merzed de que doy fee, con el referido Marcos Jaen=

⁷ Archivo Diocesano de Albacete. Sin clasificar

⁸ Beneficio obtenido por el párroco que tenía encomendada la cura de almas de los habitantes que residían en el territorio de las Ordenes. Esta renta tenía la misión de mantener al clérigo beneficiado.

ALMANSA: Algunas claves de su pasado histórico

La comarca de Almansa ha estado poblada desde épocas remotas al encontrarse en un estratégico eje de comunicaciones que une la Meseta y el litoral mediterráneo, constituyendo uno de los corredores naturales de la península ibérica. Las primeras huellas humanas, hasta ahora encontradas, se dan en torno al V milenio antes de Cristo y se concretan en la presencia de pinturas rupestres prehistóricas de estilo levantino. A mediados del II milenio antes de Cristo, el actual término municipal contaba ya con un denso poblamiento, localizándose más de 30 yacimientos. De este período conocido como la Edad del Bronce merece especial mención el del Cerro de los Cuchillos, excavado en 1996.

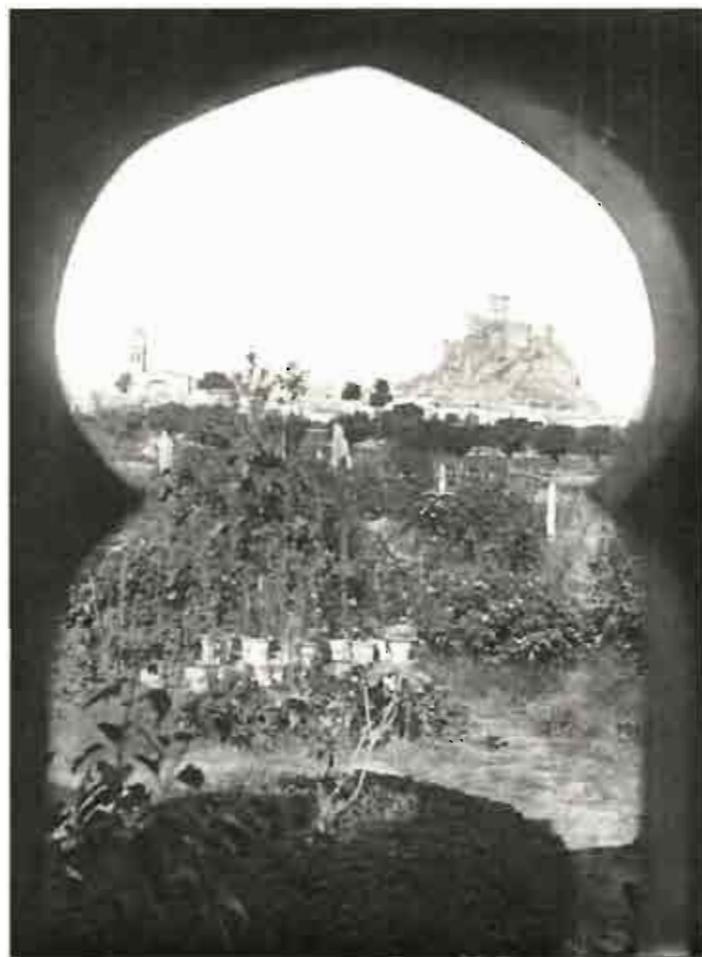
Ya en el I milenio antes de Cristo se desarrolló la cultura ibérica, al entrar en contacto la cultura indígena con los pueblos colonizadores (griegos fundamentalmente), que se asentaron en las costas mediterráneas. De esta época quedan en la comarca importantes restos arqueológicos, de los que destaca singularmente la ciudad ibérica de "Meca"¹, a unos 10 kilómetros de Almansa (en el término municipal de Ayora). Este monumental yacimiento, enclavado en el extremo norte de la Sierra del Mugrón, ocupa una superficie de 30.000 metros cuadrados y está rodeado casi por todos sus lados por altos acantilados calizos que la convierten en un inexpugnable baluarte natural, situado a 1058 metros sobre el nivel del mar y a unos 200 metros sobre las tierras llanas del valle.

Desde el siglo III a.C. se inicia el proceso de romanización, es decir, la asimilación de la cultura romana por los indígenas hispanos que será muy rápido en la comarca, facilitado por el paso de una vía de comunicación que los griegos llamaron vía Heraclea y los romanos vía Hercúlea o vía Augusta, si bien ninguno de los asentamientos o villas (explotaciones de carácter agropecuario) se corresponde con el actual núcleo urbano.

Almansa surgirá a la sombra del castillo que levantaron los musulmanes (en época almohade) en el Cerro del Águila. Tras la ocupación cristiana del territorio, en torno a 1240, la fortaleza jugaría un importante papel como avanzada del Reino de Castilla frente a la Corona de Aragón.

El peligro que entrañaba ser territorio fronterizo hizo que el rey de Castilla Alfonso X incentivara la repoblación mediante la concesión de fueros y privilegios a los nuevos pobladores.

Todavía a principios del siglo XV, los almanseños mantenían una guarnición de quince jinetes y veinte ballesteros para defenderse de las incursiones musulmanas.



Vista de Almansa hacia 1910. Sobre el fondo de la Sierra del Mugrón se aprecian la Iglesia de la Asunción y el Castillo. Incluida en el libro "Almansa. Imágenes de un pasado (1870-1936)

¹Topónimo de época medieval alusivo a un hipotético origen musulmán. Desgraciadamente ignoramos el nombre de esta monumental ciudad ibérica.

Hasta la época de los Reyes Católicos, la villa de Almansa formaba parte del Señorío del Marqués de Villena, que gozó de una casi independencia política, convirtiéndose de hecho en un verdadero estado autónomo entre los Reinos de Castilla y Aragón. En 1476, en el conflicto sucesorio entre Juana la Beltraneja e Isabel, las villas del Marquesado proclamaron su apoyo a los Reyes Católicos, tras haber obtenido la garantía de que jamás otro señor volvería a tener autoridad sobre ellas.

En la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII) se suceden los contrastes: a las transformaciones urbanísticas del siglo XVI (construcción de la Iglesia de la Asunción, edificación de la Presa del Pantano y desvío de la Rambla que atravesaba la población), sucede el siglo XVII, en el que la ciudad sufrió una acusada despoblación por emigración.

En el fallecimiento del rey Carlos II sin sucesión directa (1700) encuentra la historiografía tradicional la causa del conflicto bélico conocido como Guerra de Sucesión española, que se desarrolló paralelamente en dos teatros de operaciones: en Europa, donde se enfrentaban el rey de Francia Luis XIV frente a una amplia coalición de potencias coaligadas, y la península ibérica, donde el conflicto adquirió caracteres de guerra civil. Es en este contexto donde tiene lugar la batalla de Almansa (25 de abril de 1707): El Marqués de las Minas y Lord Galway, al frente del ejército aliado, precipitaron los acontecimientos y provocaron el choque con las fuerzas de Felipe V (nieto de Luis XIV), que mandaba el Duque de Berwick, antes de que se unieran con las del Duque de Orleans, a quien Luis XIV había designado comandante en jefe para España. El ejército franco-español sumaba unos 25.000 hombres, mientras que las fuerzas aliadas (formadas por ingleses, portugueses, holandeses, hugonotes y españoles partidarios del Archiduque Carlos), ascendían a unos 15.000. La batalla terminó con un claro triunfo borbónico. Las pérdidas sufridas por los aliados se estiman en torno a la mitad de sus efectivos: las de Berwick se aproximan a 5.000 hombres. El Duque de Orleans llegó al día siguiente. La batalla de Almansa tuvo gran importancia en el terreno militar y político. Por una parte, las fuerzas borbónicas conservaron una posición de superioridad en la Península. Orleans se dirigió hacia el Reino de Aragón: la ciudad de Valencia se entregó el 8 de mayo. Por otra parte, la incorporación felipista de los reinos de Aragón y Valencia fue seguida por la promulgación del decreto que abolía sus antiguos fueros y libertades.

Si en el siglo XVIII, con la batalla, Almansa se inscribe en los libros de historia, desde el punto de vista social y económico el acontecimiento decisivo que supuso transformar la vida de los almanseños debe asociarse a la industrialización de la ciudad. Almansa, hasta avanzado el siglo XIX, era una ciudad que dependía de los avatares de la agricultura, donde además la propiedad de la tierra estaba muy mal repartida y beneficiaba a un muy escaso número de familias, en tanto que la mayoría se empleaban en el campo como jornaleros.

Los factores que contribuyeron a que esta situación cambiase fueron los siguientes: en primer lugar, la situación estratégica de la ciudad en nuevo eje de comunicaciones que,

en el siglo XVIII, enlaza Madrid con Valencia y Alicante y que se vio reafirmado, a mediados del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril. En segundo lugar, estrechamente ligada a su tradición viaria, se constata la existencia de un contingente artesanal muy numeroso, en el que destacan los zapateros (150 en 1887). Por último, la tradicional arriería jugó un papel clave en la comercialización de las distintas producciones artesanales.

Almansa se estaba transformando: entre 1877 y 1930, pasará de 7.960 a 14.630 habitantes; la población agraria, hasta entonces dominante, disminuirá del 61 al 35%; los obreros industriales constituirán el 34% de la población activa en 1930. El movimiento obrero irá adquiriendo una destacada presencia (en 1909 se había inaugurado la Casa del Pueblo; en 1915 la U.G.T. superaba los mil afiliados) y las clases medias van cobrando un creciente protagonismo. El dinamismo económico y social se traslada también al terreno cultural: la prensa local es el más claro escaparate donde se muestran estas inquietudes, diversos periódicos se suceden unos a otros.

| POBLACIÓN ACTIVA ALMANSEÑA (en %) | AÑOS | |
|-------------------------------------|-------------|------------|
| | 1900 | 1930 |
| Trabajadores en la agricultura | 65 (61)* | 42 (40) |
| Trabajadores en la industria | 14 (16) | 34 (26) |
| Trabajadores en el sector servicios | 21 (18) | 24 (28) |

* (Entre paréntesis los porcentajes nacionales)

En la Almansa de 1895 *se hizo la luz*, porque ya se había instalado el alumbrado eléctrico. Dos años después, la ciudad superaba los 10.000 habitantes y la actividad económica iba en aumento: además de la fábrica de calzados de Coloma que, en 1907 ya generaba su propia electricidad para accionar la maquinaria más avanzada del momento, funcionaban otras cinco de ese tipo. La producción zapatera pasó de 87.000 pares anuales en 1900, a 1.360.000 en 1906, y alcanzaría los tres millones en 1928. Pero el peso de la economía se sustentaba en una agricultura con claro predominio de la gran propiedad.

Once personas formaban la relación de los máximos contribuyentes de la localidad: el conde de Cirat, Antonio Díaz del Real, José Enríquez de Navarra, Antonio González Romero, Juan Ibáñez Galiano, marqués de Montortal, Francisco Palop Carsi, viuda de Pascual Puigmoltó, Francisco Rey, José Rodríguez y Luis Soriano Vidal; éste último presidía la *Caja de Socorros, Ahorros y Préstamos* que se había constituido en Almansa en 1904 y que era muestra de la actividad económica.



En 1904, año relativamente temprano, se había formado la *Agrupación Socialista*, y fue por entonces cuando Pablo Iglesias visita la ciudad, tal y como se constata en el testimonio de Antonio Blanco: *el carácter pionero del movimiento obrero en Almansa, desde fines del siglo XIX, hizo que pronto se viese la necesidad de tener una sede que albergase a las distintas sociedades que se iban constituyendo. Así, con el trabajo de distintos colectivos se construyó la Casa del pueblo. Este ejemplo fue valorado por Pablo Iglesias que, aprovechando un viaje a Alicante, paró en Almansa (en 1909) donde visitó la Casa.*

Las innovaciones ligadas a la segunda fase de la revolución industrial también tuvieron su correlato en la sociedad: el primer automóvil de la provincia (AB-1) se matriculó en 1908, correspondía a la marca Sedán modelo Charron y era propiedad del empresario almanseño Ernesto Coloma Martínez. Se trataba de un vehículo de importación que llegó desarmado y embalado en cajas y que fue montado por los propios mecánicos de la Fábrica Coloma.

En esa cambiante sociedad aparecen nuevos medios de ocio como el cine o la radio (en 1927 se crea la emisora Radio-Almansa EAR 36, cuyas dependencias se hallaban en la calle Maura número 7 -actual calle Nueva-). Son años de novedades incesantes: en 1924, se instala el primer surtidor de gasolina ("gasómetro") en San Roque, se adoquina la calle de Aniceto Coloma, se prohíbe extraer piedra del Castillo y se inaugura una centralita telefónica. Así llegamos al año 1925, el de la Coronación de la Virgen de Belén y el de la creación de la Asamblea local de la Cruz Roja.

Entretanto, la incapacidad de los gobiernos monárquicos de resolver los cada vez más acuciantes problemas del país -en particular la Guerra de Marruecos-, condujo a la Dictadura de Miguel Primo de Rivera que se desarrolló entre 1923 y 1930.

Las clases medias adquieren cada vez mayor protagonismo y desde la prensa local se promueven campañas de sensibilización ciudadana, como la que demanda la constitución de una Cooperativa eléctrica o un nuevo teatro para la ciudad; también son años en los que se crean los primeros clubes deportivos: fútbol, ciclismo, ... hasta una Peña excursionista

que adquirió singular notoriedad y que tuvo su sede en el exconvento de los Franciscanos.

La culminación de este ambiente en plena efervescencia llega con la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931: la democracia triunfa al fin en España y los almanseños estrenan su primera corporación democrática encabezada por Aurelio Villaescusa Bueno y José Hernández de la Asunción. En ese contexto, las clases trabajadoras toman cada vez mayor conciencia de clase y la UGT supera los 1.500 afiliados (en torno al 50 % de la población activa). Conectadas con las necesidades obreras encontramos tres sociedades de Socorro Mutuo y la Cooperativa de Empleados y Obreros de Calzados Coloma que facilitaba a sus asociados productos de consumo a precios más bajos. Reflejo de una sociedad inquieta, proliferó el asociacionismo: llegando a contabilizarse hasta 36 asociaciones (26 laborales -19 sindicatos, 3 patronales, 3 de socorros mutuos y una cooperativa-, 7 recreativas y 3 culturales).

En la década de los 30, Almansa verá crecer exponencialmente su infraestructura cultural y educativa con la inauguración de dos teatros: el Regio, el 13 de septiembre de 1930 y el Coliseum, el 27 de marzo de 1932 y de nuevos grupos escolares como el de Ntra. Señora de Belén o las Escuelas de la calle Malakoff. Son años de intensa vida cultural protagonizada por instituciones como el Ateneo Ferroviario, la Unión Musical o la Escuela de Artes y Oficios. Desde ellas se organizarán innumerables certámenes literarios y artísticos; el teatro aficionado, guiado por fines filantrópicos tales como financiar la carrera de un joven tenor almanseño: Jerónimo Meseguer que, actualmente da su nombre al Conservatorio Profesional de Almansa.

Párrafo aparte merecen las noticias de la presencia en la localidad el 2 de julio de 1933 de la Compañía de Teatro «La Barraca» que, dirigida por Federico García Lorca y Eduardo Ugarte e integrada por 27 actores, puso en escena 3 entremeses en la Plaza de Mariana Pineda (actual Plaza de Santa María).

“En la década de los 30, Almansa verá crecer exponencialmente su infraestructura cultural y educativa con la inauguración de dos teatros: el Regio, el 13 de septiembre de 1930 y el Coliseum, el 27 de marzo de 1932 y de nuevos grupos escolares como el de Ntra. Señora de Belén o las Escuelas de la calle Malakoff”

| Años | <p style="text-align: center;"><i>De la II República al Tricentenario de la Batalla de Almansa: Un recorrido sinóptico por los últimos 75 años de la Historia de Almansa.</i></p> |
|------|---|
| 1931 | <p>En Almansa triunfa la coalición republicano-socialista con el 70 por ciento de los votos: Aurelio Villaescusa Bueno es elegido alcalde. Se proclama la II República. En Almansa en la tarde del 14 de abril desde el balcón del Ayuntamiento. Conato de asalto al Convento de los franciscanos, que son expulsados. Los locales del Convento se emplean para escuelas públicas (Grupo Cervantes).</p> |
| 1932 | <p>Inauguración del Cine Coliseum.</p> |
| 1933 | <p>La Compañía teatral "La Barraca" de García Lorca visita Almansa. En Almansa la conjunción republicano-socialista obtiene una nueva victoria (64 por ciento de los votos).</p> |
| 1934 | <p>Almansa participa en la Huelga general de octubre. El gobierno destituye al ayuntamiento de izquierdas. José Rodríguez Ruano, del Partido Radical de Lerroux, es nombrado alcalde.</p> |
| 1935 | <p>Llega a Almansa una Misión pedagógica con cuadros del Museo del Prado. Se expuso en el antiguo cine Cervantes (actual Conservatorio).</p> |
| 1936 | <p>Las elecciones legislativas de febrero suponen el triunfo del Frente Popular (74 por ciento de los votos). Se restituyen los ayuntamientos de izquierdas. <u>Marzo, 17:</u> Motín popular. Las monjas agustinas son obligadas a salir del Convento que es saqueado y quemado parcialmente. Estalla la Guerra Civil. <u>Agosto, 24:</u> Comienzan las detenciones de personas de derechas, se incendia y saquea nuevamente el Convento, a la vez que se profanan sepulturas de monjas. <u>Septiembre:</u> Matanza de milicianos almanseños en el frente de Talavera. <u>Octubre:</u> Saca de presos de la cárcel de Agustinas sospechosos de simpatizar con los sublevados.</p> |
| 1939 | <p>Finaliza la Guerra Civil. Comienza la Dictadura del General Franco. Se habilita como prisión el Convento de Agustinas (hasta 1946). La represión política bajo jurisdicción militar se salda con 106 fusilados en Almansa entre el 10 de junio y el 28 de noviembre de 1939. Estalla la Segunda Guerra Mundial.</p> |
| 1940 | <p>La comunidad franciscana regresa a Almansa.</p> |
| 1941 | <p>Exposición local de Artesanía e industria en la Casa Grande.</p> |
| 1942 | <p>Exposición provincial de Artesanía e industria en la Casa Grande.</p> |
| 1947 | <p>Se inauguran los nuevos edificios del Mercado municipal y de la Central Nacional de Sindicatos –en el solar de la antigua Casa del Pueblo– y la Escalinata con la Cruz de los Caídos en la falda del Castillo.</p> |
| 1949 | <p>Se crea Radio Juventud de Almansa. Pérez y Ruiz de Alarcón publica en Madrid "Apuntes para la Historia de Almansa".</p> |
| 1952 | <p>Se inician las obras de restauración del Castillo que se prolongarán hasta 1972.</p> |
| 1954 | <p>La empresa de Calzados Coloma se ve forzada a cerrar lo que ocasiona una fuerte sangría migratoria de almanseños a otros núcleos zapateros del valle del Vinalopó.</p> |
| 1955 | <p>Una fuerte tormenta en Almansa ocasiona 8 muertos y pérdidas económicas por unos veinte millones de pesetas.</p> |
| 1961 | <p>La Corporación concede su medalla de oro a un famoso almanseño: Santiago Bernabeu. Éste se la cedió a la Virgen de Belén.</p> |
| 1965 | <p>El Príncipe Juan Carlos visita el Ayuntamiento y dos fábricas de calzado: Sancho Abarca y Cooperativa de Productores de Calzados Coloma Almansa.</p> |
| 1975 | <p>El 20-N muere el general Franco. Comienza la Transición.</p> |
| 1976 | <p>El 1 de octubre se constituye oficialmente la UGT en Almansa.</p> |
| 1977 | <p><u>Marzo, 12:</u> El Instituto de Enseñanza Media pasa a denominarse oficialmente "José Conde García", maestro represaliado por el franquismo que creó en 1917 un periódico escolar de larga y fructífera trayectoria. <u>Mayo, 13:</u> Comienza sus proyecciones el Cine Club Independiente, colectivo cultural que ejemplifica el espíritu de la transición política.</p> |

| | |
|------|---|
| 1977 | <u>Agosto</u> , 24: Los trabajadores del calzado deciden ir a la huelga convocada por el Movimiento Asambleario (unas 70 fábricas y casi 3000 trabajadores iniciarán la huelga más importante en toda la transición política). |
| 1978 | <u>Febrero</u> , 20: Se inaugura la nueva estación de ferrocarril que sustituye al edificio histórico de mediados del XIX, destruido por un incendio el 26-1-1976. <u>Junio</u> , 2: Muere en Madrid, el que posiblemente sea el almanseño más popular de todos los tiempos, Santiago Bernabeu Yeste, presidente del Real Madrid durante tres décadas y media. Tenía 82 años y fue enterrado en el cementerio almanseño, tras un multitudinario duelo. <u>Julio</u> , 14: Ramón Bello Bañón, almanseño, alcalde de Albacete hasta ese momento es nombrado gobernador civil de Ciudad Real, después también lo sería de Alicante. Otro almanseño de nacimiento que también ocuparía la alcaldía de Albacete durante la década de la transición política sería Salvador Jiménez, al frente de la primera corporación democrática tras las elecciones de 1979. |
| 1979 | <u>Abril</u> , 3: Triunfo arrollador (mayoría absoluta) del PSOE en las primeras elecciones municipales. <u>Agosto</u> , 19: Andrés Sánchez Marín, corredor de motos almanseño ganador de tres campeonatos de España, obtiene su primer éxito deportivo en Játiva. |
| 1980 | <u>Marzo</u> , 7: Los Reyes de España visitan Almansa. |
| 1981 | <u>Febrero</u> , 24: El almanseño José Delicado Baeza, Arzobispo de Valladolid, es elegido vicepresidente de la Conferencia Episcopal española. <u>Julio</u> , 3: Se inicia el proceso de constitución del futuro Polígono industrial: el Ayuntamiento aprueba el proyecto de Casa de Cultura del arquitecto José M ^o Pérez, <i>Peridis</i> . |
| 1982 | <u>Noviembre</u> , 4: Se inaugura el Pabellón cubierto del Polideportivo municipal. |
| 1983 | <u>Abril</u> , 23: Se inaugura la Casa de la Cultura. <u>Mayo</u> , 8: Segundas elecciones municipales y primeras regionales. El PSOE vuelve a lograr la mayoría absoluta. <u>Junio</u> , 23: Una gran tormenta provoca tres muertos y 650 millones de pesetas en pérdidas. |
| 1984 | <u>Enero</u> , 25: Antonio Callado García es nombrado Director Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades en Albacete. <u>Junio</u> , 15: Fundación de la Asociación cultural Torre Grande. <u>Noviembre</u> , 10: Una grave tormenta ("gota fría") provoca inundaciones cuyas principales que cortan la carretera nacional durante casi un mes y obligan al cierre del Instituto de Enseñanza recién inaugurado. |
| 1985 | <u>Febrero</u> , 22: Se inaugura la factoría de "Bimbo S.A." en el Polígono industrial. |
| 1986 | <u>Mayo</u> : Comienzan a publicarse los "Cuadernos de Estudios Locales" que edita la Asociación cultural Torre Grande que ensancharan espectacularmente el campo de la historiografía local. <u>Agosto</u> , 18: Se inician las obras de restauración de la Iglesia de la Asunción con un presupuesto de más de 20 millones de pesetas aportados por la JCCM. <u>Noviembre</u> , 5: En las elecciones sindicales la UGT hasta entonces hegemónica, es derrotada por CC.OO. |
| 1987 | <u>Abril</u> , 30: Se inaugura el remodelado Jardín de la Glorieta, obra iniciado en enero de 1976. <u>Junio</u> , 30: Toma posesión la nueva corporación municipal presidida por Antonio Callado (PSOE). <u>Noviembre</u> , 29: El escultor almanseño, José Luis Sánchez, ingresa como miembro de la Real Academia de Bellas Artes. |
| 1988 | La emisora municipal de radio, integrada en Radiocadena Española, se fusiona en RNE. Con financiación del Fondo Social europea se crea una Escuela Taller. |
| 1989 | <u>Marzo</u> : Se crea un Conservatorio Elemental de Música. |
| 1992 | <u>Junio</u> : Se crea la emisora municipal Almansa Uno Radio. |
| 1996 | El Ayuntamiento se traslada desde las dependencias del Pasaje del Coronel Arteaga al rehabilitado Palacio de los Condes de Cirat o "Casa Grande". Inauguración de las instalaciones de la nueva Piscina municipal cubierta. |
| 1997 | Se inaugura el "Centro Joven". |
| 1998 | Visita oficial del Príncipe Felipe. Se conmemora el Centenario del nacimiento del escritor y pedagogo almanseño Hermimio Almendros (del que se publica un libro biográfico); se inaugura el tercer Instituto de Enseñanza. |
| 1999 | Se inaugura la "Paz aupada", una gran escultura de José Luis Sánchez en acto presidido por José Bono. Se rehabilita el Puente de Carlos IV y la Ermita de San Blas, de estilo rococó. |

| | |
|------|--|
| 2001 | El Instituto de Enseñanza Secundaria número 3 adopta el nombre de Herminio Almendros. |
| 2003 | El presidente Bono inaugura el Centro de Innovación Tecnológica. Multitudinario homenaje a José Hernández de la Asunción, último alcalde democrático de la II República. Las X Jornadas de Estudios Locales organizadas por la Asociación Torre Grande bajo el lema "Recuérdalo tú, recuérdalo a otros" ofrecen un completo análisis de la II República, la Guerra Civil y el primer franquismo. |
| 2004 | Se inauguran la Residencia de Mayores y el Centro Sociocultural 11 de marzo, sito en una antigua fábrica de calzado rehabilitada. |
| 2005 | Se erige el monumento funerario "Victimas de la injusticia y el olvido" que contiene los nombres de 118 fusilados por la represión franquista al término de la Guerra Civil en Almansa; el largometraje documental "Victimas todavía" que muestra aspectos poco conocidos de la posguerra en Almansa y el sufrimiento de toda una generación que ha vivido durante décadas con el estigma de la persecución o condena a muerte de sus seres queridos, gana el premio del público en el Festival de Cine de Albacete. Se retira del Castillo la "Cruz de los Caídos" erigida en 1947. Se inaugura el "Espacio para la Escultura de José Luis Sánchez" en el patio de la Casa Grande (actual Ayuntamiento). |
| 2007 | Se abre el Hospital comarcal de Almansa, una histórica demanda de la sociedad almanseña que, al fin, es una realidad. Otras dos inauguraciones: la del rehabilitado Teatro Regio y las pistas de atletismo, completarán el calendario de este año electoral. La conmemoración del tricentenario de la Batalla de Almansa despierta expectación y aspira a introducir Almansa en los recorridos del turismo cultural (al poner en valor el campo de batalla como recurso turístico). |

Para saber más:

Colección Cuadernos de Estudios Locales (monografías):

1. *La construcción de la Presa del Pontano de Almansa y el desvío de la Rambla de las Hoyuelas*. Miguel Juan Pereda Hernández
2. *Las inundaciones en Almansa. Un fenómeno repetido a lo largo de la Historia (1570-1986)*. Rafael Piqueras García y Jesús Gómez Cortés
3. *La romanización en Almansa. Bases para su estudio*. Gabino Ponce Herrero y José Luis Simón García.
4. *Fiestas y Justa poética a la canonización de San Pascual Bullón*. Avelina García Colmenero
5. *Almansa en los siglos XVI y XVII. Contribución al estudio de los moriscos en el interior peninsular*. Gabino Ponce Herrero
6. *Almansa: Fabricación, usos y costumbres en torno al cencerro*. Agustín Tomás Ferrer-Sanjuán
7. *1976-1986: Almansa en la década de la Transición*. Juan Luis Hernández Piqueras
8. *La Iglesia de Santa María de la Asunción de Almansa. Estudio histórico 1524-1987*. Miguel Juan Pereda Hernández
9. *La industria del calzado en Almansa: de los orígenes a la economía sumergida*. Fernando García Martínez
10. *Las ventas de Almansa. Ejemplos de una tipología arquitectónica*. Joaquín García Sáez
11. *El Palacio de los Condes de Cirat y el manierismo andaluz*. Rafael López Guzmán
12. *Pinturas rupestres en Almansa*. Mauro Hernández Pérez y José Luis Simón García.
13. *Herminio Almendros Ibáñez: Vida, época y obra*. Amparo Blat Gimeno.
14. *Centenario de Herminio Almendros*. Varios autores.
15. *Almansa en el siglo XVIII*. Ramón Cózar Gutierrez.
16. *Pedro de la Asunción Véliz, pastor y poeta*. Juan Rafael y José Antonio Hernández Bravo.

Colección Jornadas de Estudios Locales (varios autores):

1. *Almansa siglo XX*.
2. *Musulmanes y cristianos en Almansa. De la Historia a la Fiesta*.
3. *Prensa y Literatura almanseñas*.
4. *Música y músicos almanseños*.
5. *La Batalla de Almansa. Un día en la Historia de Europa*.
6. *Arquitectura religiosa en Almansa*.

Jesús Gómez Cortés
(Miembro del IEA. Presidente de la Asociación cultural Torre Grande)

La Plaza de Toros de CASAS IBÁÑEZ

En Casas Ibáñez, como en la mayoría de los pueblos españoles, la fiesta de los toros siempre ha estado presente en sus más celebrados festejos locales, así civiles como religiosos, de los que ha constituido una vertiente muy destacable. Desde que se ha conservado documentación escrita, podemos rastrear la gran afición taurina mostrada por el vecindario ibañés. Por citar algunos ejemplos referidos a los festejos de sus antiguas cofradías, tomaremos como referencia la de San Agustín, patrón de la villa, en cuyo honor se celebran actualmente las fiestas locales. Era tal la afición por esta clase de espectáculos entre los miembros de esta hermandad, que en sus Constituciones de fundación, redactadas en 1617 (conocemos una copia hecha en de 1756), aludían a los festejos taurinos como habituales y complementarios de las celebraciones religiosas: "...Y es constitución... que si continuando las fiestas se hiziesen otros gastos como música de dulzaina para la soldadesca, **corrida de bacas** o otros semejantes, estos sean de la obligación de los soldados repartirlos entre sí y pagarlos, sin que de esto se haga cuenta ni cargo a nadie."¹. Los gastos de estas celebraciones eran anotados en los libros de cuentas de la cofradía en los términos siguientes: "**Año 1678**. Item, se recibieron en data de la fiesta de toros, 90 reales"². Y también: "**Año 1687**: "Más se recibe en data cuarenta reales que se pagaron por unos nouillos que se corrieron el día de la fiesta..."³.

Los espectáculos taurinos de estos años fueron puramente participativos pues todos los vecinos, de una u otra forma, se implicaban en ellos. Todos corrían, el pueblo entero recortaba, jugaba y saltaba con los toros. Los ciudadanos eran los protagonistas exclusivos de la lidia y la plaza mayor del lugar fue el primer escenario de las aficiones taurinas del vecindario durante muchos años.



La Plaza Mayor de Casas Ibáñez, en El Altillo, ha sido siempre el escenario de los espectáculos taurinos, hasta que se levantó una plaza con este exclusivo fin

Como es sabido, al traspasarse el umbral del siglo XIX, el romanticismo impuso la profesionalización de la fiesta brava, que pasó a ser de la exclusiva competencia de unos especialistas: los toreros. Uno o varios protagonistas se hicieron cargo del capote y de la lidia, mientras que las comunidades de vecinos pasaron a ser espectadores de la función, a la que sólo asistían para admirar el arte y la valentía de los diestros.

Estas nuevas formas de toreo trajeron consigo la necesidad de disponer de un espacio propio y el espectáculo se alejó de las calles y plazas para alojarse en recintos levantados con tal propósito.

LA PRIMERA PLAZA DE TOROS DE CASAS IBÁÑEZ

En la mayoría de los pueblos de destacado desarrollo económico, que, como se verá, es el caso de Casas Ibáñez, tendrán como aspiración inexcusable el dotarse de un espacio exclusivo para la lidia. Sabemos que, en 1857,⁴ cien años

¹ Archivo Histórico Nacional, Secc. Clero, Cofradía del Señor San Agustín de Casas Ibáñez, J. libro 1.30

² Ibidem, Cuentas del año 1678.

³ Ibidem, Cuentas del año 1687.

⁴ J.M. Cossío, "Los Toros", Tomo IV, págs. 348 y ss.

⁵ Archivo Municipal de Casas Ibáñez, Sin clasificar, Escritura de venta de Don Pedro Rodenas, ante el notario Don Juan Mayorral García, 12-5-1918.



Fotografía de la vieja plaza de toros de Casas Ibáñez en el primer cuarto del siglo XX. Pueden verse las gradas hechas a base troncos de madera. Se anunciaban en los programas como "asientos de tablancillo"

antes que se construyera la actual plaza, y gracias a la iniciativa privada de unos vecinos acomodados, se levantó un coso taurino con una superficie de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados⁵ y con una cabida para 3.000 personas. El escenario de esta primera plaza se trasladó a las afueras de la población, a unos terrenos que le habían sido desamortizados a la cofradía de la Concepción, frente a la ermita de su nombre. Se construyó de tapial árabe y ladrillo y los asientos de las gradas se montaron sobre burros de mampostería atravesados por tabloncillos de madera escalonados. La bóveda de la grada cubierta se apoyaba al interior de la plaza sobre pies derechos de madera con zapatas.

Esta vieja plaza de propiedad privada, ya desde finales del XIX, dejó de ser rentable y sus dueños contrajeron con la hacienda pública débitos por contribuciones, causa por la que, a principios del siglo XX, se procedió a su embargo.

A base de muchos reparos, el edificio pudo mantenerse en pie a lo largo de las primeras décadas del pasado siglo, hasta que en la pasada contienda civil que sirvió de cárcel para presos políticos y utilizaron su maderaje para soportar los fríos inviernos, motivo que acabó por precipitar su ruina. La guerra civil, sería el último toro negro, cornalón y malcarado que cerraría la vieja plaza.

LA NUEVA PLAZA

En septiembre de 1947, según consta en la escrituras, la vieja plaza estaba ya "en estado ruinoso" y sólo servía para estabular algún ganado. Por aquellos años un grupo de vecinos acudió a la Casa Consistorial poniendo sobre la mesa la conveniencia de que el Ayuntamiento procediera al levantamiento de un nuevo coso más capaz y cómodo; al fin y al cabo, Casas Ibáñez había gozado siempre de una importante

tradición torera y su plaza había sido el lugar de encuentro de toda la afición comarcal. Los vecinos se comprometían con sus economías y trabajos en el levantamiento de la nueva obra siempre que: "El Ayuntamiento la reconstruya o haga en ella obras que la pongan en condiciones de poder dar corridas de toros y novillos", y que se hiciese con las suficientes garantías de seguridad de las que hasta entonces había carecido.

Por sus conocimientos en el mundo de la construcción se puso al frente del proyecto al técnico ibañés Don Otelio Valiente, que desde el primer momento apadrinó la marcha de la obra. Tratándose como era de una labor de envergadura, primeramente se vio la necesidad de levantar la planta del edificio, planos que estuvieron terminados en octubre de 1948.

El 22 de mayo de 1949, la corporación municipal adjudicó el contrato de obras de la nueva plaza al maestro Don Bernabé López Gómez, momento desde del que arrancarían el inicio de la construcción del nuevo proyecto. En él se estipulaba que estaba obligado a levantar los dos primeros lienzos exteriores de mampostería, hasta la altura de 3'80 metros, continuándose con la colocación de los sillares de la entrada principal⁶.

LA OBRA

Se trataba una ambiciosa obra, pues se pretendía que contara con 8.000 localidades, tratándose como era Casas Ibáñez de un pueblo de escaso vecindario y la penuria de sus arcas municipales. Se tendría que construir en el mismo emplazamiento que tuvo la anterior. Se proyectó con un diámetro total de 70 metros, y su redondel 39'5 metros. Componen la plaza cuarenta y tres palcos y tiene 15 gradas de asiento: una de barrera; otra de contrabarrera; diez de tendido y tres de grada cubierta. Cuenta con ocho vomitorios. Tiene sala de toreros, enfermería con tres departamentos, una



La Plaza de toros en plena construcción. Puede verse las bóvedas que conformarán los asientos de los graderíos y los vomitorios

⁶ Archivo Municipal de Casas Ibáñez. Libro de acuerdos municipales. Actas de 2 y 29 de mayo de 1949.S/C



La Plaza de toros en los días anteriores a su inauguración



La nueva plaza en los días inmediatos a su inauguración

capilla bajo las advocaciones de la Virgen de la Cabeza y la de Fátima; un amplio patio de chiqueros, meseta de toril, apartaderos y corrales. Se accede a ella por su airosa puerta principal orientada al oeste, aunque también tiene dos entradas accesorias para la zona de sombra y otras dos para los tendidos de sol. Duraron las obras una década y se hicieron con el desprendido esfuerzo y la tenacidad de todo el vecindario que contribuyó a ellas con sus trabajos y peonadas voluntarias.

EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN

Después de un sinfín de vicisitudes, gracias a la voluntad y al esfuerzo conjunto de tantos ibañeses, el 28 de agosto de 1957, día San Agustín, patrón de la localidad, se inauguró la nueva plaza con una excelente novillada anunciada con los nombres del caballista Don Bernardino Landete, que se encargó de rejonear un novillo de la ganadería López de Tejada, y los novilleros Carlos Saldaña, Abelardo Vergara y Emilio Redondo. Carlos Saldaña fue sustituido finalmente por el albaceteño José Gómez Cabañero.

Un espectador de lujo, el cronista Reverte (seudónimo del periodista Demetrio Gutiérrez Alarcón), en las páginas de

"La Voz de Albacete", en la sección Toros y Toreros, escribió una larga crónica sobre aquella hermosa tarde, cuyos titulares se anunciaban:

AYER, FIESTA DE GALA EN CASAS IBAÑEZ.- En la novillada inaugural del nuevo coso triunfaron el rejoneador LANDETE y los diestros CABAÑERO, VERGARA Y REDONDO.

Los ibañeses estaban orgullosos de su recién estrenada plaza y tenían ganas de disfrutarla, a la vez que mostrarla a todos los pueblos del contorno, razón por la que durante los meses que siguieron se organizaron espectáculos taurinos en los que el lleno se aseguraba. Los toros eran la gran fiesta nacional y la asistencia estaba garantizada. Esta feria de agosto de 2007 el coso ibañés, uno de los más notables de nuestra provincia, cumple medio siglo, y una vez más, el sol, la música, los pitos y el vocerío en los graderíos volverán a ser tan protagonistas, como lo fueron aquella Feria de 1957. Celebrémoslo.

José Manuel Almendros Toledo
Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel"

FERIA Y FIESTAS DE SAN AGUSTIN
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA NUEVA PLAZA, SE CELEBRARAN
Dos Sensacionales Acontecimientos Taurinos
En los días 28 y 29 de agosto de 1957 a las cinco y media de la tarde
En el coso de toros de Casas Ibañez de Albacete

Miércoles día 28 de agosto UN NOVILLO-TORO
de la ganadería ganadera de LÓPEZ DE TEJADA, por el rejoneador y rejoneador
DON BERNARDINO LANDETE
Tribunales de toros: los plazas del coso
Ganadería: ANTONIO BRAU • Rejoneador: MANUEL CABAÑERO
Feria taurina: 1957. Rejoneador y rejoneador

6 Magnificos Novillos-Toros 6
por los novilleros, rejoneador y rejoneador
D. JOSÉ M. PÉREZ LOPEZ DE TEJADA
de novillos ganadería ganadera de LÓPEZ DE TEJADA

CARLOS SALDAÑA
ABELARDO VERGARA
y
EMILIO REDONDO

En el coso de toros de Casas Ibañez de Albacete

| PRECIOS: | COMPRAS: | Jueves día 29 |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Plaza de toros: 1000 | Plaza de toros: 1000 | Plaza de toros: 1000 |
| Plaza de toros: 500 | Plaza de toros: 500 | Plaza de toros: 500 |
| Plaza de toros: 250 | Plaza de toros: 250 | Plaza de toros: 250 |
| Plaza de toros: 100 | Plaza de toros: 100 | Plaza de toros: 100 |
| Plaza de toros: 50 | Plaza de toros: 50 | Plaza de toros: 50 |
| Plaza de toros: 25 | Plaza de toros: 25 | Plaza de toros: 25 |
| Plaza de toros: 10 | Plaza de toros: 10 | Plaza de toros: 10 |
| Plaza de toros: 5 | Plaza de toros: 5 | Plaza de toros: 5 |
| Plaza de toros: 2 | Plaza de toros: 2 | Plaza de toros: 2 |
| Plaza de toros: 1 | Plaza de toros: 1 | Plaza de toros: 1 |

Roberto Gutiérrez Alarcón
Galas de Arte y Variedad 1957
El coso de toros de Casas Ibañez de Albacete
Ganadería: ANTONIO BRAU • Rejoneador y rejoneador
AREVALO
Rejoneador y rejoneador

Cartel de la novillada del día de la inauguración de la Plaza, correspondiente a los días 28 y 29 de agosto de 1957

MALRAUX EN ALBACETE: estancia del escritor francés en la ciudad manchega durante su participación en la guerra civil

LA GUERRA CIVIL Y SU DIMENSIÓN INTERNACIONAL.

El estallido de la guerra de España en julio de 1936, además de asestar un “golpe de gracia” a la II República –muy maltrecha desde los incidentes protagonizados por los mineros asturianos en 1934–, causó una gran conmoción fuera de nuestras fronteras; el conflicto no sólo dividía al país entre simpatizantes de los insurrectos franquistas y aquéllos que apoyaban la legitimidad del gobierno republicano, sino que contribuía a hacer más profunda la brecha abierta en Europa entre los defensores del totalitarismo y los que estaban dispuestos a luchar por preservar derechos tan fundamentales como la libertad y la igualdad. La guerra de España pronto se convirtió en un conflicto internacional, en una baza difícil de jugar sobre el tablero mundial¹, donde los gobiernos europeos se debatían entre la no intervención –tal fue el caso de Francia e Inglaterra–, con el fin de evitar que el conflicto se extendiese por todo el Viejo Continente, y el apoyo a uno de los dos bandos en lucha –como sucedió con la Unión Soviética, Alemania e Italia–. De este modo, los distintos posicionamientos que las naciones europeas adoptaron en torno a España prefiguraban los dos bloques que entrarían en conflicto durante la Segunda Guerra Mundial, de ahí que historiadores de izquierda, como André Chamson, y de derecha, como Henri Massis, hayan coincidido en identificar la guerra civil como el inicio de la guerra europea.

El que hubiera estados que optaron por la no intervención no significa que una parte de su población no se implicase, de un modo u otro, en la contienda que se estaba librando en España. En este sentido, fueron numerosas las formas de colaborar con una de las dos causas en conflicto, abarcando desde el apoyo meramente intelectual hasta la participación



en los combates del frente. Las llamadas al anticolaboracionismo no representaron un obstáculo para que se desarrollaran diversos cauces de apoyo al gobierno republicano, como demuestra la creación de las Brigadas Internacionales en septiembre de 1936, cuya Oficina Central se encontraba en París, o la celebración del Congreso Internacional de Escritores Antifascistas en Madrid y Valencia en 1937, donde participó el propio Malraux además de autores como, por ejemplo, Gidé, Mann, Huxley, Spender y Dos Passos. Al mismo tiempo, otros escritores manifestaban su apoyo al bando republicano escribiendo crónicas de guerra en primera línea de combate, como Hemingway, o bien convirtiéndose en miliciano para luchar en el frente, como fue el caso de Orwell.

¹AUBIER, D. y JUÑÓN DE LARA, M., *Espagne*, Paris, Seuil, 1956, p. 95.

FRANCIA ANTE EL CONFLICTO ESPAÑOL: UNA DIFÍCIL ELECCIÓN

Como se ha dicho anteriormente, el gobierno francés, encabezado por el socialista León Blum, fue uno de los ejecutivos que optaron por no intervenir –al menos oficialmente– en la guerra civil, ante el temor de que la ingerencia en los asuntos españoles podía significar la implicación de otras potencias europeas, convirtiendo la contienda que esta teniendo lugar en España en una conflagración internacional. Esta decisión, además de saldarse con una profunda escisión dentro del gabinete galo entre los que se oponían a ayudar al gobierno de Madrid y aquellos que pensaban que Francia debía intervenir en virtud de su posición geográfica, recibió duras críticas procedentes tanto de la derecha, desde la que Mauriac advertía que la intervención supondría una legitimación de la violencia dentro y fuera de España², como de la izquierda, desde donde se acusaba a Blum de no ser fiel al Frente Popular. Conforme transcurría la guerra, el envío de armas desde el país vecino era una práctica cada vez más constatable, frente a la que el ejecutivo galo no podía hacer nada por evitarla; muy sintomáticas resulta en este sentido la afirmación realizada por Blum a finales de 1937: “Hemos permitido de una manera sistemática el contrabando de armas: es más, lo hemos organizado”³. Asimismo, la política seguida por el gabinete francés no impidió que otros gobiernos ofrecieran su apoyo militar a los republicanos y a los nacionales, ni que ciudadanos franceses decidiesen por sí mismos pisar suelo español para combatir contra el franquismo. Al igual que sucedía con las armas, la marcha de contingentes a España, si bien iba en contra de la política del gobierno, no fue entorpecida por éste. Convicciones políticas y morales, búsqueda de nuevas aventuras o la consideración de la guerra civil como el último conflicto romántico fueron algunas de las razones que llevaron a numerosos voluntarios extranjeros a empuñar las armas en nuestro país.

En Francia, la actividad desarrollada por los simpatizantes de la República española fue particularmente intensa; a finales de julio de 1936, la oficina que el Frente Popular tenía en París ya reclutaba a hombres dispuestos a marchar hacia la Península, a la vez que aumentaban las adhesiones al Socorro Rojo Internacional. En septiembre, la ciudad del Sena se convirtió en la sede de las Brigadas Internacionales, que estaría integrada por los batallones franceses “Commune de Paris”, “Henri Barbusse”, “Henri Vuillemin”, “Pierre Brachet” y “Vaillant-Couturier”, y por los franco-belgas “André Marty” y “Louise Michel”; todos ellos quedarían agrupados dentro de la XIV Brigada Internacional, denominada “La Marsellaise”. En mitad de este clima de solidaridad que se respiraba en Francia a finales del verano de 1936, Malraux sintió la necesidad de socorrer a la causa republicana.

“ Convicciones políticas y morales, búsqueda de nuevas aventuras o la consideración de la guerra civil como el último conflicto romántico fueron algunas de las razones que llevaron a numerosos voluntarios extranjeros a empuñar las armas en nuestro país ”

LA “ESQUADRE ESPAGNE”

El escritor francés, a pesar de las simpatías que entonces sentía por el comunismo, no contempló la opción de alistarse en las Brigadas Internacionales, sino que, por el contrario, decidió crear una escuadrilla aérea que colaborara con la maltrecha aviación gubernamental; de este modo, bien por su convicción de que el suministro de aviones militares a la República era esencial, bien por su deseo de convertirse en un jefe eficaz⁴, Malraux se puso al frente de la denominada “Esquadre Espagne”. La idea de crear esta unidad se convirtió en un objetivo prioritario al regresar de España en julio de 1936 donde pudo entrevistarse, por encargo del ministro francés del Aire, Pierre Cot, con Azaña entre otras personalidades; la fama adquirida al ganar el premio Goncourt por su novela *La condition humaine* (*La condición humana*, 1933) y, sobre todo, el hecho de ser un gran valedor del comunismo –aunque en ningún momento llegó a estar afiliado al Partido Comunista– hacían de Malraux la persona idónea para ser un testigo privilegiado de lo que estaba sucediendo en Madrid. El novelista pudo advertir cómo sus pretensiones no tardaron en ser respaldadas por muchos de sus conciudadanos cuando la muchedumbre agolpada en la sala Wagram de París, haciendo caso omiso de las llamadas de Blum a la no intervención, vociferaban diversas proclamas a favor de la República española, entre las que se podían escuchar: “Des avions pour l’Espagne! Des canons pour l’Espagne!”⁵. El ejecutivo francés se encontraba así atrapado entre las presiones de Londres a favor de la no ingerencia en la guerra de España y el clamor popular a favor del apoyo al bando republicano. Con el fin de contentar a unos y a otros, el ejecutivo de Blum optó por manifestar públicamente su neutralidad y, al mismo tiempo,

²BERTRAND DE MUÑOZ, Maryse, *La guerra civil española y la literatura francesa*, Sevilla, AIGL, 1995, p. 17.

³*Ibid.*, p. 16.

⁴TODD, Olivier, *Malraux. Una vida*, (trad. de Encarna Castejón), Barcelona, Tusquets, 2002, p. 238.

⁵HOWSON, Gerald, *Armas para España*, (trad. de Bernardo Moreno), Barcelona, Península, 2000, p. 68.

por suministrar armas de forma clandestina a Madrid. De este modo, Malraux contó con el beneplácito del gobierno francés —concretamente de Pierre Cot— para comenzar a reclutar en su apartamento de la parisina rue de Bac a hombres que, bien por las ingentes sumas de dinero ofrecidas —se habla de sueldos ciento cincuenta veces superiores a los de un alférez del Ejército del Aire español⁶— bien por idealismo, deseaban formar parte de la escuadrilla.

La llegada de la “Esquadre Espagne” a Madrid se produjo a comienzos de agosto de 1936. Los hoteles Gran Vía y Florida, que habían sido requisados por el gobierno, fueron la primera residencia de los pilotos en nuestro país y Barajas su primer centro de operaciones. En un principio, la unidad estaba compuesta por veintidós mercenarios y voluntarios franceses, cinco italianos, dos españoles, un checo, un ruso, un belga y un argelino. Al frente de ellos se encontraba el novelista francés como jefe simbólico, pero no operativo, debido a su profundo desconocimiento sobre el pilotaje de aviones; este papel recaería sobre Abel Guidez que, junto con Paul Nothomb, sería el hombre de confianza de Malraux, dos figuras que se corresponden con los personajes de Magnin y Attignies en *L'Espoir*. La escuadrilla no era una formación cerrada, sino que en ella podían combatir voluntarios de todas las nacionalidades que desearan luchar contra los nacionales; de hecho, la “Esquadre Espagne”, poco antes de desaparecer en el seno de la aviación republicana española, llegó a contar con ciento treinta miembros⁷. Aquellos que aspiraban a volar en la formación de Malraux debían atesorar una gran destreza en vuelo, sobre todo si se tiene en cuenta la antigüedad y el estado precario en el que se hallaban muchos de los aparatos; la mayoría de ellos eran antiguos Potez, Dewoitine y Nieuport



que no disponían de armas, por lo que debieron ser armados en el aeródromo de Cuatro Vientos con vetustas ametralladoras. A pesar de estos inconvenientes, la escuadrilla no tardó en conseguir sus primeros éxitos en España; así, a mediados de agosto, dos aviones de la escuadrilla derriban cerca de la sierra de Guadarrama a dos bombarderos rebeldes. Durante la segunda quincena de agosto, la formación emprendería una serie de operaciones en Extremadura, entre los que destaca el ataque a la columna del general Castejón cerca de Medellín (Badajoz); esta intervención, reflejada como un éxito notable en *L'Espoir*, ha sido considerada por muchos historiadores como una acción que tuvo escasa incidencia en el intento de frenar el avance del Ejército de África, encabezado por el general Yagüe⁸. A partir de entonces, las operaciones llevadas a cabo satisfactoriamente por la unidad serían muy contadas; dejando al margen el ataque sobre un aeródromo secreto de los nacionales en las proximidades de Olmedo (Valladolid) y un bombardeo cerca de Talavera, la formación sufriría serios reveses, como fue una incursión de la aviación rebelde sobre el campo de aviación de Cuatro Vientos el 7 de septiembre en la que se perdieron seis aparatos, resultando nefasto para la “Esquadre Espagne”, sobre todo teniendo en cuenta que Malraux nunca había dispuesto de más de cinco bombarderos y de seis cazas en condiciones de volar.

ALBACETE. NUEVO CENTRO DE OPERACIONES

Los duros envites sufridos por Malraux y sus hombres motivó que el escritor francés se movilizara con el fin de encontrar nuevos recursos humanos y materiales para la escuadrilla. Coincidiendo con la llegada a mediados de octubre de los primeros brigadistas a Albacete —sede en España de las Brigadas Internacionales—, Malraux se desplazó a la ciudad manchega con el fin de encontrar obreros con experiencia en fábricas de aviones francesas que pudieran trabajar como mecánicos para la “Esquadre Espagne”. El autor de *L'Espoir* plasma en su novela el momento en el que los brigadistas desfilan por las calles de Albacete:

El martilleo de las botas, ahora bajo las ventanas hacía temblar las casas de adobe.

Magnin fue hasta la ventana: todavía de civil, pero calzados con botas militares, con sus caras testarudas de comunistas o su largo pelo de intelectuales, viejos polacos de bigotes nitzscheanos y jóvenes con rostros de films soviéticos, alemanes con la cabeza rapada, italianos que parecían españoles extraviados entre los internacionales, ingleses más pintorescos que todos los demás, franceses parecidos a Maurice Thorez o Maurice Chevalier (...) martilleaban la calle estrecha, sonora como un corredor⁹.

⁶FERNÁNDEZ CARDO, J. M^o. “Introducción” a *La esperanza*. Madrid, Cátedra, 1995, p. 42.

⁷TODD, Olivier, *Malraux...*, op. cit., p. 243.

⁸FERNÁNDEZ CARDO, J. M^o. “Introducción”... op. cit., p. 44.

⁹MALRAUX, André. *La esperanza*, (trad. de J.M^o. Fernández Cardo), Madrid, Cátedra, 1995, p. 342.

Tras esta primera breve estancia en Albacete, el escritor francés despegó de la base de Los Llanos —que llegaría a ser el centro de entrenamiento más relevante de la aviación republicana—, emprendiendo así un viaje relámpago de cuarenta y ocho horas a París para comprar aviones a los checos, para comprobar que la intervención de la Unión Soviética no había cambiado la postura de Blum y para encontrarse con amigos como André Gide.

Conforme transcurría el otoño de 1936, el cerco cada vez más estrecho al que estaba siendo sometido Madrid por los rebeldes convirtió a Barajas en un lugar vulnerable, por lo que Malraux, a su regreso de la capital francesa, decidió trasladar la escuadrilla a Albacete a finales de octubre. La estancia aquí se prolongaría hasta comienzos de diciembre, cuando la agrupación se vio obligada a marcharse a la base de Señera-Chiva, cerca de Valencia. Durante los primeros días en nuestra ciudad, los miembros de la escuadrilla viven unos días de descanso; se reúnen en las tabernas albaceteñas para hablar sobre la evolución de la guerra, visitan el hotel Regina, en el actual Paseo de la Libertad —por donde pasarían los miles de voluntarios de las Brigadas Internacionales— y asisten a la celebración de algunos festejos taurinos —pese a que la mayoría de los maestros se habían decantado por Franco— a la vez que aguardan, en una tensa espera, la llegada órdenes para tomar parte en nuevas operaciones. Mientras tanto, la unidad efectúa, desde el aeródromo de Los Llanos, algunas incursiones en territorio enemigo, como fue la incursión que el 24 de octubre realizaron Abel Guidez, Jean Darry y Victor Vénier en las proximidades de Talavera, misión que supondría, según Curtis Cate¹⁰, la última gran victoria de la escuadrilla. En su tiempo libre, Malraux y sus hombres, además de asistir a los principales centros de recreo de Albacete, pasean por las calles de la ciudad, cruzándose a menudo con camiones recubiertos de plazas blindadas por los herreros locales que hacen las veces de “carros de combate”; una clara muestra de que, por entonces, la República, si bien contaba con numerosos combatientes en sus filas, apenas disponía de recursos materiales. En aquellos días, el escritor francés añade a su indumentaria civil una gorra militar, que simboliza la eficacia castrense, sin por ello renunciar a un toque de distinción y a un cierto dandismo que le confiere su sempiterna corbata.

A comienzos de noviembre, la escuadrilla recibe la orden de colaborar con la aviación soviética en la defensa de Madrid, donde la Ciudad Universitaria sería alcanzada el día 7 por las tropas nacionales de Varela. Malraux no desplazaría la totalidad de sus hombres a Madrid —en concreto a Alcalá de Henares—, sino que una parte de ellos permanecerían en nuestra ciudad para probar los aparatos que habían sido reparados. La presencia de la escuadrilla en la capital no se prolongaría durante mucho tiempo, pues, a mediados de mes, regresa a Albacete. El autor francés describe en *L'espoir* el aspecto que ofrecía

la localidad manchega al volver de Madrid aquel frío invierno de 1936, quedando patente la tradicional vocación comercial de la ciudad:

En esta pequeña ciudad rosada y cremosa, bajo la mañana fría que anunciaba el invierno, miles de hombres animaban como una verbena un mercado de cuchillos, de cantimploras, de calzoncillos, de tirantes, de zapatos, de peines, de insignias; una cola de soldados señalaba cada tienda de zapatos y de gorras¹¹.

En esta ocasión, Albacete fue el escenario de los últimos días de existencia de la “Esquadre Espagne” antes de convertirse en una unidad regular del ejército del Aire gubernamental. Fue en nuestra ciudad donde Malraux, decepcionado por la decisión del gabinete republicano y a la vez consciente de la conveniencia de la medida en favor de la eficacia, informó a sus pilotos de los cambios que se avecinaban:

Ante la exigencia y las pretensiones de Marty, me ha propuesto la opción siguiente, si no queremos ser incorporados a las Brigadas Internacionales: ser agregados a una escuadrilla soviética o a una escuadrilla española. He escogido esta segunda opción. El contrato de la mayoría de vosotros llega a su término. El gobierno español no tiene intención de renovarlo en las mismas condiciones¹².

A partir de entonces, la formación experimenta profundos cambios: se licencia a la mayoría de los mercenarios, Malraux recibe el grado de teniente coronel, Guidez el de comandante y Nothomb el de teniente. La unidad, al plegarse a las exigencias de la eficacia militar, tan idolatrada por el escritor francés, perdía esa aureola romántica e idealista con la que había nacido, concluyendo así en Albacete una etapa en la que la escuadrilla había conservado su esencia original. Los aviones de la “Esquadre Espagne”, al volar hacia su nuevo destino en tierras valencianas, dejaban atrás nuestra ciudad perdida en su inmensa llanura y, con ella, una manera particular de concebir la guerra. Sin embargo, Albacete no caería en el olvido; el entusiasmo y el fervor revolucionario que los brigadistas exhibían por sus calles, las largas tertulias en sus tabernas o la realización desde el aeródromo de Los Llanos de las últimas operaciones con éxito de la escuadrilla serían buenas razones para que el escritor galo inmortalizara esta “pequeña ciudad rosada y cremosa” en *L'espoir*, una de las novelas más relevantes del siglo XX.

Ricardo Marín Ruiz

Departamento de Filología Moderna (UCLM)
Facultad de Humanidades de Albacete

¹⁰Citado en: FERNÁNDEZ CARDO, J.M^o. “Introducción”,... op. cit., p. 46.

¹¹MALRAUX, André, *La esperanza*, op. cit., p. 341.

¹²TODD, Olivier, *Malraux*,... op. cit., p. 256.

Un albaceteño en Madrid: a propósito de Julio Carrilero Prat, ARQUITECTO

Una mirada, aunque sea epidérmica y profana en la materia, sobre la mejor Arquitectura del Albacete del primer tercio del siglo XX (un siglo que, también en nuestra ciudad, parece arrancar alrededor de 1910 y no cuando lo señala el calendario), descubre sin titubeos, de forma clarividente, que está protagonizada, indiscutiblemente, por la obra del notable Arquitecto Julio Carrilero Prat (1891-1974).

Un arquitecto que se titula en la Escuela de Madrid en diciembre de 1916, con veinticinco años, por tanto, y que asume, con ese valor y ese entusiasmo que lo caracterizarán siempre, casi como primer encargo profesional, el proyecto de una nueva plaza de toros para su ciudad. El arranque de su andadura profesional se produce de la mano de su compañero Manuel Sáinz de Vicuña, titulado asimismo por Madrid en enero de 1917.

La entrada en la escena arquitectónica local es, como fácilmente puede comprenderse, absolutamente arrolladora. El flamante nuevo coso taurino se inaugura, según lo previsto, en la Feria del año 1917, para asombro y admiración de propios y extraños. Julio Carrilero sabe que ha de hacerse hueco en el panorama profesional de su ciudad y no deja escapar la brillante oportunidad que se le ha brindado.

A partir de ese momento y aunque sus compañeros siguen trabajando, con mayor o menor éxito (recordemos al entonces arquitecto municipal, Daniel Rubio, y sus difíciles relaciones con el Ayuntamiento de la ciudad; al prestigioso arquitecto provincial, Ramón Casas, enfrascado en sacar adelante su proyecto de Hospital; al talentoso Miguel Ortiz e Iribas de las Casas Cabot y al polifacético Buenaventura Ferrando Castells que encontrará la ocasión de desplegar su ingenio en el Pasaje de Lodares, unos pocos años más tarde), Julio Carrilero se convierte en el arquitecto más importante de Albacete. No sólo es el que más encargos atesora, sino que, también y además, esos encargos tienen, por su envergadura, por su situación urbana y por su representatividad, el mayor alcance en el panorama arquitectónico local.

Por los datos de que disponemos hasta el momento, Julio Carrilero compagina, al menos hasta el estallido de la guerra civil española, su actividad en Albacete con una no menos prolífica e interesantísima actividad en Madrid. De hecho, en la *Lista general de los arquitectos españoles*, de la Sociedad

Central de Arquitectos (Madrid, 1926), Julio Carrilero aparece, en la página 46, con doble domiciliación: en la calle de Serrano, 5 de Madrid y en la calle de Tesifonte Gallego, 3 de Albacete. En los datos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid nos encontramos con su alta en este colegio y en el de Valencia de fecha 1^o de mayo de 1935 y con la dirección, a efectos de comunicaciones, de la calle del Tinte, 19 de Albacete (el proyecto de su casa y estudio es un trabajo fechado el 26 de diciembre de 1935).

La Base de Datos del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, a la cual pertenecen las fotografías que ilustran este artículo, recoge, en su versión digital, seis obras de Julio Carrilero comprendidas entre los años 1919 y 1935, es decir, pertenecientes al período que se extiende casi entre su titulación y el inicio de la contienda civil española.

El denominador común de estas obras es que todas ellas se hallan en zonas muy céntricas de la capital: en el Distrito de Chamberí, en el Barrio de Trafalgar (la mayoría: cuatro) o en el Distrito de Salamanca (Barrio de Recoletos una y de la Castellana otra).

El primer proyecto madrileño de nuestro arquitecto de que tenemos noticia es del año, como hemos comentado, 1919 y las obras de ejecución del mismo duraron hasta 1920. Se trata de un edificio de viviendas en la calle de Luchana, 34 y 36 con vuelta a la calle de Covarrubias, 37, para D. José García de la Serrana. La composición aglutina la planta baja y el altillo en el *piano terra* y despliega un orden gigante de tres plantas que se enfatiza en el chaflán y en los ejes de los



lienzos laterales mediante un mirador macizo y volado. Con dificultades, la última planta se lee como el cuerpo de remate y, sobre ella, aún se encaraman, a eje de los miradores, volúmenes destacados sobre las terrazas, a modo de áticos.

El siguiente proyecto es del año 1920 y la obra se extendió hasta 1922. Es un edificio de viviendas en la calle de Velázquez, 17 con vuelta a la calle de Gurtubay, para D. Rafael Pasalodos.

Este bellísimo ejercicio nos llama poderosamente la atención porque, en nuestra opinión, está clara y directamente inspirado en las viviendas que, en el año 1919 y para D. José Dalmau, Julio Carrilero había proyectado en la esquina del actual Paseo de la Libertad con la calle de Ricardo Castro de Albacete. En este caso, la importancia de la esquina reverbera a los costados repitiendo la figura que mide y proporciona toda la



composición y que captura toda su ligereza y su gracia. Es la figura de un mirador en voladizo, pero, en esta ocasión, como ocurre en la obra de Albacete, la liviandad es protagonista: el hierro forjado resuelve casi por completo su cerramiento, mientras que la obra de fábrica, mínima, se reserva para los forjados y para dos columnillas laterales.

En la obra madrileña, el mirador, de tres plantas, remata también la composición en los paños adyacentes. En el más breve, como le ocurre al edificio de Albacete en su fachada al Paseo de la Libertad, inserta tres vanos con una matizada secuencia del tema del balcón y sus variaciones (barandilla entre balaustres para la primera planta, barandilla sobre frontón en la segunda y barandilla corrida para la tercera y última); en el más dilatado, un mirador más centra y marca el eje de simetría.

El "desmenuzamiento" del cuerpo de remate y su justa proporción en relación al *piano nobile* y al basamento favorecen una lectura unitaria y de magnífica factura del conjunto. Sobre la línea de cornisa proliferan accidentes que puntúan los ritmos de la composición y que se ven dignamente rematados y jerarquizados por el despliegue efectuado en la esquina, con su torre y su chapitel, solución también prevista en el proyecto para Albacete y truncada en la puesta en obra que acaso entendió como una sinrazón retórica tan colosal punto final a un esfuerzo nada desdeñable.

En el año 1921 Julio Carrilero proyecta el palacete del número 23 de la calle de Covarrubias (el del número 25 con vuelta a la calle de Manuel Cortina, 14 es obra de su compañero Manuel Sáinz de Vicuña). La obra se ejecuta durante los años



1922 y 1923 y es un hermoso antecedente de esa arquitectura residencial que pobló nuestro primer ensanche, caracterizada, tipológicamente, por la figura de un gracioso mirador de fábrica de una sola altura y por la frecuente hipertrofia de un remate en el que los esgrafiados llenaban de color la escena urbana. Uno de los ejemplos más encantadores que se conserva en nuestra ciudad (tan poco piadosa con estas arquitecturas como con otras de mayor vuelo y enclave señero) es la casa de la esquina de la calle de Octavio Cuartero con la calle de Blasco de Garay (hoy, Escuela de Música).

La nostalgia por el jardín, aunque fuere pequeño, que permita soñar con vivir en un palacete en lugar de una sencilla y modesta vivienda, como era la realidad, se manifiesta en el ejemplo local (del año 1931) en que la esquina se vacía de edificación para albergar la vegetación. La modernidad jamás hubiera desaprovechado la oportunidad de hacer de la esquina un punto de alta densidad en la composición.

El palacete madrileño (precursor del año 1921) despliega su mirador de planta primera no sobre la entrada, a la que ahogaría, sino en un costado, y presenta el consabido friso de que hemos hablado apto para alojar en él los caprichos de la decoración que sólo se permite florecer sobre la entrada.

En el año 1924 y para D. Modesto Chapa erige Julio Carrilero un edificio de viviendas en la esquina de las calles de Nicasio Gallego, 1 y Eguilaz, 8, en el que las alineaciones adyacentes se encuentran en ángulo sin que ningún gesto, más que un torreón en el remate, acuse recibo de la intersección. En este ejemplo, la dialéctica entre composición y aprovechamiento urbanístico encuentra en



el arquitecto una solución que agrupa estratos cada dos plantas. Así, la baja y su altillo forman una suerte de cuerpo de base sobre el que se apoyan, más arriba de lo que debieran, las plantas primera y segunda, aglutinadas en un chaparrillo orden "gigante". Las plantas tercera y cuarta encuentran su razón de ser en rematar el orden gigante aquélla y la composición entera ésta.

Sin embargo, asumiendo sin complejos y sin titubeos que una fórmula tripartita (clásica) ya no es, no puede ser, la respuesta a alzados que evidencian el valor especulativo del suelo, el edificio de viviendas, también para D. Modesto Chapa, del año 1926, en la calle de Luchana, 31 con vuelta a la calle de Juan de Austria, 2 y 4 es un ejercicio soberbio. El mismo que está practicando, a otra escala obviamente, nuestro arquitecto en el edificio de la calle del Marqués de Molins esquina a la calle de la Concepción, también en 1926, para D^{ña}. Julia Gómez Alfaro (actual CAM).

En el caso madrileño, dos plantas conforman el basamento, que se separa del resto por la consabida imposta; cuatro, el cuerpo intermedio que, además, cambia el color de su lienzo; y, de nuevo, dos más el remate, erigidos sobre la falsa cornisa del vuelo de sus poderosos balcones. La esquina en challán plano conoce un despliegue espectacular en el torreón de remate, con sus arcos y sus cejas y su chapitel.

Finalmente, la última obra reseñada en la Base de Datos del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid de Julio Carrilero es del año 1935, el mismo año que en Albacete se proyecta el magnífico Edificio Legorburo en la esquina de la calle del Marqués de Molins con la calle Mayor y el mismo año que Julio Carrilero proyecta su casa y estudio en la calle del Tinte de Albacete y que dibuja la primera propuesta para la esquina de la calle de la Concepción con los números pares de la calle del Marqués de Molins, frente a su *Kursaal*, luego Hotel Central, de 1921.

El edificio madrileño se halla en la esquina de las calles de Serrano, 77 y de Hermanos Bécquer, 2 y son viviendas promovidas por D. Miguel Giménez de Córdoba y Arce. La timorata y epidérmica modernidad que Julio Carrilero practica en la ciudad de provincias, con excepciones como el audaz Cine Capitol de 1932, se convierte sin embargo en la capital



en un ejercicio de modernidad "convencida", aunque aprendida con cierto retraso quizá insuperable, que hace de la esquina ese condensador de energía con vocación de rótula urbana.

Una esquina resuelta en cubillo con huecos apaisados que ofrecen una lectura por bandas horizontales contradicha en los cuerpos volados de los paños laterales.

Las relaciones entre la arquitectura que nuestro insigne arquitecto Julio Carrilero practica, al mismo tiempo, en Madrid y en Albacete son unas relaciones complejas, sutiles, la mayoría de las veces de "ida y vuelta". En ocasiones, como hemos visto, la ciudad de provincias desempeña el papel de banco de pruebas, de laboratorio adonde experimentar soluciones que luego resplandecen, a una escala mucho más conveniente, en la capital. Otras veces, Albacete se convierte en terreno abonado adonde sembrar, y adonde de hecho florecen, soluciones ensayadas con timidez o con cautela en Madrid.

Sea como fuere, lo que es evidente es que, en un momento determinado que podemos situar alrededor de los primeros años veinte, Albacete sueña, porque quiere y porque puede, con ser una gran ciudad y ese sueño lo materializa, por delante y por encima de cualquier otro impulso, una arquitectura de altos vuelos que tiene en el arquitecto Julio Carrilero Prat a su mejor paladín y valedor y en la ciudad de Madrid su mayor inspiración.

Elia Gutiérrez Mozo
Doctora Arquitecta





Antiguo estanque del parque Abelardo Sánchez, sobre el que hoy se levanta el Museo Provincial.

La vida según COLLADO, Albacete (1900-1935)

UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE LA CIUDAD

El presidente de la Diputación de Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos escribió en el folleto de la exposición lo que sigue sobre esta muestra fotográfica: De poco o nada serviría recuperar y conservar todo aquello que contribuye a construir e interpretar la historia si luego no fuéramos capaces de darlo a conocer. En 1992, la Diputación de Albacete adquirió un archivo compuesto por 280 placas originales a la familia del fotógrafo Julián Collado. Entonces, el objetivo fue

evitar la pérdida de un patrimonio ilustrativo de una época de Albacete. Imágenes que merecía la pena poner a salvo para incorporarlas a la memoria colectiva.

Esta exposición recoge momentos de nuestra historia que quedaron inmortalizados. En unos casos a través de imágenes de acontecimientos relevantes y, en otros, mediante instantáneas costumbristas. Fotografías que nos asomarán a tiempos pretéritos y nos ayudarán a conocer la transformación que ha experimentado Albacete en el último siglo.

La Diputación de Albacete presentó durante la feria de 2007, en el Claustro de la Asunción esta muestra única en la que el fotógrafo Collado nos recuerda cómo éramos a principios del siglo pasado a través de un archivo que la institución provincial compró a sus herederos. Placas de cristal que se hubieran perdido sin esta adquisición, muchas de ellas en un avanzado estado de deterioro que no habrían resistido los efectos devastadores del tiempo.

Al fin, lo que ahora podemos ver es un pedazo de nuestra historia que servirá a un buen número de ciudadanos para espolpear su memoria, la de toda una comunidad que celebraba, en el modo que aquí contemplamos, sus fiestas, sus tradiciones y honraba por medio de instantáneas a los hombres que las hicieron posibles, como hicieron posible el desarrollo de una ciudad como Albacete y toda una provincia, la nuestra.



Colegio de Escolapios, inaugurado en 1930.



Accidente aéreo.



Penaf de Chinchilla.



Fiesta campestre.

JULIÁN COLLADO, nacido en Albacete en 1876 y comerciante de profesión, realizó sus primeros trabajos fotográficos en Alicante a finales del XIX. En los comienzos del XX fue corresponsal de diversos periódicos y revistas, como *Esfera*, *Mundo Gráfico* y *Vida Manchega*, sin dejar por ello de realizar reportajes con un marcado estilo personal y numerosísimos retratos. En los años veinte, la carrera de funcionario pudo con la artista y Julián Collado abandonó la fotografía definitivamente.

La FERIA de ALBACETE en la Edad Contemporánea

Las fuentes históricas e investigaciones concluyen que es indisoluble el nacimiento de la ciudad de Albacete con su Feria comercial, o mejor, que aquella brotó al socaire de ésta, situándola en el tiempo medieval de comienzos del siglo XIV. Cuando Albacete se convirtió en Villa, allá por 1375, su Feria de ámbito comarcal gozaba de fama merecida.

Su intermitencia hasta los tiempos ilustrados obedece también a la propia inestabilidad moderna, afirmando su definitiva persistencia (o una continuidad más regular) quizás con la estabilidad del siglo XVIII. Posteriores estudios necesarios, impelidos por la conmemoración tricentaria, llenarán esta laguna historiográfica, tan necesaria para comprender la propia ciudad de Albacete.

Pero la **Feria de Albacete** es más que la antigüedad de su origen. **Es una fenómeno perpetuado en el tiempo, un marchamo perseverante conformador del carácter albaceteño que desde la economía y el comercio abarcó otros ámbitos: urbano, cultural, social, etc...**

Dejemos atrás los siglos en los que la ciudad se creaba, los tiempos en que las transacciones comerciales, en forma de las sucesivas Ferias, transformaban la economía eminentemente agrícola y ganadera de una villa manchega. Pasemos por las corporaciones municipales que pidieron el refrendo real, o garantía jurídica frente a las apetencias conventuales o de otras poblaciones cercanas, para su Feria. Lleguemos al día inaugural de la obra de Josef Jimenez, después de 33 días sin descanso en 1783. La Gaceta de Madrid de seis de febrero de 1784 recogió el permiso concedido por el Consejo Real para establecer el lugar de la Feria en las cras de Santa



Catalina, validando así la opción acometida por los albaceteños. **La Feria de Albacete desde la época ilustrada recibió un fuerte impulso en un ambiente económico mercantilista, de protección manufacturera y fuerte tracción comercial emanada de la Junta de comercio, moneda y minas.** La pacífica llanura concitaba a comerciantes valencianos, murcianos, andaluces y del resto de la Mancha. Algunos de aquellos comerciantes, en otra constante en Albacete, se establecieron definitivamente en la ciudad.

El objeto de esta pequeña contribución al estudio de la Feria de Albacete es incidir sobre los dos últimos siglos (XIX y XX), en los que otras ferias españolas desaparecieron y la albaceteña se afianzó, en el mapa comercial del sureste peninsular.

Entre 1808 y 1813 Albacete soportó el paso frecuente de las tropas francesas entre el centro y levante, coincidiendo con unas crisis de subsistencias. Cuando terminó este tortuoso peaje la Gaceta de Madrid el 19 de agosto de 1813, daba en dos escuelas líneas la noticia de que la *"antigua Feria de Albacete... durará como antes, cuatro días"*.

En plenos años de "moderación" política desde el gobierno nacional, contaban en la Capital del Reino, por medio de la **Gaceta de 19 de septiembre de 1844**, como había resultado la celebración de la feria septembrina:

"La Feria ha concluido y con ella la animación y el movimiento que sólo experimenta la capital en semejantes días... El último [día] ... ya ha realizado el mercader todos sus negocios y carga sus fardos para ausentarse con ellos. El labrador o propietario ha hecho las compras, ventas o cambios que intentaba o se le han proporcionado; abastece su casa de los géneros y útiles que necesita para el consumo del año;

y más o menos satisfecho del suceso que han tenido sus especulaciones en la Feria, se retira calculando el modo de agenciar más en la venidera.

Los curiosos y los farsantes a quienes ya no ofrece incentivo ni interesa la permanencia en este pueblo, lo dejan igualmente; de modo que esa ciudad grande, bulliciosa llena de movimiento y de vida que acaba de aparecer, como por magia, como por magia también desaparece....”

A mediados del siglo XIX, la urbe se expande hacia el norte y a lo largo de la novedosa Estación de Ferrocarril. Un ensanche, similar al actual Polígono de San Antón de la década de los sesenta, en lo que ahora son las calles Carcelén y Ricardo Castro.

En 1862, Albacete se convertía oficialmente en ciudad. Al año siguiente los albaceteños dejaron de ver una puerta de acceso a la Feria de madera y pintada de verde, cambiada por otra mas lujosa de hierro. También por aquellos años lo que pasaba en Albacete debía interesar en la capital del reino. La revista “El Museo Universal” de Madrid, en su número 47 de 25 de noviembre de 1866 recoge una crónica firmada por Eduardo López y González, parte de cuya arenga increpaba así:

“Abandonad tiendas y tenderos, lanzaos al paseo de la Feria en busca de fuertes impresiones de viaje, de profundas emociones, de trágicas historias, de horrores de naufragios, de guerras navales, etc. Por la mísera cantidad de cuatro cuartos disfrutad de tan sabrosos esparcimientos en los ambulantes cosmoramas que os salen al paso”.



Ese mismo año de 1866 se construyeron puestos comerciales adosados al muro de la derecha del edificio ferial, para avituallamiento del personal de la “cuerda”. Con el tiempo se transformaron en viviendas para los más necesitados.

Entre 1875 y 1877 se construyó un kiosco de madera en el círculo interior, después de varios proyectos y construcciones efímeras, que nada tiene que ver con el levantado en 1912, con dos cuerpos y tejado de pizarra.

El reglamento para el Régimen y gobierno de la Feria de la ciudad de Albacete de 1882, describía para el círculo interior 132 puestos, por los que los “forasteros” tenían que abonar 28 pesetas frente a las 21 que podrían pagar los vecinos de Albacete.

La energía eléctrica llegó a la Feria en 1889, se sustituyeron los candiles, velas y carburos por una brillante luz, que alargó la jornada de comercio y divertimento. Este año el alcalde Andrés Collado Piña inició una reforma y eliminó los restos de materiales y elementos que aun quedaban del Convento de los Llanos, abrió las dos puertas laterales e instaló columnas de hierro en las galerías laterales de los puestos, siguiendo la preferencia por este material visto en el Teatro-Circo y en la escalera de la Diputación.



La Feria del siglo XX evolucionó de la cuerda ganadera a la maquinaria agrícola y, en sus últimas décadas, a la orientación lúdica y la proyección turística.

La preocupación por el aspecto ganadero impelió elaborar un *Reglamento y programa del Concurso de Ganados* que se celebraba durante la Feria. Los premios del año 1911 establecían 150 pesetas para sementales y cincuenta mas por “un par de mulas muy bien domadas”.

En 1912 el antiguo kiosco central se remodeló por parte del Arquitecto municipal Daniel Rubio. Un octógono de cúpula redonda con una galería voladiza y una estrecha escalera de caracol. En 1915 quedó ampliado el arco central de entrada al recinto, a fin de facilitar el acceso a los aficionados taurinos que pronto dispondrían de una nueva plaza de toros.

Y junto a la tauromaquia, la tradición literaria, de descripción lírica o paisajística de lugares, entornos o personas, llegaría por tradición decimonónica, dice Andrés Gomez Flores, a enraizarse a los eventos feriales. *Albacete en Fiestas* (1927) de Francisco del Campo Aguilar. *Revista de Albacete y su Feria* (1947) con un editor literario de lujo Jose S. Sema. *Feria* (1957) con Julian Gomez Avendaño, son algunos pocos ejemplos de esta dilatada costumbre cultural y social.

Durante la II República alcanzó la Feria la declaración de *utilidad comercial nacional* según orden del Ministerio de Industria y Comercio, fechada el 22 de julio de 1933.

Seis años después y tras el retroceso por la guerra civil, una Orden Ministerial autorizaba “*la celebración de la Feria Regional de Muestras*” en Albacete, haciéndola coincidir con los tradicionales diez días septembrinos.

La Feria prosperaba y en 1944 dio comienzo una necesaria remodelación propuesta y ejecutada por el arquitecto Julio Carrilero Prat. Se derruyeron las viviendas adosadas en la parte derecha, el paseo central del rabo de la sartén se amplió, edificándose dos grandes pabellones, algunas edificaciones elevaron su altura, los círculos comerciales se ampliaron...

El cartel de Feria de 1969 ostentó el título de “*Feria Declarada de Interés Turístico*”. En abril de 1970 la Sociedad Amigos de Albacete S.A., presentaba a la sociedad albaceteña, el “*Proyecto de Parque para Ferias y Exposiciones*”, con una propuesta de remodelación conjunta de Manuel Carrilero.

En 1972 comenzó a celebrarse la Feria taurina mas dilatada, diez días nada menos, y que hasta hoy perdura. En septiembre de aquel año, Manuel Carrilero de la Torre concluía un plano general del Proyecto de “*Nuevas Instalaciones Parque y Urbanización, Restauración y Ampliación del Conjunto Ferial*”. Se trata de un plano de grandes dimensiones que comprende todo el paseo. Plaza de Toros, Jardinillos, varias propuestas de edificios hoteleros, paraninfo, etc... y un paso subterráneo frente a la puerta principal. Bajo el mandato del alcalde Ramón Bello en 1974, se llevó a cabo la reforma ferial que comprendió las nuevas puertas con los tres arcos, que hoy conocemos.

Ya en democracia el alcalde Salvador Jiménez consiguió (1979) otro reconocimiento para la feria: la declaración de interés turístico “nacional”. En 1986, durante la alcaldía de José Jerez tuvo lugar otra remodelación que afectó especialmente al círculo interior, con la adecuación de las arcadas de acceso lateral y la sustitución de las columnas de hierro forjado. A finales de esa década se suprimió el título de “Reina de la Feria” por el de “Manchega”. La *Revista FERIA de Albacete* recuperó en 1997, después de quince años de ausencia, el marchamo literario de nuestra fiesta gracias al impulso de Andrés Gómez-Flores.

Con la idea de relanzar la Feria internacionalmente y sus aledaños urbanísticos, el Alcalde Manuel Pérez Castell promueve una *Fundación III Centenario de la Feria* con un sanedrín conformado por los seis alcaldes vivos y la alcaldesa Carmina Belmonte.

Antonio Caulín Martínez
Instituto de Estudios Albacetenses
“Don Juan Manuel”

Fuentes y Bibliografía utilizada:

V V. A A. Libro del III Centenario Feria de Albacete. *Num. 1..* Ayuntamiento de Albacete. 2007

ROA Y EROSTARBE. Joaquín *Crónica de la Provincia de Albacete*. Albacete. 1892

SANCHEZ TORRES. Francisco Javier *Apuntes para la Historia de Albacete*. Albacete, 1916

Régimen y gobierno de la Feria de la ciudad de Albacete. Albacete, 1882.

Reglamento y programa del Concurso de Ganados. Albacete, 1911

C'ARRILERO DE LA TORRE, Manuel. Proyecto de "Nuevas Instalaciones Parque y Urbanización, Restauración y Ampliación del Conjunto Ferial. (y doc. Anexa) Albacete. 1972

BASES DE DATOS HISTORICAS DEL BOE :**Boletín Oficial del Estado**

Orden autorizando la celebración de la Feria Regional de Muestras de Albacete, que ha de celebrarse en dicha ciudad durante los días 7 al 17 de septiembre.

Publicación: 13/09/1940, nº 257 **Página:** 6379

Gaceta de Madrid

Orden declarando como se utilidad comercial nacional la Feria de Albacete, que tiene lugar anualmente en los días 7 al 17 de Septiembre.

Publicación: 27/07/1933, nº 208 **Páginas:** 625 - 625

Gaceta de Madrid

Noticias nacionales.- Albacete 14 de Setiembre.- La feria ha concluido, y con ella la animación y el movimiento que solo experimenta esta capital en semejantes días.

Publicación: 19/09/1844, nº 3658 **Páginas:** 2 - 2

Gaceta de Madrid

España.- Madrid 22 de Setiembre.- Traslado del día de celebración de la feria de Albacete.

Publicación: 23/09/1834, nº 221 **Páginas:** 930 - 931

Gazeta de Madrid baxo el Gobierno de la Regencia de las Españas

El día 7 de Setiembre empezará la antigua feria de Albacete, durando, como antes, cuatro días.

Publicación: 19/08/1813, nº 30 **Páginas:** 314 - 314

Gaceta de Madrid

Madrid, 6 de Febrero de 1784.- El Consejo Real concede permiso para la celebración de la feria en Albacete desde el 7 de Septiembre de cada año.

Publicación: 06/02/1784, nº 11 **Páginas:** 131 - 132



Primer congreso internacional sobre OLIVA SABUCO (Alcaraz 21-22 de abril de 2007)

No sabemos quién escribió la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587). Quienes dogmatizan sobre lo contingente muestran poco espíritu filosófico, incluso pocos conocimientos filosóficos. Nuestros asertos sobre los hechos del mundo no tendrán jamás la condición de seguros, sino sólo la de meramente probables, porque los mismos hechos no ocurren por férrea necesidad racional, determinista. En el mundo, graciosamente, hay libertad, creatividad y azar.

Quienes se niegan a dialogar sobre cuestiones problemáticas no deberían tenerse por filósofos y quienes no saben escuchar con respeto las posiciones de los demás no deberían tener el derecho a exponer las propias. Si el feminismo quiere convertir en *casus belli* el tema de la autoría de la *Nueva Filosofía* sería mejor para su causa que no se aliara con quien pretende hacerse un hueco a codazos en la historia de la erudición sobre la obra. Pontificar sobre cuestiones probables o dudosas despreciando a quienes han investigado antes, o difamando a quienes, por haber fallecido, no pueden defenderse, no puede servir a ninguna causa noble.

Ricardo González, presidente del Forum Oliva Sabuco de Castilla-La Mancha, tiene el insulto y el desplante por buenos argumentos. Al parecer, piensa que han de ser necesariamente machistas o sexistas quienes no tragan las piedras de molino de sus inventos históricos. Seguramente hay que reconocerle el mérito de haberse dejado la vista durante unos años en los legajos alcaraceños del XVI. Él mismo reconoce que hace pocos años no tenía ni idea de quién hubiera podido ser doña



Torres del Tardón y de la Trinidad (Alcaraz, Albacete)

Oliva ni de la existencia de la *Nueva Filosofía*. Y he aquí que en unos meses ha encontrado pruebas de que doña Oliva fue rica, tuvo dos criadas de Orcera y cuatro hijas legítimas a las que ella y Acacio Buedo dotaron espléndidamente y, ¡lo que es más decisivo aún!, un texto de 1588 en que, con su propia firma y rúbrica -la de doña Oliva- la alcaraceña reniega de la autoría de la *Nueva Filosofía*.

Inmediatamente, el flamante presidente del Forum albacetense presenta estos documentos (a los que llama "su santísima Trinidad") como pruebas definitivas de que doña Oliva fue, precisamente, la autora de la obra, descalificando de paso a quienes no estén de acuerdo con tal conclusión, agregándoles a la lista de conspiradores machistas o tachándoles de ignorantes.

¿Por qué? ¿Cómo es posible que un documento en que Oliva afirma por activa y pasiva que no fue la autora se haga pasar por una prueba de que es la autora? ¿No se percata, el presidente del fórum olivista, de que ese texto de doña Oliva no sólo no rebate el testamento en que Miguel Sabuco proclamaba su propia autoría, sino que es perfectamente congruente con él? Acusa a los “conspiradores machistas” (¡nada de presunción de inocencia!) de hacer desaparecer las cartas de poder en que el bachiller Sabuco encargaba la edición de su obra en Portugal, bajo su nombre y no el de su hija.

¿Para qué iban a hacer desaparecer Marco Hidalgo y “sus secuaces” (entre ellos estaría quien sin duda más sabe de estas cosas, que es Domingo Henares, desgraciadamente ausente del congreso internacional) unos documentos que corroborarían, precisamente, la autoría masculina de la obra? Es evidente que José Marco Hidalgo, que había escrito una elogiosísima biografía de doña Oliva en 1900, hubiera preferido -como nosotros-, estar seguro de la autoría femenina de la *Nueva Filosofía*, si no fuese porque descubrió el testamento y las cartas de poder en 1905, que a mi juicio, tampoco son suficientes para desposeer a doña Oliva del *Copyright*.

El descubrimiento de nuevos documentos sobre la vida de Oliva es meritorio, pero no prueban que ella escribiese la obra, todavía menos si Luisa Oliva misma afirma en uno de ellos que no la escribió. ¿Cómo se ataca por tanto a quienes sostienen esto mismo? Pues porque se da por sentado que el testamento del padre (de 1588) que Marco Hidalgo desempolvó en 1903 (registrador de la propiedad y archivero al que ahora se manda sin la menor contemplación al infierno de los machistas, tachándole de tramposo y no sé de cuántas cosas más) es una impostura del bachiller Sabuco. Don Miguel Sabuco Álvarez habría hecho con su testamento un quite torero a la hija, para evitarle un proceso inquisitorial. Lo cierto es que en ese testamento auténtico el bachiller amenaza con maldecirla si ella se arroga la autoría de la *Nueva Filosofía*, y dice haber puesto su nombre sólo por darle honra y no interés.

Ahora se da por sentado que doña Oliva miente también en el mismo año que miente su padre en el testamento. La operación es científicamente dudosa, pero políticamente rentable o políticamente correcta: permite aunar una reivindicación castellanista-manchega con otra feminista: convertimos a Oliva y a su padre en mentirosos a la vez, ¡pero salvamos con ello la autoría femenina de la obra, lo cual permite situar a doña Oliva en el panteón de las santas feministas, de paso que aumenta la nómina de la revisión feminista de la historia de la ciencia! Dos conjeturas aceptadas sin pruebas como verdades, dos creencias encantadoras, se convierten así en dogma de fe, dos por el precio de una.

Sin embargo, lo cierto es que no tenemos la menor prueba de que hubiera amenaza o persecución inquisitorial contra la



Calle Mayor de Alcaraz (Albacete)

autora o el autor de la *Nueva Filosofía (NF)*. Pero eso no importa. Todo se organiza para justificar nuestros prejuicios. Y quien ose poner en duda que doña Luisa Oliva Sabuco de Nantes y Barrera fue capaz de construir con veinticuatro años (los de entonces, desde luego, no los de ahora) una de las obras más originales de la filosofía española del XVI (la otra es el *Examen de ingenios* de Juan Huarte de San Juan), en castellano y en un magnífico latín... quien crea que es más verosímil que la obra la compusiera su padre, incluso ayudado a ello por su hija, es un machista, un conspirador, un opresor de las mujeres, un maltratador execrable... Tiemblo ante la posibilidad de un nuevo tribunal de la Inquisición, controlado por oportunos aduladores del feminismo más extremoso y resentido.

Por supuesto que conjeturar es legítimo en cualquier investigación científica, pero no es legítimo ni intelectualmente honrado hacer pasar nuestras conjeturas por leyes, mientras no contemos con pruebas suficientes. La *NF* fue muy ligeramente expurgada por la Inquisición, en el momento de sus primeras ediciones, y hubo que esperar más de setenta años para que ésta la incluyera en su Índice de libros prohibidos. El hecho de que Acacio Buedo y su esposa Oliva Sabuco fuesen muy ricos, no los hace más vulnerables, sino menos, a convertirse en víctimas de la Inquisición, sobre todo en tiempos de escasez y corruptelas económicas, compra de cargos, etc!.

Naturalmente que no es imposible que Oliva escribiera la obra y su padre reivindicara la autoría para proteger a su hija, naturalmente que este humilde servidor y buscador de la verdad desearía que hubiera sido precisamente Oliva quien la escribiera, para convertirla así más fácilmente, como tan noblemente ha hecho nuestro colega Eduardo Ruiz Jarén con

¹Cfr. Aurelio Pretel Marín, Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete, 1999.

su precioso librito (*Oliva Sabuco de Nantes. Filosofía, ciencia y mujer en el renacimiento del sur*, Asodeco, Jaén, 2007), en un modelo de intelectual, un modelo que evite que nuestras alumnas de instituto abandonen tempranamente sus estudios, tentadas por el dinero, la diversión o el sexo.

Sólo un imbécil puede poner hoy en duda la capacidad de las mujeres para las empresas intelectuales, científicas y filosóficas (Fray Luis de León no fue un imbécil, sino un brillantísimo converso, aunque un hombre de su tiempo). Sin embargo, siendo amigo de Oliva, como soy, ¡tanto que me empeñé en que llevara su nombre el premio de ensayo que la Asociación Andaluza de Filosofía convocó, cuando nadie sabía de su existencia!, soy aún más amigo de la verdad. *In dubio, abstine*, como hubiera podido repetir quien –como Sabuco, Miguel u Oliva- tanto admiraban a Cicerón y a Séneca. Me parece muy bien que la obra siga publicándose bajo el mismo nombre, el de Oliva, con que se publicó en las primeras ediciones del XVI, manteniéndose el *privilegio* (*copyright*) concedido por Felipe II, privilegio que nunca ha sido revocado. Pero en un Congreso académico debe someterse a análisis y a confrontación dialéctica lo que es meramente verosímil, probable o dudoso.

Filosóficamente, estas cuestiones deberían ser secundarias, aunque hay que reconocer que añaden misterio a un texto extraordinario y además se inscriben en la lucha política, que, en nuestra atribulada época y opulentas y decadentes metrópolis occidentales, más parece hacerse ya con las gónadas que con las ideas. La *NF* es un texto que, sobre todo, en su prólogo y primer coloquio, parece haberse escrito con un timbre de voz femenino. Un texto que, tanto si fue escrito por un varón como por una mujer (¡o por ambos!) exigió un notable ejercicio de travestismo: un varón que se hace pasar por mujer que se hace pasar por el pastor Antonio. O una mujer que se hace pasar por pastor y presenta una obra médica sin ser médico (¿tal vez sí curandera?), y que se atreve a arremeter contra los médicos de la época (contra el divino Vallés), y contra la tradición galénica.

Recomiendo a quienes quieran acercarse al texto directamente –lo mejor- que usen la edición facsímil de 1588 que puede hallarse en la Red, disponible gracias a la Junta de Andalucía. La de Atilano Martínez Tomé tuvo el mérito de hacernos conocer a muchos la importancia de la obra, pero es bastante deficiente y está llena de erratas.

Alcaraz pertenecía en el siglo XVI, al menos judicialmente,

al partido de la gran Úbeda, de la que hoy está por carretera a hora cuarto. He podido estudiar lo mucho que fueron perseguidos los criptojudíos en el alto valle del Guadalquivir, y la sospecha y marginación que pesó sobre los conversos por estas tierras a finales del XVI. El Congreso de Alcaraz ha afianzado mi sospecha sobre la procedencia hebrea de la familia Sabuco. Se pueden aportar algunos indicios al respecto de lo que sólo es, claro, una conjetura verosímil:

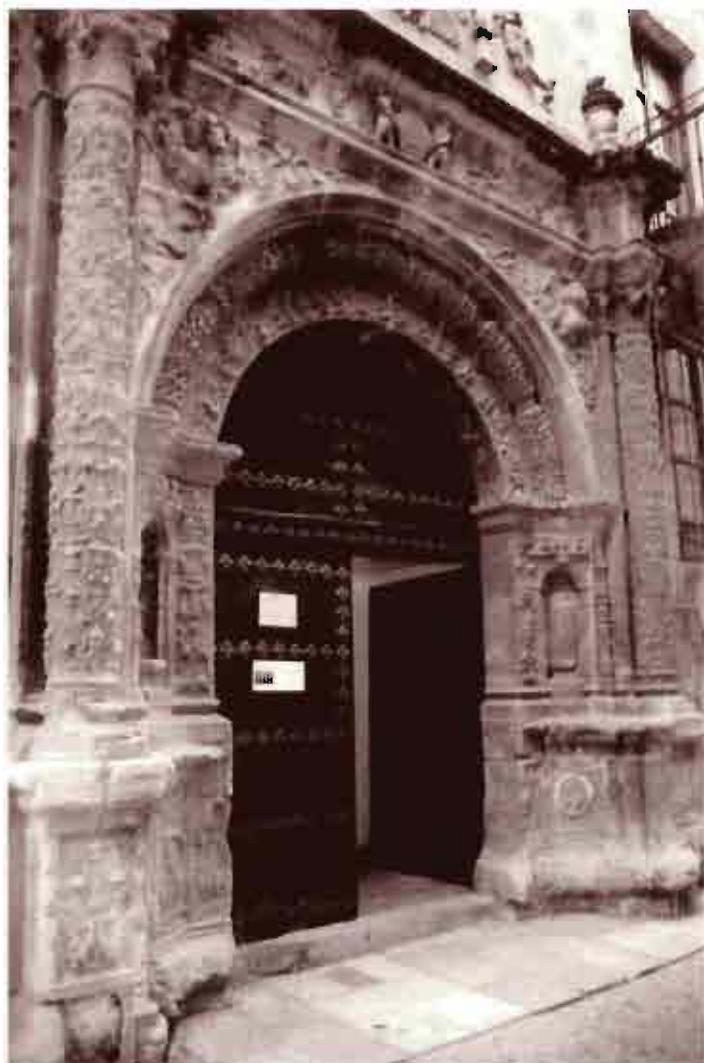
- Los nombres de plantas fueron característicos de muchos judíos antes de que empezasen las persecuciones, pues evitaban así los nombres de santos cristianos.
- El hecho de que a la oliva y el sabuco de la autora de *NF* se añadan ahora, en momentos de persecución o execración, los nombres de las madrinas cristianas (de Nantes y Barrera).
- La metáfora del hombre como “árbol del revés” es común en la Cábala y el esoterismo hebraico².
- La importancia de la luna (madre nutricia del mundo) en las disquisiciones cosmológicas de la *NF*. Las culturas semíticas dan preferencia a los ciclos lunares.
- La consideración venenosa del flujo menstrual en la parte latina de la obra.
- Las escasas alusiones a la salvación cristiana y las nulas alusiones a los santos cristianos y a la virgen María.
- El hecho de que sean más frecuentes las referencias al *Antiguo Testamento* que al *Nuevo*.

El Congreso Internacional sobre Oliva Sabuco ha sido fructífero, aunque han faltado quienes defienden razonablemente la autoría masculina de la obra, y entre ellos quienes han dedicado con reconocida solvencia largas horas de estudio a este tema (Domingo Henares). En cualquier caso, hemos aprendido mucho, hasta de quienes no estaban dispuestos a aprender de los demás. No es el caso del laborioso y sorprendente Eduardo Ruiz Jarén, que ha hecho pedagogía del libro de Oliva, y cuyos inmensos conocimientos no dejan de sorprenderme. Me encantó conocer a la joven Mónica Balltandre Pla, a quien no

gusta la visión unilateral que proyecta cierto feminismo sobre la obra (ambos preferimos ver la sombra de la Monna Lisa y del andrógino de Leonardo en el prisma ambiguo y misterioso de esta joya del renacimiento español). Beatriz Cruz Sotomayor viajó desde Puerto Rico y nos mostró cómo la misoginia de Huarte se evapora en la *NF*. Andrés García Cerdán hizo una literaria, emotiva y eufónica recreación de la voz de Oliva.

“¿Cómo es posible que un documento en que Oliva afirma por activa y pasiva que no fue la autora se haga pasar por una prueba de que es la autora?”

²Eduardo Ruiz Jarén me ha confirmado que la metáfora del árbol del revés y la piamadre aparece en el “*El Zohar*” o “*Libro del resplandor*” de Castilla.



Casa de la Aduana, en Alcaraz (Albacete)

Nuestra amiga Rosalía Romero, desde un feminismo razonable, entrañable (en el mejor y metafísico sentido zambraniano), insiste en el marco histórico, trentino, en que fue escrita y recepcionada la obra, que enmarca dentro de las polémicas renacentistas del elogio y vituperio de las mujeres y en la que ve una latente y continua referencia a la suerte de las féminas, marginadas de la medicina y el poder. En esta situación de control de las conciencias a través de la confesión pública, elevada por Trento a la categoría de gran ideal cristiano, poco renacimiento les cupo a ellas ya en tiempos de Felipe II, atadas como estaban al yugo doméstico (*La perfecta casada*, y demás).

Rosalía tiene toda la razón cuando enmarca el tono de la obra en una corriente estoica-epicúrea que anticipa la secularización de la ética. Muy hermosamente, asoció el estoicismo de la NF a lo que dice María Zambrano sobre el senequismo español como moral de ocasos (que no de decadencias, todavía). Y halla el paradigma de la autonomía Sabúcea en

la virtud de la templanza. Trazó muy bien las diferencias entre Oliva y Pedro Simón Abril (primer traductor al castellano de la *Ética para Nicómaco* de Aristóteles y posible preceptor de la alcaraceña³), y entre Oliva y Huarte. Mientras éste quería otorgar poder político a los médicos; Oliva más bien quiere arrebatárselo. Rosalía cree que el testamento de Miguel fue una impostura para salvar a su hija de una posible acusación por brujería. Su creencia no es inverosímil, mucho menos en una sociedad despoblada de varones por las levadas y la aventura de América, y en que las mujeres ejercían muchas veces como comadronas, enfermeras y curanderas. Oliva tuvo dos criadas de Orcera, pueblo de la Sierra de Segura jiennense en que hay una importante tradición de sanadoras populares (o “brujas”). Pero Rosalía se mostró muy prudente en esto, pues sabe distinguir entre conjetura y saber probado.

Damaris Otero-Torres, profesora de la Rutgers University (USA) acercó la obra de doña Oliva a la tradición picaresca, en su exposición, que nos gustaría leer más despacio, se podían oír sonos caribeños: la danza del cremento y del decremento, el canto vital de un pícaro hembra o machihembrado.

La profesora María C. Vintró, cotraductora de la NF al inglés, no puedo acudir a esta cita en Alcaraz. María Luisa García Serrano, nuestra encantadora anfitriona, leyó unas hermosas palabras de la profesora de la Cleveland State University, sobre la expresión “esperanza de bien” en la obra de la Oliva Sabuco.

Por fin, la alcaldesa de Alcaraz con unas discretas y entusiastas palabras cerró el congreso. De todo lo cual doy fe.

José Biedma López (UNED)

Vicepresidente de la Asociación Internacional de Amigos de Juan Huarte de San Juan (Bayonne)

³El grandísimo retórico y pedagogo del renacimiento español, Pedro Simón Abril, fue preceptor en Alcaraz durante cuatro años y defensor del uso científico de nuestro idioma. Sin embargo, al contrario que doña Oliva, defiende a Galeno.

El Bachiller SABUCO ante la Inquisición

“... Y el extranjero se iría tan persuadido de que los españoles habíamos sido unos salvajes, gracias a la Inquisición, y no dejaría de decirlo en letras de molde apenas llegase a su país. Porque ese terrorífico nombre de *Inquisición*, coco de niños y espantajo de bobos, es para muchos la solución de todos los problemas, el *Deus ex machina* que viene como llovido en situaciones apuradas”.

(Menéndez Pelayo, M.: *Revista Europea*, julio de 1876).

¡Oh, Supremo Consejo de la Santa y General Inquisición, cuántos pecados de pereza mental se han cometido en tu nombre! Porque no es otra la acusación, la de holgazanes, la que piadosamente se merecen todos aquellos investigadores que, a la hora de probar una teoría, por pequeña que sea, no dudan en darla por buena sin un solo argumento capaz, sin ninguna razón suficiente. Y pretendiendo, además, que el resto de la humanidad acepte a pie juntillas sus conclusiones mal fundadas, haciendo prevalecer todavía el viejo principio de autoridad que era tan cómodo para las mentes aquellas cansadas antes de pensar, cuando los tiempos medievales. Pero, con los soles y las lluvias que han pasado desde aquella época que ya nunca ha de volver, quien monta una tesis en los tiempos que corren (con una prisa desatenta a nuestra mirada) ha de exhibir algún documento. O se calla.

Así, el mito a destruir en estas líneas consiste en la leyenda de que la Inquisición española tendría algo que ver, y precisamente grave, con el Bachiller Sabuco, autor de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, publicada en Madrid en 1587. O esa persecución de la familia Sabuco que nadie sostiene con las investigaciones exigibles, por lo que dicha afirmación muy bien podría negarse sin más, aunque, por una elemental cortesía de método, a lo mejor es bueno contar una historia, para saber por qué vericuetos hemos llegado a un infundio que ningún documento conocido puede dar por existente. Por otra parte, es un empeño parejo para demostrar sin pruebas que Oliva Sabuco escribió la *Nueva filosofía*, manteniendo así una postura anacrónica desde 1903, fecha en que se descubre el testamento del Bachiller Sabuco, donde abiertamente se aclara que fue él, precisamente, quien escribió la expresada obra. Por más que razones editoriales sigan dando el nombre de Oliva como autora.

En esta búsqueda de la leyenda inquisitorial contra Miguel Sabuco, debemos partir de un supuesto elocuente, de la aceptación sin ambages de aquel formulismo inicial de los testamentos de entonces, por cuanto el *Bachiller* hace suyos los términos siguientes: “... *creyendo como creo el misterio de la santísima trinidad y todos aquellos que tiene cree e confiesa la santa madre yglesia católica romana y en esta católica creencia me confieso de haver vivido y protesto de vivir e morir...*” (Testamento del Bachiller Sabuco, Archivo Histórico Provincial de Albacete). Es decir, por esta declaración aceptada con su firma y con testigos presentes y cualificados (Joan de Coca, y el licenciado Joan Velazquez y el licenciado Sebastián de Molina, clérigos, ante el escribano Alonso Romero) el Bachiller Sabuco se proclama como un cristiano ortodoxo y, por lo mismo y para encontrar algún contratiempo con la Iglesia católica, habrá que buscar entre sus escritos, por si hubiera en ellos algún texto inconveniente y que justifique la supuesta, y no bien explicada, *recogida* de una de las ediciones de la *Nueva filosofía*.

Por puro método también en la investigación, debe quedar claro desde el principio que el tribunal de la Inquisición (a través de su llamado Consejo de la Suprema) dictaba las instrucciones que debían seguir los distintos tribunales, formados por dos jueces letrados y un teólogo, a la vez que planificaba el tiempo y lugar de las inspecciones. El presidente de dicho Consejo era el Inquisidor General, ayudado por obispos, letrados e inquisidores provinciales a los que nombraba el rey y que, por otra parte, apenas se ocupaban de la herejía. Aunque por éste pecado, sin duda, era más terrible la Inquisición (introducida en Castilla y Aragón en 1478, por bula del papa Sixto IV). Pero no hay que proceder, que se sepa documentalmente, de tanta gravedad contra



De izquierda a derecha: Domingo Henares, Mary E. Waithe, Juan Francisco Fernández y María C. Vintró en Alcaraz, Albacete (verano de 1997)

Miguel Sabuco, como tampoco queda constancia de persecución de brujas en su ámbito familiar, por cuanto habrá que buscar otras acciones inquisitoriales, que hayan dado pie a una imaginada incomodidad o persecución de los escritos del Bachiller Sabuco (todavía a nombre de su hija Oliva, hasta 1903, cuando se desvela el testamento de Miguel Sabuco, donde él declara ser el autor de la *Nueva filosofía*).

En efecto, a falta de tener un hereje para quemar a diario, donde la Inquisición trabaja con verdadera dedicación, en tiempo de la Contrarreforma, es en la censura de libros que pudieran contener doctrinas perniciosas, por ser heréticas, para los verdaderos cristianos. Advirtiendo que no eran los autores o los impresores quienes quitaban los textos expurgados, sino los mismos libreros antes de venderlos. También podían los autores, en cuantas ediciones realizasen con posterioridad a la censurada, eliminar las frases que la Inquisición hubiera prohibido. Y, con los textos que sucesivamente los censores iban señalando, se fueron confeccionando los llamados catálogos o índices de libros prohibidos y expurgados, de forma acumulativa, esto es, conteniendo cada *Index librorum prohibitorum* que aparecía todas las frases o títulos que ya habían sido tachados previamente (el primero se publicó en 1551). Así, en este análisis de la suerte que corrió el Bachiller Sabuco por sus escritos, precisamente de cara a la Inquisición, utilizaremos la edición de 1632 del catálogo o *Nuevo Índice de libros prohibidos y expurgados*, pues coinciden los textos que debían ser tachados de la *Nueva filosofía* con los

eliminados en la edición portuguesa (en la ciudad de Braga, 1622, en castellano) y en las posteriores completas, incluida la quinta de Lisboa. Recordamos que fue ésta la primera traducción que se hizo de la *Nueva filosofía*, en este caso al portugués, en 1734.

En este recorrido histórico, debemos partir de un hecho irrefutable: ninguna de las dos ediciones primeras de la *Nueva filosofía*, las de 1587 y 1588, cuando aún vivían Miguel Sabuco y su hija Oliva, fueron expurgadas por la Inquisición, pues en ninguna de las respectivas portadas se indica, como sí se hace cuando dicha circunstancia, el ser censuradas, tuvo lugar. Así, en la portada correspondiente de la segunda edición podemos leer: "... esta segunda impresión va enmendada, y añadidas algunas cosas curiosas...", esto es, lo que hoy llamaríamos una edición corregida y aumentada. Enmiendas o correcciones de estilo y por voluntad del autor o impresor, como pasar de esta frase: "Qué lugar éste tan alegre, apacible y grato, *parece esté* para la dulce conversación de las Musas" (primera edición, p.5) a esta otra: "Qué lugar éste tan alegre, apacible y grato, para la dulce conversación de las Musas" (de la segunda edición, donde no aparecen las dos palabras anteriores en cursiva, *parece esté*). O aquella otra variante, cuando en la nota introductoria ("Al Letor") se dice: "Cosa injusta es y contra razón (prudente letor) juzgar de una *cosa* sin verla ni entenderla" (en la primera edición), y se afirma después (en la segunda): "Cosa injusta es y contra razón... juzgar de una *obra*" (por *cosa*, evitando así su repetición, por razones de estilo), etc. Y más adelante, en la página 13 vta. de la primera edición de la *Nueva filosofía*, vemos la frase "el otro porque por su yerro y necedad le revocó el pariente el testamento", frase que en la segunda edición queda así: "el otro porque por su necedad erró el negocio". Aquí podríamos aventurar un guiño hacia la frase de su testamento donde, tal vez por cuestiones de herencia, el Bachiller desposee a su hija Oliva de los beneficios de la *Nueva filosofía*, porque estarían en desventaja económica sus hermanos, al no disfrutar de los derechos de autor. Sólo un guiño.

Y hay más ejemplos de *enmiendas* en la segunda edición de la *Nueva filosofía*, pero no es lugar de exponerlas, pues ninguna fue obligada por la Inquisición, como veremos de acuerdo con el *Índice de libros prohibidos* de 1632, al exponer la totalidad de las afirmaciones del Bachiller Sabuco mandadas tachar o suprimir por el antedicho *Índice*. Igualmente reseñamos en este apartado que, cuando dice en la portada de la segunda edición "y añadidas algunas cosas curiosas, y una tabla", debe referirse a sus propias correcciones y a un índice de materias que no estaba en la primera edición. Nada que ver con prohibición alguna por parte de la Iglesia católica, tan cautelosa en vigilar la ortodoxia de sus fieles desde el concilio de Trento. ¿De dónde, entonces, arranca la superchería de que la familia Sabuco fue perseguida por la Inquisición?

La primera noticia digna de algún crédito, en torno a los problemas que la *Nueva filosofía* pudo acarrear a su autor, el Bachiller Sabuco, podemos encontrarla en la dedicatoria que de

la tercera edición (1622) hace su impresor, Fructuoso Lourêço de Basto, en la dedicatoria que dirige a Dom Ioam Lobo Baram D'Albito. En efecto, en ella se hace mención a varios extremos: en primer lugar, nos informa de que Oliva Sabuco (supuesta autora *todavía* de la *Nueva filosofía*) ya había muerto por entonces; en segundo lugar, nos cuenta que la segunda edición (1588) tuvo poco éxito, sin tener el detalle de explicitar para la posteridad en qué consistió esta mala fortuna referida; y, por último, nos informa de que ésta antedicha edición fue recogida (hay que sobrentender que por la Inquisición).

Admitiendo este último supuesto, nada más que probable, tampoco se añade gravedad al peligro que significaría este suceso para el Bachiller Sabuco, pues se supone que la *Nueva filosofía* se continúa leyendo y de ahí que Fructuoso Lourêço de Basto, en su expresada edición de la obra del Bachiller Sabuco, tenga en cuenta las correcciones (eliminándolas del texto) que mandaba la Inquisición y que se fueron acumulando hasta conformar los distintos *Índices de libros prohibidos*. Es decir, la *Nueva filosofía* no estaba *recogida*, en el sentido de prohibida en 1622, sino tan sólo *expurgada* como mandaba la Inquisición (cuyo tribunal también existía en Portugal desde 1536), y sin que estemos autorizados a pensar en ningún otro inconveniente anterior para el autor de la obra, sencillamente porque no hay datos que lo prueben, y porque la *Nueva filosofía* continuó editándose, como libro que podían leer los españoles y sin peligro para su alma.

En esta nebulosa y búsqueda, a ciegas casi, para ver de colocar al Bachiller Sabuco en un aprieto serio ante la Inquisición, nos encontramos también con las dudas de J.-M. Guardia, médico español y nacionalizado francés. Pues es justamente en 1886 cuando este estudioso de la Filosofía española se pregunta, a la forma manriqueña, *¿qué se hizo de ella?* (de la primera edición de la *Nueva filosofía*), dándola por inexistente y, por lo mismo, haciendo uso y nada más que *porque sí* de un argumento demasiado burdo, resolviendo sin pruebas que la Inquisición era la culpable de la supuesta desaparición de la obra atribuida todavía (antes de 1903) a Oliva Sabuco (en *Philosophes espagnols. Oliva Sabuco*. Revue Philosophique de la France et de L'étranger, París, 1886, p. 54). Ignoraba Guardia que la propia Inquisición contaba con esta edición (y con la segunda) de la *Nueva filosofía*, al señalar las frases que debían ser expurgadas en 1632 (por acumulación de normas inquisitoriales anteriores). Y no sólo desconocía Guardia la existencia de la primera edición de la *Nueva filosofía*., sino que, por lo mismo, tampoco pudo advertir por contraste las leves correcciones que en ella (y en la segunda) hizo la Inquisición, pues la tercera edición, esto es, la portuguesa (en español) de 1622 fue la primera expurgada, como se anuncia en su portada. Pero el impresor había elegido aquella fórmula de censura tan original y admitida por la Inquisición, consistente en suprimir en imprenta los párrafos pertinentes que, de ser publicados, tendrían que ser tachados después por los libreros, haciendo su lectura imposible en adelante.

Por esta circunstancia última anterior, la de ser tachados párrafos de la *Nueva filosofía*, y de tal manera, que se volvían

ilegibles, no pudo J.-M. Guardia percatarse de la poca consistencia que dichas frases tenían, de cara a la moral y a la ortodoxia de los creyentes del siglo XVII. Son misterios de la Inquisición en una época determinada que vemos desde la lejanía. Y, con estos mimbres de ignorancia manifiesta, se fue dando forma al cesto de la leyenda inquisitorial, de la saña del Santo Tribunal contra el Bachiller Sabuco. Tal vez aquí empezó el tópico, esa excusa indolente de quien, en vez de investigar con método, inculpa a la Inquisición sin argumentos, en este caso, de ponerle trabas en su camino.

Podemos advertir que el secreto que subyacía a los tachones inquisitoriales fue desvelado por Sánchez Ruano, J., antes de 1903, cuando aún era escritora Oliva Sabuco, en su *Doña Oliva Sabuco de Nantes, (escritora ilustre del siglo décimo-sexto)*. Salamanca 1867: 42 páginas [información debida a Fernando Rodríguez de la Torre, en su luminoso artículo *Bibliografía de comentaristas y referencias sobre Miguel Sabuco (antes D^o Oliva) y su obra*. Revista Al-Basit, Instituto de Estudios Albacetenses, Nº 22, 1988, p. 233. Publicación aconsejable para quien pretenda un acercamiento suficiente al Bachiller Sabuco y su obra. También da esta noticia, aunque menos precisa, Marco e Hidalgo, en su *Biografía de Doña Oliva Sabuco*, Librería de Antonio Romero,



Arco de Zapatería (Alcaraz, Albacete)

Madrid, 1900, p. 80]. Al señor Sánchez Ruano, tal vez, le sirvió de ayuda la edición 6ª, de 1847, de la *Nueva filosofía*, aunque incompleta, pues ésta se editó sin ninguna supresión ni tachadura de lo mandado expurgar por la Inquisición (Tribunal que ya no funcionaba) y pudo, así, compararla con la de 1728, que fue censurada.

Gracias a este *desvelamiento* que decimos de los textos censurados por la Inquisición, ya en la edición de 1888 de la *Nueva filosofía*, prologada por el señor Cuartero, los españoles pudieron leer (no todas) aquellas frases tan misteriosas, suprimidas u ocultas bajo trazos inmisericordes de tinta negra, aquella oscuridad que se hizo sobre renglones tan inocentes entonces como ahora, aquel silencio. Aunque no todos los textos censurados, limpios y puestos *en cursiva*, se hicieron accesibles en 1888, pues el párrafo mayor, precisamente el de más dificultad por estar escrito en latín, y que vemos más adelante, se dejó sin traducir. Y es ahora, en la relación que haremos de los textos expurgados de la *Nueva filosofía*, cuando tendremos la oportunidad de entenderlo en primicia editorial.

Así, pues, en la página 783 del *Nuevo Índice de libros prohibidos y expurgados...* por el Tribunal de la Inquisición (edición de 1632, Biblioteca virtual de Miguel de Cervantes) puede leerse [no se olvide el año, antes de 1903]: “Doña *Oliva Sabuco*. Su libro intitulado *Nueva Filosofía*, impresso en Madrid, año de 1587, o 1588, se enmiende como se sigue:

(Para mayor comodidad de quien no tenga la edición de 1888 a mano, anotamos las páginas (edición de 1587) y las frases correspondientes, para contextualizar la censura, señalando con letra cursiva las palabras que debían ser eliminadas o tachadas, según la Inquisición):

“Coloquio de la naturaleza del hombre”:

1.- Título 6, Fol. 18, p. 2: “... esas palabras os dixo?...: *tenéis la mayor razón del mundo, yo os ayudaré, matémoslo, destruyámoslo por esta vía y por esta hasta la muerte, os ayudaré, que también me lo hizo a mí este agravio, y éste...*” (aquí trata el Bachiller Sabuco de no quitar la razón al enojado, hasta que se calme.

Esta frase en la edición de 1888 está eliminada).

2.- Título 17, Fol. 34, p. 2: “Siete afectos que son pecado *mortal* en el hombre” (soberbia, avaricia, etc.).

3.- Título 21, Fol. 39, p. 1: “Afecto de venganza. *Avisa que el apetito de la venganza se ha de saber dejar para tiempo oportuno*”.

4.- Fol. 40, p. 1: “Este afecto [la venganza] ha de saber dejar el hombre con prudencia si queda herido *o tiene enfermedad*

para tiempo más oportuno alo de dejar, y ponerse en un lugar como dentro de un libro, o escrito en la pared para su tiempo...” (repite la idea del folio 39 anterior).

5.- Título 26, Fol. 48, p. 2: “... por el entendimiento, *que es el ánima divina celestial*”.

6.- Título 62, Fol. 110, p. 1: “... así en el mundo pequeño (que es el hombre) hay un príncipe... que es entendimiento, razón y voluntad, *que es el ánima que descendió del cielo...*” (coincide con la edición 6ª de 1847. En la de 1888, se lee *que descendió del cerebro*. Preferimos *del cielo*, por el Tit. 26 anterior).

7.- Fol. 111, p. 1: “... y no en el corazón, *miembro cárneo y no apto para las especies...*” (en la edición de 1888, lo censurado de esta frase empieza desde “y no en el corazón...” (ver folio 230).

8.- Título 65, Fol. 121, p. 1: “... Bailan los hombres a este son del cremento y decremento del cerebro... a cuya consonancia se mueven, *y no suya de su alvedrío...* parécenos que son nuestros aquello menceos, *y de nuestro alvedrío...*” (está en el capítulo de las mudanzas que produce la enfermedad en nuestro cuerpo).

“Coloquio de las cosas que mejoran (por mejorarán) las Repúblicas”:

9.- Título 8, Fol. 163, p. 2: “... los que traen pleito *están en pecado mortal, pues les es lícito mentir en daño del próximo, y con mentira destruirlo, con pleito inmortal, y se infamian y deshonoran en los escritos...*” (trata de la mejoría de las leyes y de los pleitos).

“Diálogo de la vera medicina”:

10. Fol. 227, p. 1: “... y al *alvedrío del apetito sensitivo...*” (trata de cómo la naturaleza actúa sin el arbitrio del hombre).

11. Fol. 230, p. 1: “... Es como el sol que todo lo vivifica, y a sí mismo no puede... ni menos puede el entendimiento que entiende aquella especie... mudarse de aquel lugar *al corazón...*” (se trata de que la especie, o idea de un objeto en el alma, no puede estar en el corazón).

12. Fol. 296, p. 1: “... En la médula del cerebro... allí es el asiento y morada *del ánima divina y eterna*”.

13. Fol. 296, p. 2: “... Entendimiento, razón y voluntad, que es el *ánima divina*”.

“Dicta brevia”:

14. Fol. 318, p. 1: “*Cum linguam momorderis* amplius ne comedito” (cuando te muerdas la lengua, no sigas comiendo).

15. Fol. 318, p. 1: “*Morientem ne visas*” (no mires al moribundo) “Vera Philosophia”:

“ A falta de tener un hereje para quemar a diario, donde la Inquisición trabaja con verdadera dedicación, en tiempo de la Contrarreforma, es en la censura de libros ”

16. Fol.358, p. 1: “*astris unicam externam secundae vitae nutritionem praestat*” (a los astros les proporciona la única nutrición externa de la segunda vida).

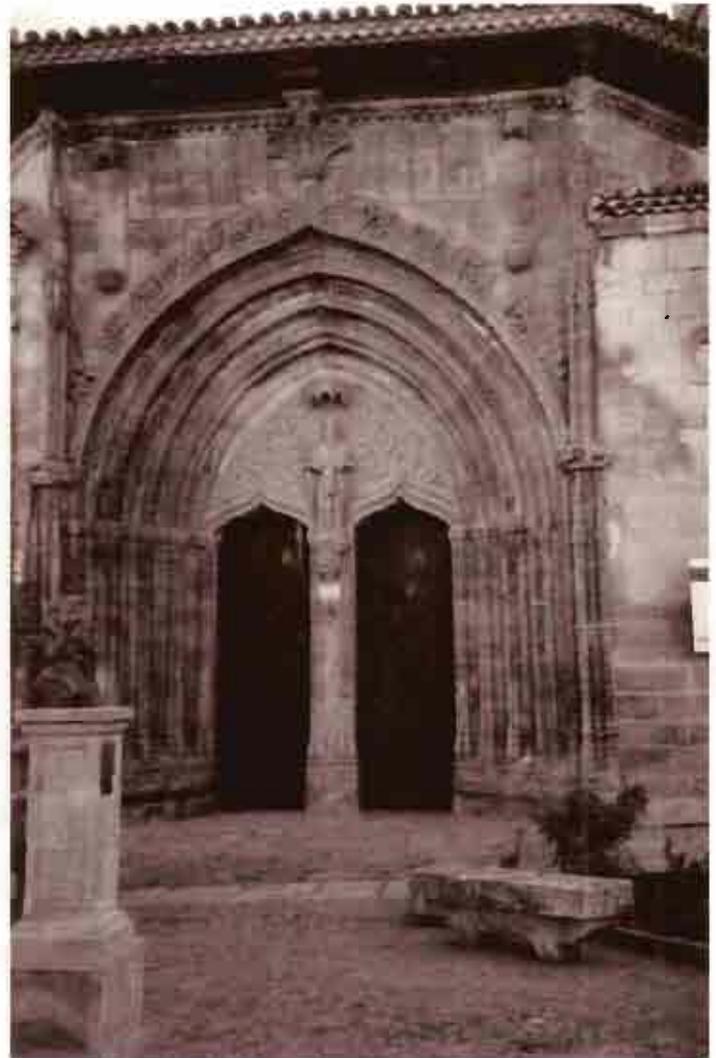
17. Fol.359, p. 1:

[Ahorrarnos al lector el párrafo que sigue en latín, excesivamente largo, y damos directamente su traducción que, como en las tres frases anteriores, se debe a la cesión generosa, para este trabajo, del catedrático de latín Samuel García Rubio]:

“Por tanto los cielos y sus astros (omito el cielo empíreo cuya esencia divina no toque la lengua humana) se amamantan y nutren, como las cosas de aquí abajo, con la nutrición externa de la segunda vida, con el quilo del mundo, leche de la luna, agua conmutable con la que lo llenó todo, como hemos dicho repetidas veces. Añádase a lo dicho este razonamiento: ni la caída ni el ascenso del agua carece de finalidad. Más aun, concuerda más con la verdad que el ascenso y elevación del agua, una vez cambiada la forma de manera natural tienda hacia lo más alto en vez de a lo más bajo, pues cada cosa, ligera o pesada, va hacia su lugar para algo por naturaleza, y lo que cae lo hace por obra del frío y la condensación. Pero este ascenso o caída realizado por la naturaleza no sin motivo aporta, sin duda, algo nuevo cuando asciende y trae también algo nuevo al descender, además de lo dicho. La nueva forma recién adquirida de esta leche de la luna, agua y aire (como leche reciente de mujer) rejuvenece, nutre más y humedece más que la envejecida, igual la de arriba que la de abajo y así sufren influencia recíproca. Es conocido también aquel sabor divino del excremento descendente que llaman maná, pues así como el excremento del fondo del agua del mar, esto es, la parte de difícil mutación, adquiere sabor salado, así también el excremento supremo de los astros, que cae posterior en primavera, adquiere un divino sabor dulce que nos es provechoso: ambos secan, ambos conservan, ambos cristalizan en granos: sal, maná, miel añeja; con razón lo llamaron sudor de los astros.

Muchos otros ejemplos hay que demuestran esto, pero, como me gusta la brevedad, los omito. Por consiguiente la luna nutre las cosas de abajo con su mama izquierda y las superiores, con la derecha, pero a los astros y al cielo los nutre con la nutrición única de la segunda vida. Esta es, señor doctor, la verdadera naturaleza del mundo y sus componentes naturales, esta, la verdadera filosofía que deleita el alma, porque da cuenta de las verdaderas causas...”.

Y no hay más. Estos diecisiete apartados anteriores deberían esconder el peligro que ellos mismos encerraban para el Bachiller Sabuco (o para su hija, a cuyo nombre figuraba todavía la *Nueva filosofía*), ya que fueron expurgados de acuerdo con el *Índice* de 1632. Pero diga el lector, aun el más precavido por los peligros morales, o mirando los posibles errores teológicos que pudieran



Iglesia de la Santísima Trinidad (Alcaraz, Albacete)

hallarse en los textos antedichos censurados, dónde puede encontrarse un párrafo siquiera que represente un riesgo para el alma cristiana de la época. Más bien todo se ha debido a una leyenda infundada, la de un libro y su autor perseguidos por un tribunal santo, sin aportar la más pequeña prueba.

El eco de esta leyenda, sin embargo, ha llegado hasta nuestros días. Así las profesoras Vintró y Waithe, cuando quieren negarle a Marco e Hidalgo las buenas intenciones del Bachiller Sabuco, al poner en su testamento el nombre de su hija como autora de la *Nueva filosofía* (“solo por darle el nombre e la honra”), no dudan en comentar este propósito del peor modo: “extraña manera ésta. en tiempos de la Inquisición, de ejercer benevolencia paterna al adjudicar un trabajo que trata del tema controversial de las relaciones entre alma, mente y cuerpo, a una mujer. Rara gallardía la de mandar por delante a la hija para enfrentarse a los médicos, a los doctores de la Iglesia y a los filósofos de turno en la defensa de un cambio fundamental en la visión de la naturaleza humana” (*¿Fue Oliva o fue Miguel? / Reconsiderando el caso Sabuco*. Boletín del Instituto de investigaciones bibliográficas, Universidad Autónoma de México, 2000, pp.11-37). El lector más benévolo advierte que la pasión las ciega a estas profesoras transoceánicas,

pues parece que ellas hubiesen preferido que la *Nueva filosofía* hubiera salido a nombre del verdadero autor (no para ellas), el Bachiller Sabuco.

Es innegable que, a lo largo del tiempo, se ha mantenido el mito de la Inquisición haciendo estragos en los escritores españoles, hasta llegar, incluso a deformar el testamento de Miguel Sabuco, con la intención primera de refutar la única prueba documental que puede exhibirse a la hora de nominarlo como autor de la *Nueva filosofía*, testamento fechado en Alcaraz a veinte días del mes de febrero de 1588, en uno de cuyos párrafos dice: “... **Iten aclaro que yo compuse un libro yntitulado Nueva filosofía y una norma y otro libro que se imprimyrán [¿imprimieron?], en los quales todos puse e pongo por autora a la dicha Luisa de Oliba mi hija, solo por darle el nombre e la honra, y reservo el fruto y provecho que retultare [resultare] de los dichos libros para mí, y mando a la dicha mi hija Luisa de Oliva no se entremeta en el dicho privilegio, so pena de mi maldición, atento lo dicho demás que tengo fecha ynformación de cómo yo soy el autor y no ella, la qual ynformación está en unas escripturas que pasa [pasé] ante Villarreal escribano. Fueron testigos presentes Joan de Coca y el Lcdo. Joan Velazquez, y el Lcdo. Sebastian de Molina, todos clerigos, vecinos desta dicha ciudad de Alcaraz, y el otorgante a quien yo el presente escribano doy fe que conozco lo firmó de su mano. Ante my, Alonso Romero, scribano, derechos dos reales”** (el subrayado es nuestro).

Este texto de Miguel Sabuco, es la prueba más fuerte de que el autor de la *Nueva filosofía* fue el Bachiller Sabuco. La leyenda de Oliva escritora (que hubiera sido hermosa) no cuenta hasta la fecha con ningún documento a favor suyo. Carece de sentido. Y será bueno recordar aquí, otra vez, la mejor y única disposición de ánimo para leer los testamentos:

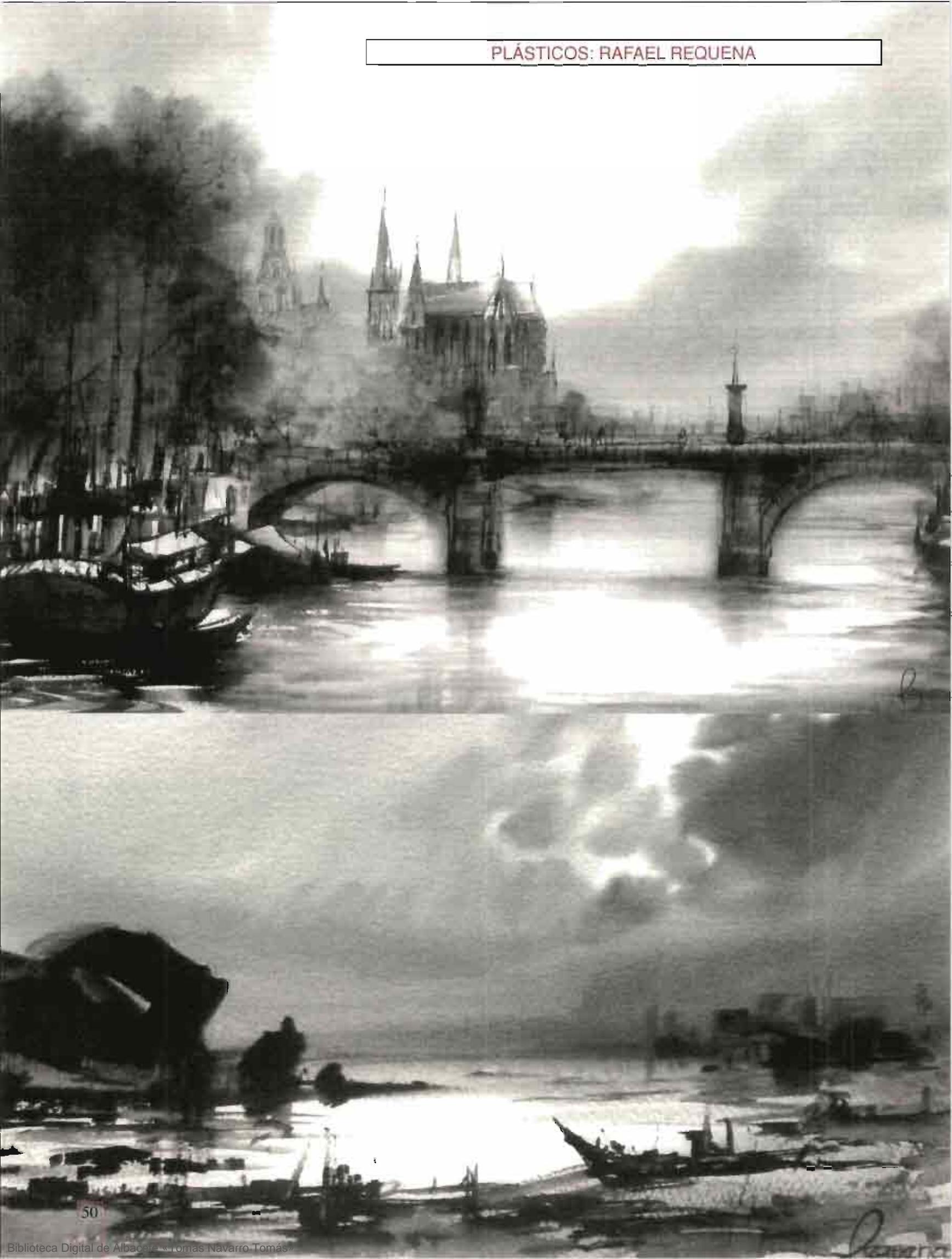
“*Así pues, el precepto del primer párrafo del art. 675 [de nuestro Código Civil] tiene sus precedentes directos, dice García Amigó, en la ley 5ª del título 33 de la Partida VII, que estuvo vigente hasta la promulgación del Código Civil y que fue interpretada por la sentencia de 19 de noviembre de 1925 (Jurisprudencia Civil, tomo 86, pág. 590) de la siguiente manera: Las leyes 5ª, título 33, Partida VII, y la 2ª, título 14, Partida II, establecen que en la interpretación de los testamentos se seguirá, primero, un criterio gramatical si las palabras son claras y nos llevan a un recto sentido; en segundo lugar, debe seguirse la interpretación lógica y de espíritu para el caso de confusión de las palabras con la intención del testador, y, por último, a la sistemática, deducida del conjunto de las demás cláusulas que como partes de un todo determinen la intención del testador, preceptos que se siguen en los Códigos posteriores por ser apotegmas jurídicos reconocidos en todos los tiempos”.*

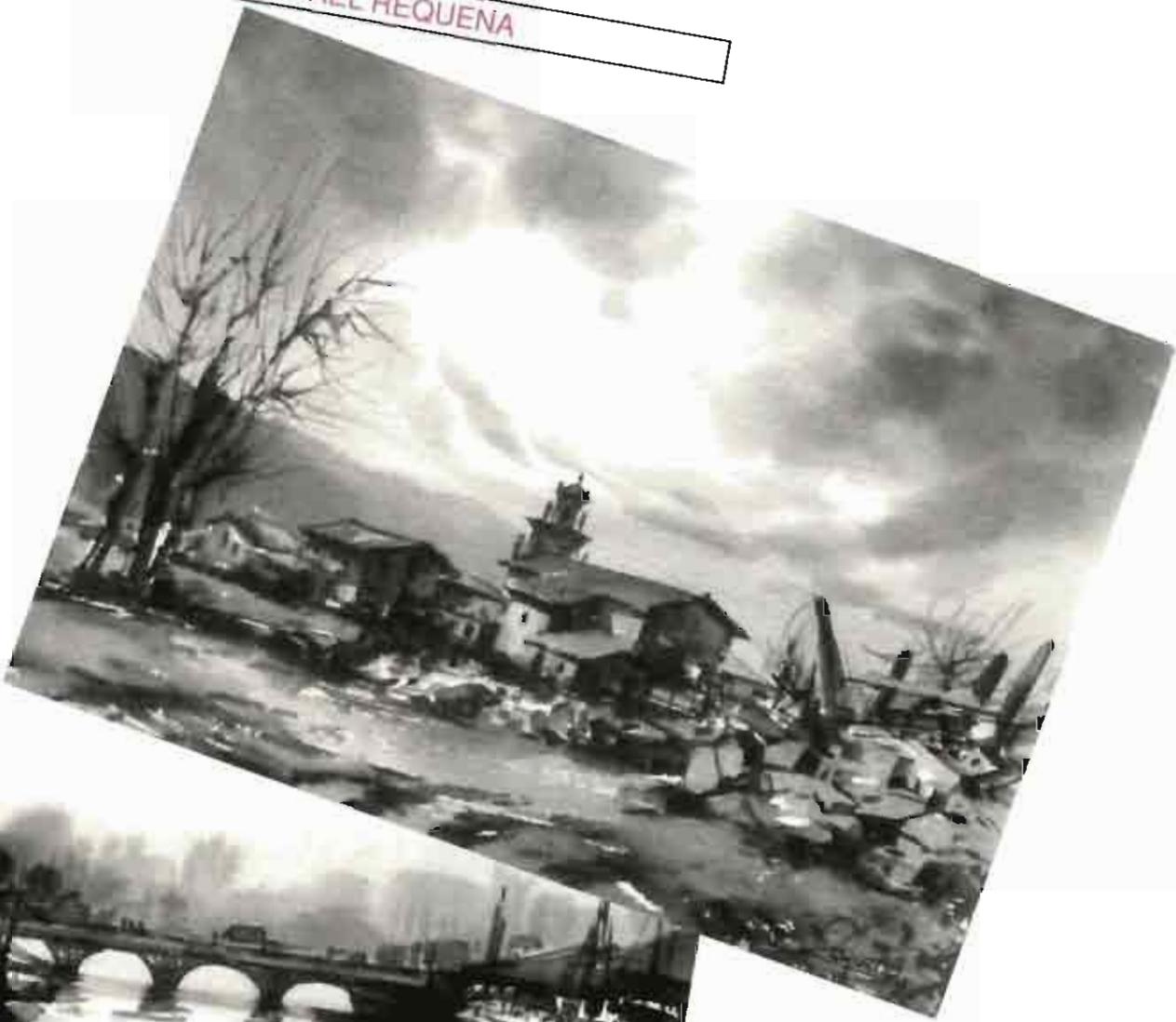
Dichas reglas de las Partidas estuvieron vigentes hasta la promulgación del Código Civil, y el Tribunal Supremo, en la sentencia de 17 de octubre de 1927 (jurisprudencia Civil, tomo 95, página 395), las aplica para interpretar un testamento que había sido otorgado en 1885, por estimar que otra cosa sería

dar fuerza retroactiva a dicho art. 675” (Informe solicitado al despacho jurídico *Beltrán abogados*, de Albacete, y emitido el I-III-2007).

En adelante, podrá hacerse literatura de bajo precio, sociología de barrio y feminismo, con razón y sin ella ubicuo, sobre la pretendida autoría de Oliva Sabuco sobre un libro que nunca escribió. Y claro que pudo redactarlo, pues el mundo que tienen los hombres y las mujeres a sus pies es el mismo, a condición de que acordemos también que sus maneras de mirar son diferentes. De ahí que la historia estricta, fundada y resumida al menos en un documento testamentario y cierto (con releerlo más arriba es suficiente) nos obliga a poner, como autor de la *Nueva filosofía*, a Miguel Sabuco (Álvarez), nuestro Bachiller Sabuco. Al tiempo que podemos adivinar una sonrisa de siglos compartida entre un padre y su hija, como un arco iris de paz, duradero al fin, por entre los cielos y la sierra de Alcaraz. Con un libro interesante entre las manos, sin miedo a la Inquisición, esa leyenda.

Domingo Henares
Doctor en Filosofía







Especial CENTENARIO de JOSÉ S. SERNA (1907-2007)

JOSÉ SALUSTIANO ANDRÉS SERNA PÉREZ. Abogado y escritor (Albacete, 1907-1986). En 1929 se licenció en Derecho por la Universidad de Murcia, pero su verdadera vocación fue la literatura. Articulista omnipresente en las publicaciones albacetenses de los años veinte a los setenta. En 1933 apareció en el *Heraldo de Madrid* su entrevista con Federico García Lorca. A su iniciativa se deben las más importantes revistas aparecidas en Albacete: *Ágora* (1934-1936), *Cal y Canto* (1951-1961), *Revista de Albacete y de su Feria* (1947-1956) y *Feria* (1957-1982). Abordó prácticamente todos los géneros. Publicó novelas como *Piruetas de la vida*, *El destino lo quiere* y *Hombre de tierra*, libro premiado por la Diputación Provincial de Albacete en 1957. Su drama *Yo perdonaré* fue estrenado en la Escuela Normal de Maestros de Albacete. Otros libros de varia intención son el *Cuaderno Sentimental*, con prólogo de E. Zamacois, colección de postales literarias sobre rincones pintorescos y objetos característicos de la ciudad y de la cultura de Albacete. En *Siete caricaturas literarias* abordó el retrato literario. Agrupó sus cuentos bajo el título *El hombre que murió de un discurso*, todos impregnados de un tierno humor. "bordeando siempre el costumbrismo, pero consciente en todo momento de la trascendencia de los puramente humanos, de los valores universales" (J. Bravo). Sin duda, su libro más importante es *Cómo habla La Mancha. Diccionario Manchego*, contribución filológica de gran interés que mereció el apoyo de la Real Academia Española. Pese a las hagiografías de sus paisanos su mayor valor residió en la dinamización de la vida cultural albacetense, tarea que plasmó en artículos, conferencias, o ejerciendo de cicerone para ilustres personajes que visitaban la ciudad a invitación suya. Tal es el caso de Unamuno, mantenedor de los Juegos Florales de Albacete en 1932, o de Azorín con el que le unió una gran amistad.

(Texto procedente de "La tierra iluminada. Un diccionario literario de Castilla-La Mancha", de Francisco Gómez Porro).



AQUEL TREN INMÓVIL... (*) por José S. Serna

Nací en 1907 —el 30 de noviembre, San Andrés— en una vieja casona de la calle del Tinte: la fábrica de gaseosas y sifones de nuestro pariente don Inocencio Serna. A esta circunstancia he atribuido la efervescencia, en alguna ocasión, de mi temperamento tranquilo.

Un hijo de don Inocencio, Eduardo, fue un gran cantante frustrado. Tenor de ópera, sus amigos le llamaban cariñosamente “Gaseosini”. Llegó a cantar en el Teatro Real. Tuvo éxitos, y se contaba también un “meneo” espantoso, porque en *El oro del Rhin*, cuando llevaba buen rato muerto en el escenario, habiendo caído en postura incómoda, dio media vuelta con la mayor naturalidad.

A los pocos meses de cometido por mí el calderoniano “delito mayor del hombre”, mis padres trasladaron los reales a la calle de San Agustín, en cuyo número 59 viví veintitantos años. Era nuestro piso el principal, sobre un establecimiento de ultramarinos —*El Ferrocarril*—, popularmente llamado “la tienda del Tren”, porque veíase uno pintado en el enorme rótulo de madera. Si De Maistre realizó un famoso viaje alrededor de su cuarto, yo hice muchos sobre aquella paradoja del tren inmóvil.

El tendero tenía nombre de imaginero barroco —Gregorio Hernández—, y las gentes del barrio —¡calles de la Cruz, del Muelle, de Caldereros... castizos afluentes de la del águila de Hipona!— le llamaban “el Roña”, vaya usted a saber por qué. Si hago constar esto, no es en venganza por haberme tirado a rodeabrazo una pesa de quilo por no sé qué diablura mía. El que a hierro no mata... Algún refrán sirve vuelto del revés, como ciertas traducciones.

Salvadora —nuestra criada, frescachona tobarreña— prefería que la despachase Noé, tan melifluo entre los garbanzos y el bacalao como ahora entre los libros de texto. Para otras, el fogonero —hortera, perdón— predilecto era Ramón, que aún no tenía su industria de carbones ni un ojo de cristal. Uno de la cara le costó aquella perdigonada. Las bromas, ya se sabe, pesadas o no dadas.

(*) Este artículo fue seleccionado del libro inconcluso “Tiempo y Problema”, del propio José S. Serna.

NOCTURNO DEL VIEJO CAFÉ (*) por José S. Serna

En el rostro sin un temblor de la ciudad dormida, el café romántico —viejo café galdosiano: ¿habrá un Antonio Espina a quien parezcas mal?— enciende un leve resplandor sonriente. Resplandor suave de sonrisa pudorosa y humilde. Y triste,

Madrid 13 marzo 1965

José S. Serna: muchas gracias. En su bello libro, están embalsamadas, entre lo malo, la verdad, la justicia. Debemos reírnos luego lo posible sobre lo bueno. ¿Qué tal fue la vida de la familia con los chicos? ¿Y de, por una ocasión a la que de la tierra? En Alcazar ¿qué tal fue el problema de las cosas de Obispo (abuelo) en guerra, Miguel?

¡Cuán lejana ya la caminata de Alcazar a Carcelén, en una tarde fría y cárdena! Tengo ahora presente, sobre el paisaje de la, la luz incierta de aquella tarde.

Abrazos.

Azorín

Su correspondencia con Azorín fue asidua: valga como ejemplo esta carta escrita en los últimos momentos del maestro: “¿Cuán lejana ya la caminata de Alcazar a Carcelén, en una tarde fría y cárdena!”

también, con esa tristeza indefinible y difusa —neblina áurea— de las cosas desvaídas o lejanas. Y esa sonrisa nos llama, tira de nuestra resistencia, nos atrae como una pequeña fatalidad intrascendente y como esas angustiosas llamadas suspirantes, rojas del rayo tembloroso de un farol moribundo o blancas del temblor moribundo de un rayo de la luna...

Al entrar, sus espejos —tan pálidos— nos saludan tímidamente con un amable saludo avergonzado. Desde cada uno de ellos, iguales a esos viejos cuadros maestros en que todas las miradas —admiradas— dejaron, reunidas en ella, una luz trémulamente arrodillada, nos ve una emoción tejida de múltiples pequeñas emociones y de ese dolor que dejan tras sí los que se miran un momento en nosotros, y después se van. Contemplándonos —un instante— en ellos, pensamos en todos los que, fugitivamente, fueron piedra en el lago dormido y maldito de sus aguas quietas. ¿Cuántos labios —pintados— de mujer les habrán sonreído en un efímero mohín complacido?...

Luego, ante la taza vacía, apurada ya a sorbos golosa y sabiamente espaciados, reconocemos —un poquitín ruborizados sin querer— que en toda afirmación, por desmesurada y por arbitraria que parezca, suele habitar un punto de verdad. y nuestro estómago, agradecido a la caricia cordial —¡oh egoísta sancho panza, cómo te burlas de ese quijote apenado que es



el corazón!—, nos obliga a conceder que no debimos sonreír ante la frase: “aquí servimos el mejor café del mundo”, porque la exaltación es propia de los cafés de otrora, en que nadie había dicho todavía que los *Episodios* del maestro venerable fuesen literatura “de mesa camilla”, y Gómez de la Serna no había leído aún unas cuartillas deplorables —suyas— desde la altura peligrosa, prometedoramente, del trapecio de un circo, y nadie había pensado tampoco en que alguien, un día, pudiera escribir un libro como *El pájaro pinto*. Optimistas ya, esta atmósfera tan recatada, en que corre mansamente el pulso de un “no sé qué” de hogar, nos posee, nos vence, juega con nosotros. Venimos —¿de dónde?—, terriblemente fatigada el alma, y nuestra mirada, cansada también del ajedrez idéntico de todos los campos, reposa laxamente en los divanes, democráticamente vestidos de crudo; en los veladores vacíos —alineados y blancos, como los dientes de una boca joven y reidora—; en el techo, donde unas figuras ahumadas harán andar de nuevo a vuestra atención desmayada. Todo esto, sin el grito luminoso de los focos, bajo una luz incierta y discreta —perfume de penumbra—, tendría un admirable sabor sentimental a vieja estampa de café de ayer.



Con su esposa Matilde, Noche Vieja de 1954

De todos modos, en esta hora desierta y silenciosa, el café tiene alma. Parece entristecido, como si meditase, como si soñase... ¡Pobre café anacrónico, que nos trae recuerdos de novelas de D. Benito, y de crónicas de Dicenta, y de tantas cosas ya muertas y un poquito olvidadas!...

Al veros en pie, el camarero acude soñoliento y solícito. Pagáis con esplendidez, sabiendo que, de no haber estado allí vosotros, ha rato el café dormiría también, dueño y señor de todo el gato que —majestuoso y misterioso: gato que os trae a Verlaine a la memoria— no ha mucho pasó, quizá para recordaros que descabalgaba el momento en que él empieza a pasear su pequeño secreto por entre las sillas, abrazadas sobre los dientes blancos y jóvenes de los veladores en que yace un pavor de tumba. El paseo de Alfonso, con el cortejo fantasmal de sus árboles encapuchados de rumores, os abrirá sus brazos en la paz de la noche, nevada dulcemente de lirismos y de harina lunar, invitándoos a caminar por los caminos del Ensueño. Y, acaso, al partir en busca de las calles recoletas y solas, atrayentes como vírgenes púdicas que en el nocturno embrujado ofrendasen el milagro redondo de sus senos, habléis:

—Antes de marchar, quiero verte de nuevo, viejo café sentimental, anacrónico y galdosiano. Porque has tenido para mí fatiga el sutilísimo aroma exquisito de las rosas —ya marchitas— que amamos un día. Frente a todos los cafés —turbios de humo, de dominó y de todas las incomprendiones—, tú eres un remanso... Mañana, por la tarde, vendré, viejo café provinciano que me has enseñado a dejar una lágrima sobre el nombre glorioso de Galdós, y entonces hablarán nuestras almas, libres de sueño y de melancolía...

Pues bien: no volváis. Yo os ruego, yo os aconsejo, os exijo en nombre del maestro que no volváis. Volver, sería romper el encanto estúpidamente. Porque, desde la puerta —¿no volvías señor!—, os haría retroceder una multitud que viste de blusa, espiritualmente, y lo llena todo, y todo lo mancha de barro y de ignorancia, ayudada por el estrepitoso agrio de una pianola que no advertisteis...

(*) Este artículo ha sido seleccionado del libro “Cuaderno Sentimental”, de José S. Serna.

FEDERICO, EN TRES MOMENTOS por José S. Serna

I.— Lo recuerdo en el *hall* del Gran Hotel.

Remangado el mono azul, entre sus manos aleteantes la prenda de mi poética fidelidad: primera edición del *Primer romancero gitano*, lanzado por la “Revista de Occidente” cinco años antes, cuando al poeta, como al muerto en la calle de la soleá “no lo conocía nadie”.

(Sino la eterna minoría —los cabales, sí—. Experto del gay



saber. Ricardo Baeza se adelantó un año al triunfo. Concluyendo (*): “De la voluntad del Sr. García Lorca depende ya la entronización. Publique los *Romances gitanos* y ella tendrá un lugar automáticamente.”)

Asombro infantil. ¿Qué otro conservaría un ejemplar como aquél, amorosamente encuadernado además? Y en verde, su color.

Verde que te quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
... verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.

En tinta roja, dedicatoria y dibujo del emblema de La Barraca. ¡Quién podía sospechar su sangre anticipada!

Luego se sentó al piano. Como en un sueño, interpretó a Falla. En aquel piano, que debimos guardar como en Vallde-mosa el del otro Federico.

Levántose radiante, sonriente, feliz. Vuelto a nosotros, ambas manos sobrevolaban el pecho, golpeándolo ligeramente:
- ¡Soy de Cáil! ¡Yo soy de Cáil!...

2.-Lo recuerdo en el Parque, en la alta noche.

La Barraca había representado en el Teatro Circo *Fuenteovejuna*. Aún resonaba el grito de la moza a los hombres del pueblo: “¡Maricones!” Y la premonición: “¿Quién mató al comendador?”

—La poesía es indefinible. ¿Qué significa “el ciervo vulnerado” de San Juan de la Cruz?

(Ese aire arrebató a Miguel Hernández (**)) del “angosto silbido” al “silbo vulnerado”)

—Para hacer poesía hay que ser virgen. Como Santa Teresa.

Nos confesó en voz baja su miedo terrible a la muerte. Las estrellas eran guiños horrorizados. Mis veinticinco años no compartieron aquel pavor de sus treinta y cinco. Después, he pensado muchas veces cuánto debió de sufrir en la madrugada hasta los olivos de Víznar. Entonces, quise apartarlo de su obsesión:

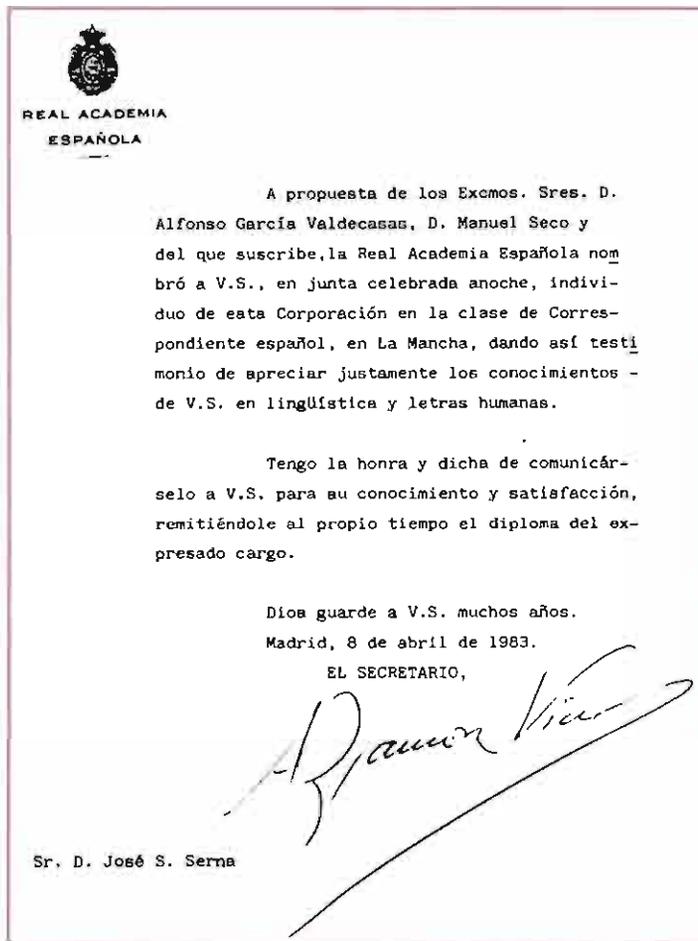
—¿Qué tal poeta Pemán?
Se volvió sonriendo:
—¿Quién es Pemán?

3.-Lo recuerdo en Alcaraz, cabe las torres gráciles.

En medio de la plaza, el tinglado donde los muchachos de La Barraca embobaban al pueblo con el cervantino entremés *Los habladores*.

Allí me contó muchas cosas. Las más interesantes las publiqué en aquella “Charla amable” de *Heraldo de Madrid*.

Luego fue todo. Veinte años después, en 1956 —entre sus papeles hallarían el recorte—, Marie Laffranque reprodujo la entrevista en el *Bulletin hispanique* de Burdeos. En 1960, *Cuadernos Hispanoamericanos*, con un estudio de Jacques Comincioli. Dos años más tarde, José Luis Cano en su biografía lorquiana. Por último (1966), la editorial Aguilar en las *Obras Completas*.



Acta de nombramiento de Académico correspondiente a la Real Academia Española

Se le ha conferido valor de documento histórico, “eminente biográfico”. Porque cuanto me dijo Federico lo cumplió estrictamente. Sin cambiar siquiera un título.

Comincioli —exhaustivo investigador— muestra una última duda sobre “la más rigurosa y exacta expresión del pensamiento o de las palabras de García Lorca”. La disiparé, enviándole “Feria” de 1956, donde di la carta autógrafa del poeta. En ella podrá leer: “*Su artículo refleja de manera exacta lo que yo dije...*”, amén de alguna muy interesante disquisición.

Más cosas pueden contarse de aquellos inolvidables días de cordial convivencia. De él aprendí para siempre lo de “tarde, pero a tiempo”.

Ahora que comparto totalmente el miedo que no entendí, pienso que, cuando arribe a la oscura orilla, he de verlo.

Gritaré sin voz:
- ¡Federicooo!...
Tengo que verlo.

(*) “De una generación y su poeta”. Diario “El Sol”. de Madrid, 24 agosto 1927.

(**) Cfr. “Perito en lunas” (1933) y “El silbo vulnerado” (1949).



EL HECHO POÉTICO EN NUESTRA TIERRA*

por José S. Serna

El ánimo se viste de gozo ante el anuncio de la buena nueva en el cercano aire evangélico de la Navidad: una antología de poetas albaceteños.

En la impaciencia de la víspera, la pantalla del recuerdo ilumina con la emoción súbita de revuelo de ese florilegio, recolectado morosa y amorosamente en el quehacer –alto y hondo– de poetas que parió la llanura. He aquí La Mancha Alta, en más de un sentido, cuya capitalidad –*velis nolis*– habita Albacete.

Viene de muy lejos este lírico hálito del «ancho llano» machadiano. Sencilla es la explicación, si se recibe limpiamente siquiera mínima parte del múltiple mensaje de la fantasía, en sempiterna cabalgada sobrevolando la mágica tierra de pan llevar. Inmersos en lo esotérico, no olvidemos a Baudelaire: «el paisaje es un estado del alma».

Estas llanuras, comulgando a diario en el quijotismo que las hizo mundialmente famosas, trascienden hacia lo metafísico, lo espiritual, lo sobrenatural. No es éste, ciertamente, un paisaje de externas bellezas para el goce de los sentidos; no es, como Unamuno dijo del andaluz, un paisaje «para tenderos enriquecidos». En viaje a nuestra ciudad –año 32; mantenedor de los Juegos Florales, asombrosa paradoja de don Miguel–, lo dejó en *El Sol* escrito para los restos: «Otra vez hemos cruzado la soledad fecunda de La Mancha, reposadero y a la par acicate para el ánimo. Llano que nos convida a lanzarnos al horizonte que se nos pierde de vista según se gana, que no se pierde, en el cielo: que nos llama al más allá. Y es que el horizonte terrestre se funde con el celeste y se aúnan...».

Sólo en aquel pueblo del que Miguel no quiso acordarse –¡cuánto lo habéis sentido siempre, amigos de Argamasilla de Alba!– concíbese a Alonso, transfigurado luego en Don Quijote. La vida real del bueno de don Rodrigo de Pacheco y la que Don Quijote vivió en los cielos, que no en los abismos, de la imaginación, son fatalmente de La Mancha.

Es incuestionable que Cervantes no eligió caprichosamente este grandioso escenario para la aventura del más idealista caballero que los siglos contemplaron. Necesitaba –asegura Galdós– «aquel horizonte, aquel suelo sin caminos, aquella tierra sin direcciones, aquel sol que derrite los sesos, aquel campo sin fin donde se levanta el polvo de imaginarias batallas, aquella escasez de ciudades, aquel silencio».

También es indudable que Azorín no corrió por azar estas tierras entrañables que, en arca de arcilla de horno con olor a romero, guardan las llavecitas de muchos secretos de su vida y de su obra. Él escribió en *La ruta de Don Quijote*: «¿No comprendéis en estas tierras los ensueños...? La fantasía se echa a volar frenética por estos llanos».

El poeta surge con la reciedumbre de una de estas carrascas en las que se yergue el llano, desarbolado en agua espiritual

bajo un cielo deslumbrante. La alondra y la estrella, el regato y la cardencha en flor, no son sino estrofas distintas de un mismo poema de milagro.

Con su peculiar elegancia y clara visión, advierte Ortega: «¿No es el más ineluctable destino aquel que nos llega impuesto por el trozo de planeta que habitamos?». Ciertamente, aunque las condiciones geográficas constituyan una fatalidad únicamente en el sentido clásico del *fataducunt, non trahunt*. El hombre es, pues, dirigido por la fatalidad, no ciegamente arrastrado. Como ser reactivo, el medio es un excitante, no totalmente causa de sus actos, que son «libre respuesta, reacción autónoma».

Podríamos resumir con Juan Ramón Jiménez: «El todo real, invariable, en torno. Y el poeta en medio, creador incesante de lo ideal, inventor perpetuo de lo irreal».

Tengo leídos –y releídos– todos los poemas que ahora, en cordial conjunción ya inmarcesible, se ofrendan a Polymnia para –en su mayoría– deleite del buen catador.

No conozco la selección, espigada en el poemario de cada uno de los nuestros por quienes generosamente pecharon con la ingente y delicada tarea. En doble acepción del verbo; por cuanto, pagando un tributo de justicia, asumieron una carga pesada y costosa. Honran a la ciudad al enaltecer a nuestros vates, contribuyendo de manera tan eficaz y levantada a salvarlos del olvido, esto es, de la muerte verdadera. Ciertamente, por estos campos pasa el Júcar, el Leteo no.

Cada uno de los autores merece, por sí sólo, detenido estudio. A lo largo del tiempo, he publicado más de un ensayo. Todos aquéllos en mi memoria, no nombro a ninguno para evitar la más pequeña omisión. En definitiva, hable por cada quisque su propia obra; la mejor manera de conocerlo.

Incuestionable la importancia de esta antología. Dentro y fuera de nuestras bardas, muchos quizá se sorprendan de tanta belleza ignorada. Anotemos lo dicho por el académico gabacho Jean Cocteau: «La poesía sirve para algo transcendental; pero yo no sé para qué».

Claro que lo sabía. Y yo también.

(*) Prólogo a “Antología poética de autores albacetenses”, de José Manuel Martínez Cano. (Edic. Diputación de Albacete 1983).



Semblanzas

JOSÉ S. SERNA, TALENTO Y AGUDEZA

por Juan José García Carbonell

Humor e ingenio. Saber y estar. Escribir y contar como un ángel docto. Recordar con fidelidad de archivo. Talento y agudeza. Paciencia de investigador. Ilusión perenne de juventud. Ironía, casi siempre con delicadeza; cuando se despojaba de la ternura parecía su ironía el filo de una navaja, de puro fina y templada. Trasnochador. Conversador inagotable. Amigo de grandes literatos, Azorín, García Lorca, Sassone, Juan Ramón, Benavente, Unamuno... cuyas firmas y recuerdos adornaban y enriquecían su despacho, casi las únicas riquezas que tuvo y apreciaba. Sabía de literatura y escritores muchísimo. Su memoria fue como una biblioteca, de la que salían las citas en su amena charla como las hojas en la primavera, a su tiempo y naturalmente.

Hizo con su maestría el milagro de ser Pepe para todos sin dejar de ser Don José para ninguno.

Autor de estupendas novelas y cuentos, de certeros artículos y excelentes reportajes, Pepe Serna ha sido un escritor de una pieza. Tan enamorado de Albacete que su gozo fue vivir siempre aquí. Si hubiera volado hacia la Corte quizás hubiera sido más famoso, pero no más humano, ni mejor. Como una abeja de las letras decidió tener su panal en esta llanura. Una vez se lo oí decir: "para ser universales nos sobra, Juanico, con ser manchegos; y para estar a gusto ya estamos bien en Albacete".

De toda su producción y empresa literaria, toda importante, cito como curioso esfuerzo de gigante dos de sus aventuras. La primera, la revista "Feria" que durante tantos años alumbró y que es un testimonio ya histórico de un tiempo de Albacete. Todos cabían y todos eran acogidos en ella, en la que además a nadie se discriminaba por sus ideas. La segunda empresa o aventura ha sido su "Diccionario Manchego", soñado toda su vida y cuajado en su madurez, que venía a coronar sus más que sobrados méritos para ser Académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua, como justamente fue nombrado.

Vivió abierto a la realidad. Cuando joven sus "Piruetas de la Vida", su "Yo perdonaré" o sus "Caricaturas" fueron el fruto de sus sentimientos generosos y aun románticos, o la contemplación de sus compañeros de viaje literario. Ya madurado, la reflexión y la ironía penetrándole, "El hombre que murió de un discurso" refleja al observador del paso de la vida. Su vitalismo le llevó a tener enorme afición por la fiesta de toros, y a escribir "Toreo y azar de Pedrés", homenaje de Pepe al torero de la tierra y a la aventura humana que es el toreo.

Amaba nuestra lengua castellana y la conocía como un experto relojero puede conocer un reloj de precisión. Se sabía "El Quijote" de memoria, y de la Gramática hasta el mundo misterioso de las comas. Por eso admiraba tanto a Azorín, ese autor que hizo del lenguaje un modo de ver las cosas, y de todas las cosas un motivo para escribir. No paró Pepe Serna en su empeño hasta que con Matías Gotor y otros, colocaron el busto de Azorín, bella obra de nuestro escultor Andrés Tendero, en el Parque. Buena cosa sería colocar junto a Azorín el busto de Pepe, y que también lo hiciera Andrés, que tanto le trató y conoció.

No se puede hablar de don José S. Serna sin nombrar a Matilde, su esposa y amiga en una pieza, su "bien plantada" manchega, y además de La Roda. Ella fue su primera lectora y su mejor crítica. Recuerdo atardecidas en Marqués de Villoros, 10, Pepe leyendo, Matilde y yo escuchando alrededor de la mesa camilla. Matilde también es muy buena escritora. Si no ha escrito más es, según él me dijo un día, con su media sonrisa como una media verónica, porque ella no quería hacerle sombra. Y en verdad que no se la hizo, pues lo llenó de luz.

Don José, además, fue abogado. Concedor de la Ley como pocos. Habilísimo polemista, sus escritos son joyas forenses en el difícil arte de la dialéctica. Y en ese ejercicio profesional tiene un interesante anecdotario de singular ingenio y acierto.

Vivió del ejercicio brillante de la Abogacía; mas vivió para la Literatura, su vocación existencial. La obra de Pepe, desde esa vocación, es para siempre. Muy en especial para su patria chica, que para él siempre fue grande, Albacete, su fervorosa devoción.

DON JOSÉ S. SERNA, HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE ALBACETE

por Antonio Millán Miralles

"... y además, querido "Antoñico", entre otras cosas importantes, llevo metida a la ciudad de Albacete en el mismo "hondón" de mi alma, que en ella nací un día 30 de noviembre de 1907".

De la personalidad literaria del Ilustrísimo Señor Don José Salustiano Serna y Pérez, bachiller, licenciado en Leyes, abogado del Ilustre Colegio de Albacete, escritor, filólogo del "verbo manchego" e individuo correspondiente de la Real Academia para La Mancha, enhorabuena, se ha escrito mucho y bien. Galanas plumas han glosado su recia y estilística idiosincrasia literaria –también humana– e, incluso, después de que la muerte abatiera para siempre su gran temperamento físico un triste día 20 de mayo de 1983 en la hidalga ciudad que le vio nacer, que la Parca –niveladora fatal de clases y boatos– no pudo a pesar de las airadas flechas de su letal carcaja acabar con su psiquis anímica, por la concluyente



Dando una conferencia en el Ayuntamiento de Albacete

razón de que esta espiritualidad del ser racional, en su origen, emana desde la eternidad como “arjé” o soplo vivificador de la esencia divina, del Creador Uno y Trino.

Toda España y La Mancha toda le honró mediante la elección de la Real Academia, ya con muy pocos granos de arena en el reloj de su fecunda vida, pero aún a tiempo, como a uno de sus elegidos, poniéndole en su noble cabeza de cabellos blancos por la pátina de los años, el letrado laurel: Académico Correspondiente para La Mancha hispana. No más, esto es cierto, pero tampoco menos.

Con ello, Don José S. Serna, siempre de feliz memoria, en función de una larga vida, delicioso itinerario por el maravilloso mundo de las bellas letras, consiguió de hecho y de derecho sencillamente esto: alcanzar sobremanera a aquella “segunda vida” que nos predicara en las postrimerías del siglo XV español, el inolvidable y también inmortal lírico y capitán de la Orden de Santiago Jorge Manrique, es decir, “la de la buena fama”. “Muera el hombre y viva el nombre”, o este otro mote similar heráldico o de epitafio de la misma forma explícito y simbólico, “Aquí yace el hombre que vivo queda su nombre”.

Conocí desde el año de 1963 de manera íntima, total –generosa entrega de amistad y de magisterio–, al académico Don José S. Serna. Por esta gratísima circunstancia de mi vida –vivencias personales que tanto me han ayudado para mantenerme aunque sólo fuere como escritor mínimo en el entorno literario e historiográfico de Albacete–, pienso que tal vez y como un notario de ocasión, puedo dar fe del gran amor que siempre moró en el “hondón” del alma del desaparecido escritor por la ciudad de su nación. El cariño de Don José por la capital en particular y por La Mancha en general (en este aspecto de bien querer jamás dejó preterido al concepto grande de la integridad de España en virtud de que fue un español bien nacido), lo puso de manifiesto de una manera fehaciente y constante, como algo inherente y consustancial a las voliciones más íntimas de su ser. Y cuando, en ocasiones, le acompañé en viajes fuera de La Mancha, casi siempre con voluntarias misiones de estudios literarios, históricos, e incluso de simples deleites admirativos de tipo monumental y paisajístico sin olvidar los aspectos consuetudinarios de las gentes de España, observé, complacido, que siempre surgía en él con la ágil dialéctica que le caracterizaba y por una pura

necesidad de compromiso “a priori”, el bien hecho panegírico de lo albaceteño y de lo manchego ante otros hombres y mujeres ibéricos.

Por estas anteriores razones, para mí emotivas y concluyentes, cuando hace meses me enteré de la laudatoria decisión del Excmo. Concejo Municipal de Albacete, presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde Don José Jerez Colino, Corregidor de la ciudad, de definir a Don José como hijo predilecto de “Al-Basit” junto a otros claros varones, mi alegría se trocó en el acto en un artículo periodístico que publicó “La Verdad” (periódico en el que me honro de ser colaborador) en lugar destacado, expresando en su texto –entre otros encomios– mi gratitud personal y aquella de la ciudad en donde vivo, por el grato compromiso de otorgamiento del Excmo. Ayuntamiento bajo el rectorado presidencial de nuestro actual Alcalde Don José Jerez, al que Dios conceda larga vida y a los ediles de su Concejo.

Pero es que, el amor que Don José sintió por la ciudad de su natalidad, tuvo dos vertientes a cual más significativas. Por un lado, el encomio sermiano de Albacete quedó polarizado por los aspectos de la capital en sí: calles, plazas, monumentos, costumbres, formas de hablar la lengua de Castilla y... La Feria, esos maravillosos días feriales que quedaron plasmados, explicados y admirados en un libro –“La Feria de los brazos abiertos”– de publicación póstuma; y por otro, su sentimiento de admiración fue la hidalguía de los hijos ilustres de Albacete, de aquellas personas que en el general campo del bien común para la sociedad, en cualquiera de las múltiples facetas de los valores, se distinguieron bien a nivel regional o nacional. Y entre todos ellos, este nombre: El Marqués de Molins.

En este último sentido onomástico –Don Mariano Roca y Togores–, bien me acuerdo que al inicio de la primera Corporación Municipal elegida democráticamente después del largo período de gobierno del General Don Francisco Franco (Alcalde-Presidente a la sazón Don Salvador Jiménez Ibáñez), el Concejo incoó expediente público para el cambio del nomenclátor existente en algunas rúas de la ciudad, tratando de conservar en algunos casos el nombre popular que habían tenido durante siglos, o bien el trueque por otros nombres de personas más en concordancia con los nuevos tiempos políticos. Con todo ello, Don José, se vio en el peligro de que la populosa y central calle de “su Marqués de Molins”, volviera al nombre del fétido “Val General”. Esta contingencia, fue tomada por él como cosa personal y, de manera casi refleja, se intituló abogado defensor del nombre, ya antañón, de una calle de Albacete: la del Marqués de Molins, en otros siglos llamada del “Val General”.

Bueno es, a mi entender, transcribir la instancia que dirigió Don José en su día, al Ilmo. Sr. Don Salvador Jiménez Ibáñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albacete. En su texto, el lector percibirá la galanura del estilo literario de Don José, su socarronería manchega a veces, todo unido a la gran práctica forense de su larga faceta como letrado en ejercicio. Hagámoslo así, como pequeño homenaje a su memoria:



ILMO. SR.:

José S. Serna Pérez, mayor de edad, casado, abogado y escritor, de esta vecindad, con domicilio en la calle Teodoro Camino, número 2 B, piso cuarto; con D.N.I. nº 4.885.376, que exhibe y retira, en el expediente de información pública que se dirá, comparece y, con los debidos respetos, EXPONE:

Que, en su condición de ciudadano nacido en Albacete, se siente obligado a acudir a la genérica convocatoria publicada en B.O. de nuestra provincia; en relación con el acuerdo municipal, en sesión plenaria de 25 de septiembre próximo pasado, sobre denominación provisional de determinadas calles de nuestra ciudad. Al solo efecto de formular, con las posibles claridad y concisión, las alegaciones que la aludida información permite.

Obvio resulta el derecho a ello, como el de cualquier ciudadano albaceteño, aunque realmente la pública llamada no fija pueblo de naturaleza, ampliando así, en plausible libertad, el cauce legal para cualquiera intervención en tan delicado asunto.

Esa delicadeza, por decirlo de algún modo, viene determinada, a nuestro leal entender, por tratarse esencialmente de una cuestión sentimental. La tozudez del exponente, tratando a lo largo y lo ancho de la vida de resaltar lo favorable a la querida ciudad –“el bien amado Albacete”, escribía su maestro Azorín–, quizá le lleve ahora a contemplar únicamente el lado positivo de la enorme polémica surgida, cuya incesante tolvenera evidencia, por lo pronto, que Albacete no es una ciudad muerta. Está viva, vigorosamente viva, y cuando sufre en el silencio de la paz los avatares de una conmoción universal muy lejos de mezquinos aldeaniscos, en cuanto acaso esté aquella consignada a un mundo nuevo–, se duele, se apasiona y se yergue, súbita, ante hechos que ni siquiera han llegado y su anuncio es provisional, y no afecta a bienes materiales, tan respetables como necesarios para subsistir –crisis económica, paro, etc.–, sino al honor y a los sentimientos: honor para los que figuran en las calles de su pueblo y sentimientos heridos de familiares que viven. Basta repasar unos cuantos nombres, conociendo a la viuda, a los hijos, a los hermanos...

Ello lleva al infrascrito a la conclusión de que habría que reflexionar profundamente en cada caso, documentándose sobre méritos y sacrificios a lo peor no debidamente estudiados. Por mi parte, sólo tengo un pariente muy lejano en ese general desmoché –su primer apellido lo señala–; mas no asumo su defensa, porque sería inútil y porque mi interés, que lo tengo, en esta pública información no va por derroteros familiares, aunque, a fuer de ser sincero, me conmovieron cuantos en ese sentido cumplieron con su deber en la humana protesta.

Mi interés –no voy a cambiar ya, con más de setenta años– se centra, como siempre –tozudamente, lo repito– en la ciudad donde cometí “el mayor delito del hombre” –lo dijo Calderón de la Barca, que tiene aquí calle, con Lope de Vega y Cervantes: tres “intocables”–.

Antes de explicar el porqué, he de hacer constar mi conformidad con el viejo dicho popular. “los trapos sucios deben lavarse en casa”. Porque los de casa nos conocemos todos y la propia convivencia nos incita a perdonarnos unos a otros nuestros errores, si los tenemos, o nuestras ligerezas. Pero, ¿y los de fuera? Si llegan al ensañamiento sin motivo, ¡qué será con él!. Albacete –quijotesco siempre, y la propia cuestión actual lo demuestra– tiene mala fama fuera de nuestras bardos. Podría servir de paradigma “El orgullo de Albacete”: una pelandusca, en aquel burdo sainetón de Paso y Abuti. Que el frío es siberiano, que las famosas navajas... son mortíferas. No se ha perdonado ocasión para meterse con nosotros, hasta culminar en aquel injurioso “Albacete, míralo y vete”.

Y cuando Albacete, con más de cien mil habitantes, su enorme salto urbanístico, y tantos esfuerzos y sacrificios de sus hijos, ha borrado aquella injusta imagen, a fuerza de tesón y de civilizada paz en la libertad, ¿va ahora, con un simple brochazo, a deteriorar su imagen? “Ciudad culta y progresiva”, ha llegado a ser un tópico. Hay que cuidarlo a toda costa.

Hora es ya de exponer, sencillamente, el motivo de nuestra inquietud, centrada en lo que, a nuestro entender, puede perjudicar el buen nombre culto de la ciudad: borrar, de un plumazo, el nombre del Marqués de Molins, en una especie de degradación póstuma.

Hay que aceptar, “velis nolis”, el cambio del nombre de las calles. Si cambian en las grandes ciudades, ¿por qué no en las pequeñas? Aparte de que la vida es por esencia cambiante, y todo pasa. “Sic transit...”

Ahora bien, ¿no es prudente reflexionar en el desprestigio, en el área cultural, que podría acarrear a la ciudad borrar el nombre del Marqués de Molins?

Por mi parte, he publicado mucho sobre él. En el libro “Albacete, ciudad. Primer centenario”, editado por el Ayun-



Conversando con Benjamin Palencia



tamiento en 1964, publiqué mi “Estampa del Albacete de ayer”. Y en la revista “Feria”, que vengo dirigiendo 35 años, “... Y fue director de la Real Academia Española” (edición de 1973). Allí puede recordarse su entera trayectoria vital. Resumamos: De ideas liberales, fue ministro de Instrucción Pública y de Marina (varias veces). Embajador en el Vaticano, París y Londres.

Nacido en Albacete, en su típica calle de la Feria. Al frente de su casa, figura la lápida del Ayuntamiento. Yo pregunto: ¿ha habido algún albaceteño que llegue a ministro? Hubo directores generales y hasta un subsecretario; no pasó de ahí. No se trata de méritos, sino de hechos, circunstancias.

Además de Marqués de Molins, vizconde de Rocamora, con lo anterior configuran lo que se llama “un personaje”. Y quizás, también por circunstancias, los tiempos no están adecuados.

Pero, ¿y cómo persona? Bajo los oropeles, hay un corazón y una inteligencia. Escribió para el teatro, con elogios de Menéndez y Pelayo; en verso, “Fantasías y romances”; narraciones en prosa: “La Manchega”, con edición prologada por Don Manuel Alcázar y González-Zamorano, republicano y de ideas sociales avanzadas, y que no tiene calle, que yo sepa. Así, se libra de todo riesgo póstumo.

Fue presidente del Ateneo de Madrid, nada menos. Y el Ateneo de Albacete está actualmente bajo su advocación. Mariano Roca de Togores. ¿Quiere decir esto algo?

Fue director de la Academia de la Lengua (1865-1875). Como el coruñés Don Ramón Menéndez Pidal, ni más ni menos. Considerado éste una gloria en La Coruña, tuvo a bien el Ayuntamiento de Albacete –en cuyo viejo Instituto hizo su ingreso en el bachillerato, siendo su padre presidente de la Audiencia Territorial– dedicarle una nueva Avenida. Como Alicante una calle a Don Mariano, sólo por aquello de “la millor terra del mon”. La llamó “Don Mariano”, como los vecinos de Garci Muñoz me conmovieron, llamando “Don Jorge” al poeta Manrique, cinco siglos después de su muerte. De modo tan entrañable, se humanizan figuras que, sin ese latido, parecen de piedra, y a las veces de cartón.

En su “Semblanza del Marqués de Molins” (pág. 99 de “Albacete, siempre”, editado por el Ayuntamiento en 1970), escribió el maestro Azorín. “Presidente del Ateneo, hombre importante...” Y en su “Recuadro de Albacete”, (pág. 27): “el más notorio de vuestros ingenios...”

El Instituto de Estudios Albacetenses (apartado 6 de su comunicado a “La Verdad” de hoy) informó, consultado por la Corporación municipal, favorablemente, en cuanto a la continuación del Marqués de Molins en el callejero albaceteño.

Por mi parte, dediqué a Don Mariano –in memoriam– mi diccionario manchego, en 1974. He aquí por qué –fiel a mi ciudad y sus hombres, egregios o humildes– he roto mi lanza, ya quebrantada, en recuerdo de aquel hombre de Albacete.

Marqués de Molins: título rotulando 76 años la calle, desaparecido el fétido Val General. O, si ha de cambiarse algo, Mariano Roca de Togores y Carrasco: el nombre de un hombre.

Es cuanto tengo el honor de informar, en Albacete, a 12 de octubre de 1979.

José S. Serna.

AL ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Tomando una notas apresuradas en el parque

HISTORIA VIVA DE ALBACETE por José María Blanc Garrido

Existen en la vida de las comunidades sociales una aristocracia de la sangre, una aristocracia del dinero y una aristocracia de la inteligencia y del corazón. A esta última perteneció por derecho propio mi gran amigo José Salustiano Serna Pérez, José S. Serna para sus íntimos, abogado de profesión, escritor por vocación y hombre bueno por nacimiento. Me llevaba veinticinco años pero me quería y me trataba como a igual: era yo de las pocas personas jóvenes de su entorno que desde el principio, y sin que nunca haya sabido por qué, le hablaba de tú. Este “tú” es uno de mis mejores recuerdos y motivo de honor y orgullo para mi persona.

José S. Serna tenía otra buena cosa: era de Albacete. Raíz de Albacete, tronco de tierra manchega y grandes ramas amigas y cobijadoras, nacidas del secano pero frondosas como



ESPECIAL CENTENARIO José S. Serna (1907/2007)

de oasis o de paraíso. Había nacido en 1907 y terminado su licenciatura de Derecho a los veintún años, casado con Matilde Masiá Martínez, padre de siete hijos y muerto el 20 de mayo de 1983: nacido, casado, abogado, padre y muerto en Albacete: honor para esta ciudad.

Por su vida pasaron el reinado de Alfonso XIII, la Dictadura del General Primo de Rivera, la República de 1931, la Guerra Civil del treinta y seis, los cuarenta años del General Franco y la Democracia reciente. Siempre permaneció él mismo; por su vida pasaron también las dos guerras mundiales de 1914 y 1940, y tantos y tantos acontecimientos y personajes que han hecho de su vida una propia y personal Historia. Hombre tremendamente vivo, de extraordinarias fuerzas físicas y morales, José S. Serna es, para orgullo nuestro, historia de Albacete.

Fue amigo de Azorín, Unamuno, Pemán, Dámaso Alonso, Zamora Vicente, Eduardo Zamacois, César González Ruano, Juan Alcaide y otros muchos ilustres más. Escribió desde los doce años: colaboró en múltiples revistas, diarios y publicaciones: su pluma pasó sobre las páginas del Defensor de Albacete, La Voz de Albacete, Crónica de Albacete, La Verdad,

Fería, Agora, Cal y Canto, Barcarola y tantas otras; defendió con la Ley en la mano a gentes y personajes más humildes; siempre estuvo del lado del débil y del necesitado y derramó su amistad y bondad. Llevaba a Albacete en su sangre y en sus huesos y elevó la categoría intelectual de su pueblo y de su tierra hasta los más altos niveles de la Real Academia de la Lengua. Su más preciado título y galardón fue su nombramiento, el 7 de abril de 1983, como Académico Correspondiente de la Región Manchega. Escribió "El hombre que murió de un discurso", "Cuaderno Sentimental", "Vida y azar de Pedrés", "Vida y fantasía de Azorín", "La Feria de los brazos abiertos" y, finalmente, a más de numerosos ensayos, artículos y libros, su gran obra que ha pasado a la historia: el "Diccionario manchego" donde se recogen más de tres mil vocablos propios de nuestro hablar y de nuestra tierra, entrañable y originalmente nuestros, absolutamente autóctonos y singulares, con expresión de su significado.

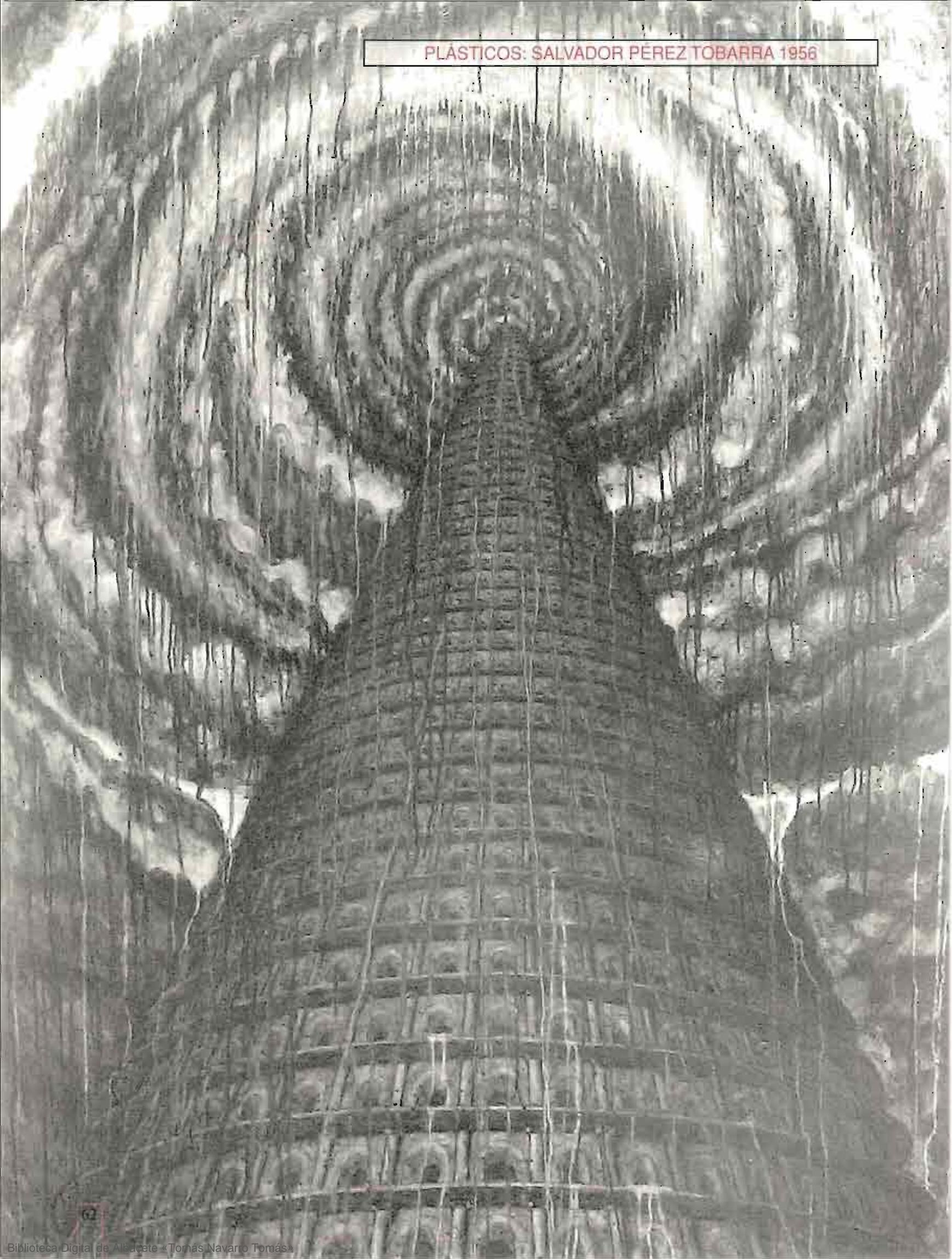
Fue también Premio Graciano Atienza de Periodismo, título que tenía en gran estima, por la persona que le da nombre y por su raigambre cultural y popular.

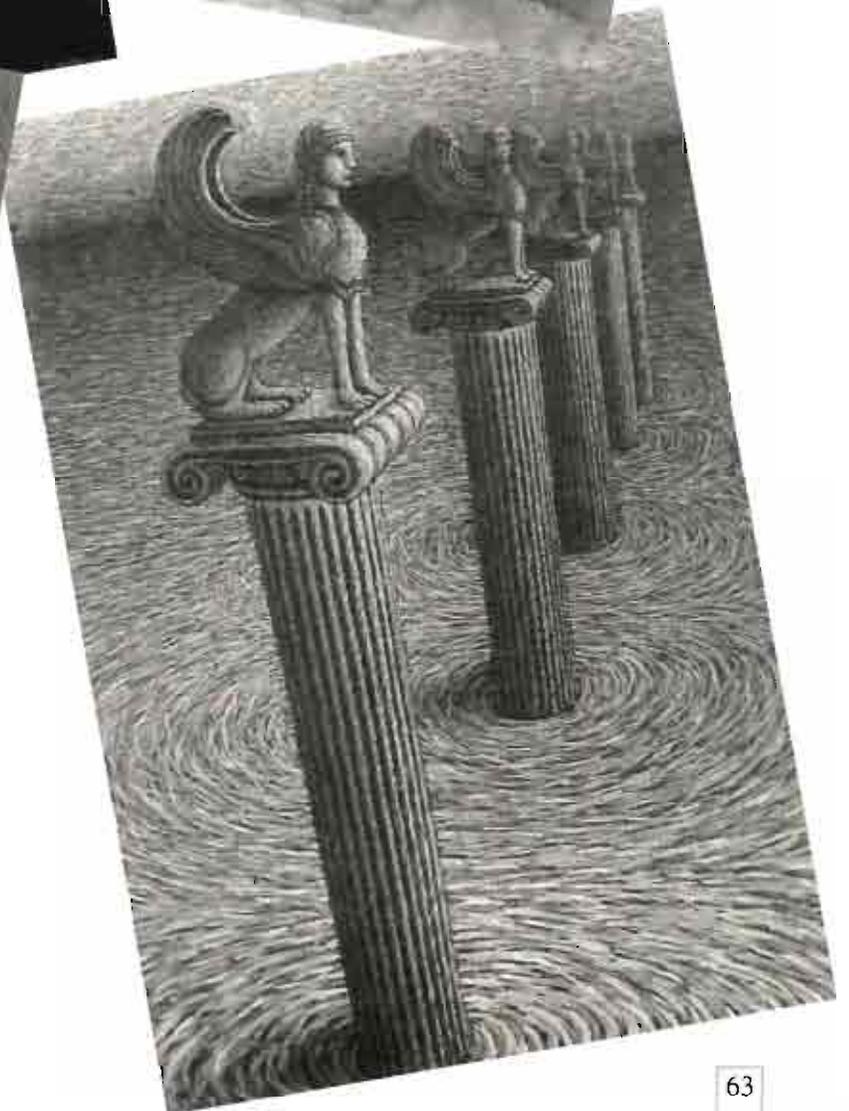
José S. Serna fue ilustre desde que nació hasta que murió.



Rodeado de parte de su entrañable familia en Santiago de Compostela

Nota: Los textos, artículos y semblanzas proceden de los libros de Juan Bravo Castillo "Narrativa Albacetense del Siglo XX" (Diputación de Albacete, 1984) y "Seis albacetenses ilustres" (Ayuntamiento de Albacete, 1986). Las fotos son gentileza de la familia Serna.





VERBORREA INSÍPIDA

Hablar por hablar es vicio tan antiguo y universal como la estupidez humana. Y tiene no poco que ver con ella. Nuestros abuelos lo llamaban “verborrea insípida” (designación acaso un punto retórica, pero muy pertinente): hoy lo llamamos, con la desalmada crudeza que nos caracteriza, incontinencia verbal. Dí lo que sea, adonde sea, cuando sea y como sea: no te calles.

Hablando, el ser humano acredita serlo. Los más civilizados (no es el caso de nuestros paisanos) hablan por turno (iba a decir como en las cortes, pero, en nuestro caso, ni en las cortes). Nosotros hablamos a coro: todos a la vez. Y de coro, que quiere decir de memoria: o sea que lo que decimos ya está dicho y redicho. De tanto deglutir publicidad, hablamos en el estilo, o carencia de estilo, de la publicidad: redundantes hasta el delirio, mendaces por supuesto y cargantes sobre toda ponderación. El caso es hablar: hablar y no parar.

Nadie nos oye, desde luego: o nos oyen como quien oye llover. La verborrea insípida cae como lluvia: y no de mayo, porque nada fecunda. Es como un calabobos literal. Aburre. O ni siquiera. Porque el mismo mundo que nos ha hecho parlanchines nos hace sordos. A palabras necias (decía un viejo refrán) oídos sordos. Hoy abundamos en lo uno y en lo otro.

Palabras necias haylas para dar y vender: oídos sordos todos los que usted quiera. Que para eso, el que más o el que menos, lleva sus auriculares puestos, que le hacen sordo, de momento, a lo que le rodea y, a la larga, le ensordecen de por vida (pues le dañan sin remedio el tímpano, precioso y sensibilísimo instrumento que el cielo regala al no tan recién nacido).

Rondaba yo no hace mucho el Parque de Abelardo Sánchez, henchido de rumores en concierto, de pájaros y de hojas, de brisas y de insectos: todo un mundo sonoro al alcance del oído. Y me cruzaba a cada dos por tres con otros paseantes, o corredores, celadores todos de su propia salud, muscular y cardiovascular: todos ellos, o casi, con sus auriculares puestos, desoyendo olímpicamente a pájaros y brisas, hojas e insectos; a cambio (qué desventaja) de algún cantautor gangoso de pocas luces.

Rectifico: pues sé lo que dejaban de oír, pero no lo que oían. Acaso en sus oídos sonaba el violoncello solitario de Johann Sebastian Bach: improbable, pero posible. Pues bien: aun en ese caso insólito, el atleta de turno había decidido mejorar su temple corporal a costa de la sensibilidad de su oído. La firme voluntad de ensordecer es un paradigma del mundo actual.

Y no puedo dejar de pensar que esa imperiosa necesidad humana de oír de menos se corresponde con la otra necesidad no menos imperiosa: la de hablar de más. ¿Por qué si no la desbordada afición vigente de las gentes a los chuchos de las más variadas y raras especies, chuchos de diseño y última generación? Está claro: no hablan. Y dejan hablar.

Es verdad que algunos (suelen ser paradójicamente los más pequeños) a veces ladran: pero de ese espanto el televidente medio adicto a las sesiones de nuestras cortes está curado. La maravilla del chuchito es que escucha: oye y no dice nada. Nos asegura así el libre ejercicio, sin impertinentes interrupciones, de nuestra verborrea insípida, o incontinencia verbal.

Pero ¡ay! ella es tal (la incontinencia digo) entre nosotros que no se sacia con la devota audiencia animal. Por eso, y para remediar su insoportable prurito, se inventó la telefonía móvil.

Adondequiera que te halles, tu móvil te asiste. Es tu confidente y tu mascota, tu ídolo y tu consuelo. No más desazones ni escozores íntimos: él vibra y te salva. En el cielo (desde el cual te escucha), en la tierra (hasta en la tumba) y en todo lugar. El mercado lo ha diseñado a la medida de tu apetito, como un icono (su silueta recuerda a la de las vírgenes del Perpetuo Socorro).

Sólo te pide devoción incondicional, entrega y apego. Acércalo a tu mejilla, como si te doliera la cabeza, como si te pesara (que ni te pesa ni te duele ¿de qué?), y habla, habla que alguien, o algo, real o virtual, te escucha. Oírás todo lo que quieras oír: pero, sobre todo, podrás no dejar de hablar. Aunque no tengas nada que decir: no se te va a reprochar.

Privilegio sin precedentes éste de la habladoría sin fin que nunca sale defraudada. Porque siempre, por defecto, algo te responde: pues es norma que el ingenio de última generación no cese, que diga o haga algo, que no haya en él defeción o defecto, que supla aunque sea suplantando, que vibre al menos, o que parpadee, que no esté muerto.

Y si lo estuviere (que la vida es breve, e informáticamente hablando brevísima), pues a rey muerto rey puesto (la informática es monárquica ferviente, dicho sea de paso). El artilugio de su especie, o no cesa, o cesa definitivamente. ¿Se ha muerto? Otro. El relevo, eso sí, ha de ser inmediato y fulminante. ¿Qué sería, si no, de nuestro perpetuo e indeficiente *bla bla bla*?

Decía Sánchez Ferlosio que nuestro pensamiento se encierra en las tres emes (*mmm*) que preceden a una elocución pensada (es rara, pero quiero pensar que a veces se da). Pues bien: las susodichas emes han caído en desuso. Lo que cunde es el *bla bla bla* (también son tres). Sucede cuando los labios se separan (los separa una labial) y la lengua cuele de por medio su ele, produciendo el sonido hueco del “cimbalo” (no es raro que la lengua use onomatopeyas para designar instrumentos) que San Pablo atribuye al que no tiene amor.

Para el *mmm* del pensamiento ya está el móvil: del que lo usa se espera el *bla bla bla*.

Sería necio por mi parte pretender que esta generación haya inventado el *bla bla bla*: de hecho, la verborrea insípida (insípida es el agua y vital sin embargo) que encabeza este artículo viene de antiguo. Lo nuevo es la carta de diputación vitalicia que la telefonía móvil la ha otorgado. Lo nuevo es que todo el mundo habla en todas partes: y no entre sí. Lo nuevo es esta babel de bables: no de lenguas, sino de hablas. La del mito, la Babel de lenguas, parece en cambio amainada: pues el hatiburrillo de aldeas que ahora se habla surte a la globalidad. Encaja.

Lo penoso de esta incontinencia manifiesta es la necesidad que proclama y, de paso, retroalimenta. Hablar por hablar, y sin ton ni son como antes se decía, es de necios. Y hacer el tonto, no nos quepa duda, entontece. O recuperamos el sabor del silencio, recinto que apacienta la sabiduría, o no sé adónde vamos a parar, pero intuyo que no me gusta. O restablecemos en nosotros el hábito del oír bendito, o acabaremos como nuestros políticos a la zarpa a la greña. O volvemos al *mmm* del pensamiento naciente, o habremos poblado el mundo de cantamañanas.

Joaquín Arnau Amo
Arquitecto y musicógrafo

El último número de la revista BARCAROLA está dedicado a BORGES

La revista BARCAROLA, editada conjuntamente por el Ayuntamiento y la Diputación de Albacete, acaba de publicar su número 70, con un Dossier especial dedicado al escritor argentino Jorge Luis Borges y España, en el que intervienen destacados especialistas del autor de "El Aleph". María Kodama, viuda de Borges y Presidenta de la Fundación Internacional Jorge Luis Borges, ha subrayado en las páginas del dossier:

"Hablar de la relación entre Borges y España es una compleja tarea y, como todo vínculo humano, este lazo también está reñido de contradicciones. A lo largo de su vida, podemos distinguir el trazado de un laberinto hecho de aproximaciones y de rechazos, que nos ofrece, a pesar de todo, un hilo conductor, su admiración por Cervantes, Quevedo, Fray Luis, Manuel Machado, autores a los que guardó fidelidad a través de los años. De sus años en España, conservará un recuerdo muy especial para un amigo que muere en plena juventud, al que conoce en Palma de Mallorca y con quien mantiene una intensa correspondencia, Jacobo Sureda. De las noches de bohemia madrileña, pobladas de tertulias donde se discutían hasta el alba, temas literarios y filosóficos, Borges guardó y atesoró un nombre: Rafael Cansinos Assens."

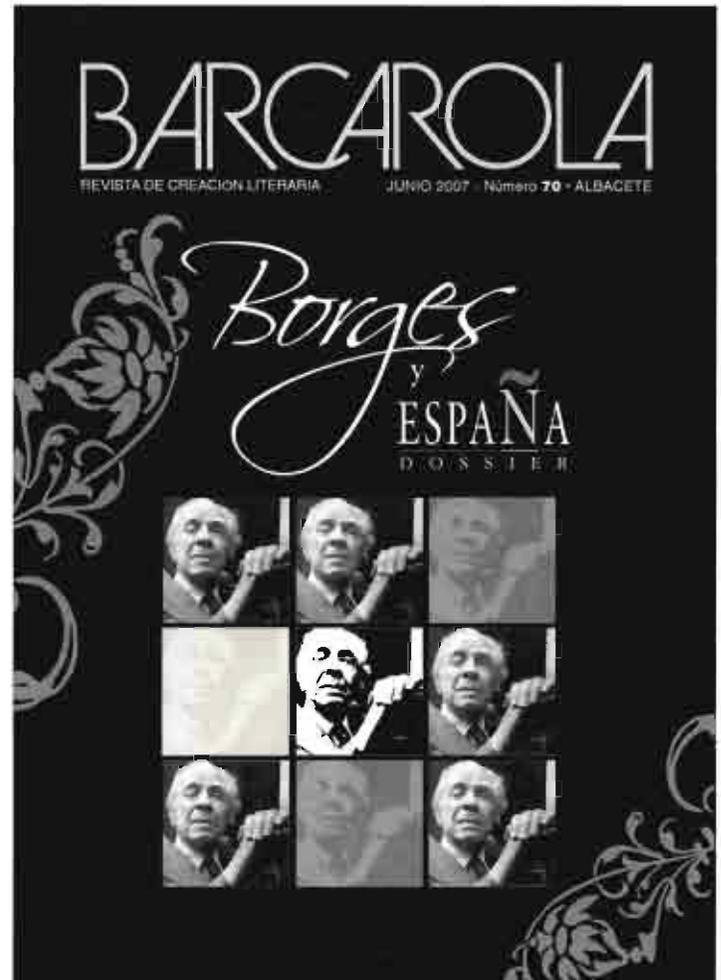
En el citado especial dedicado a Borges se publican trabajos centrados en escritores o temas literarios de españoles, tales como Cervantes, Góngora y la modernidad, además del propio texto de María Kodama y una entrevista que el profesor Víctor Bravo hace a la viuda de Borges.

En el Dossier aparecen trabajos de Cristina Piña, Carmen Barreiro, Roxana Gardes de Fernández, Daniel Altamiranda, Adela Renard y Teresa Alfieri.

Ya en otras secciones es importante reseñar la de narrativa, donde aparecen inéditos de Raúl Guerra Garrido, Soledad Puértolas, José Esteban entre otros y en poesía de Juan Ramón Jiménez, Francisco Brines, Félix Grande, Luis Alberto de Cuenca, Antonio Colinas, etc.

Estudios Cervantinos es una sección que la publicación mantiene de forma regular sobre esta materia: cuenta en esta ocasión con un estudio a cargo del catedrático y crítico José María Pozuelo Yvancos, titulado *Los conceptos de fantasía e imaginación en Cervantes*.

En la sección de trabajos monográficos encontramos estudios sobre Gerard de Nerval, la emblemática, del cantautor



francés Georges Brassens y un ensayo sobre la libertad a cargo del poeta y ensayista José María Álvarez.

Más exótico es el tema de las traducciones inéditas, que en este número se dedica al malgache, introducido por Jean Paulhan, que estudia la forma poética de los Hain-teny merina, traducidos por Carlota Vicens Pujol y prologado por Adrien Le Bitan.

Recupera la revista un diálogo que tuvo lugar en Cuenca entre los escritores José Luis Sanpedro y José Saramago, con motivo de la sección de clausura de un curso que se celebró en esa ciudad en 2001, organizado por el centro de profesores. Cierra la publicación, como es habitual, la sección Aspectos, donde destacan las firmas de José Manuel Caballero Bonald, Fernando García de Cortázar, entre otros. Y el homenaje que con sus trabajos rinden al reciente premio Cervantes de nuestras letras Francisco Vicente Gómez, Juan Bravo Castillo y José Manuel Martínez Cano, estos últimos directores de Barcarola.

In Memoriam está dedicado al escritor albacetense Rodrigo Rubio, muy vinculado a la revista, que falleció el pasado 4 de abril del año en curso. La reseña corre a cargo del crítico Santos Sanz Villanueva y junto a ella se publica un texto inédito, "Escribir a golpes de whisky, pipas y puros" del autor de Montalvos.

Ilustran el número la portada de García Jiménez y el Homenaje plástico a Borges a cargo de José Callado.

Tercer día: Supuesta vida y el mar
(Aguatinta)

Todo es mar y sobre su hilado,
la mordedura de la vida se retuerce
hasta dessecar el tronco.
Cadáveres sobre arena,
piedras dormidas y cansadas huellas,
nutrientes
de la solitaria melancolía. Todo es mar,
hasta la tierra
sufre la suntuosa condena.
Un espíritu navegando
en matices del azul. Así es el mar
y su desasosiego.
Cielo tan ligero y desnudo,
tan puro en el milagro.
Inmaculada razón de la existencia.
El eco de la nada tras el rito
de llegar y partir,
inexactamente, desvariando.

Francisca Gata Amate



Cuarto día: La vida en el mar
(Aguatinta)

Qué murmullo es ése de perlas
y de algas
descendiendo de Dios
a las profundidades.
Qué furtivo tumulto sin medida,
espasmódico, surge de la escritura
divina. De su silbo solitario.
De su pasar egregio, de su empeño
en la rotura de compuertas. O vaciar
de ojos fríos los rediles.
Cuánta orgía de agua acogiendo el éxodo
de todos los colores.
Han llovido fragancias
sobre sombras con escamas.
se han suicidado las estrellas
del viejo lupanar.
Y el húmedo, infinito, sexo recoge la experiencia
de recibir y dar
la voz del agua en feraz cuenco.
Para el monstruo marino,
sus ajuares,
distancia abisal
y juegos desde el acantilado.
Mareo de vida ya sin descanso,
urdido desde las vísceras y el vértigo
y el útero de las moléculas.
Todas las lenguas que de la nada
sin recuerdos
o lo abstracto de su Creador
y su extasiado iris.
Del aura del mar
nacerá la historia.

Francisca Gata Amate



Foto: Eduardo Serrano

Retrato para un hombre nuevo

(Pigmento y lápiz, sobre papel)

El hombre es nada
 en la memoria del fuego. Si acaso idea
 sin manos.
 Larva latente en los huesos
 del mundo. Azogue agazapado
 en una esquina.
 Hambre de Dios por todas las palabras
 o por la voz que niegue
 su existencia. Tres veces: no.
 Tres veces: imposible.
 Fraude de fe.
 O asesine su figura
 tras algún banquete.
 El hombre nuevo será invicto en el paisaje
 de la noche, más noche
 porque el día festeje
 su llegada,
 que mastique su luz
 y lo atormente, impar en danza.
 Impecable en su piel,
 desgarrando la piel de su Hacedor.
 Rivalidad humana y tan divina.
 Incapaz de negarle los favores.
 Sin la puerta al vacío,
 por ahora.

Francisca Gata Amate



Foto: Eduardo Naranjo

Segundo día: Separación de las aguas

(Barniz blando, aguainta y punta seca)

Arquitectura húmeda y pues todo ha de fluir
 y han de detenerse los caminos
 frente a frente,
 recoja el mar cabellos para usar el galope
 polvoriento.
 Tierra de boca seca
 cuya nostalgia
 será el castigo de quien todo lo perdió.
 Aquí el agua adornará palacios,
 tímidamente, como el abalorio
 de una joven doncella. Tímidamente,
 el agua
 conteniendo su prístino impulso.
 Tierra a las manos, al cuerpo que se vence
 y de la lejanía
 vendrán lirios, nubes, la sombra
 de una ansiosa gacela. Y el silencio
 en una lágrima.
 Esta es la tierra y este hermoso caníbal,
 éste es el mar,
 leyenda que se ondula en la mirada,
 aunque sin huellas, pronto descubrirán
 que late al fondo.

Francisca Gata Amate



Foto: Eduardo Naranjo

Ilustraciones de Eduardo Naranjo

La canción de las camareras tristes*

de Ricardo Pérez

*Para las amigas que sonrían al ponerme la penúltima
y de noche me recuerdan que algunos días dormir
no es del todo imprescindible*

El poeta no necesita tocarte para conocer la turgencia de tus formas y le basta con mirarte a los ojos para imaginar el color de tus tristezas. El poeta sabe que sueñas, entre hielo y hielo, con el frescor de una pradera verde, con un amanecer nuevo cuando cierras la persiana y sales del bar con premura, en el intento de evitar que la mañana inminente te atrape en las calles deshabitadas de la ciudad dormida. El poeta sabe que sueñas con el arrobo de una palabra tierna después de cada impertinencia y, en la distancia, imagina la expresión de tu cara si tuviera ocasión de susurrarte las que escribió para ti mientras arroja tu cansancio.

El poeta sonríe cuando te encuentras alegre, cuando intuye que la vida te mostró su cara amable. Sí, sonríe por ti cuando tiene la certeza de que los dioses te regalaron sentencias propicias, y agradece al señor de las aceras que cuida tu camino de regreso a casa.

Podría sentarse (o esconderse) al amparo del refugio que supone la umbría de los portales y hacer sinfonía del sonido de tus pasos o fuegos artificiales con las últimas lágrimas, ambarinas, que derraman las farolas, tan cansadas como tú, sobre las aceras conocidas.

El poeta te observó toda la noche, atrincherado en el recodo último de tu barra, abarrotada de prisas y voces en disonancia, de urgencias vacías, de cantos de cisne, de promesas lujuriosas que se diluyen con la próxima mirada que roba la turgencia de escotes falsificados. Y creen los patosos reincidentes que todo es negociable a partir de la tercera copa.

Tal vez no sean tus tetas lo que miran si se fijan en tu escote; intentarán descartar que se esconde, bajo él, algún latido.



Tus manos, mientras, repiten la cadencia conocida y, esta vez, no eres amable. Las sonrisas de las camareras son regalos selectivos. Fuera, todo sigue su curso y te sonrojas si se cruzan tu mirada y su osadía. El poeta te mira y escribe, escondido tras un vaso mediado y una libreta repleta de versos que encierran su mundo de caminos inventados a ninguna parte.

El poeta te mira. El poeta te escribe y retiene conversaciones inventadas, las enjaula entre barrotos de tinta indeleble. Tan robustos como la tenacidad de tu firmeza; frágiles como las palabras muertas que quedan enterradas en libretas. Entonces, el poeta recoge sus historias y camina en dirección al Hotel de los Corazones Rotos.

*Texto del libro *El silencio del elefante*



Ricardo Pérez nació en Burgos. En 1998 se traslada a Albacete para cursar la licenciatura en Humanidades, ciudad en la que reside y trabaja actualmente como redactor cultural del periódico *El Día*. En 2005 recibió el XVII Premio de Poesía Joven *Ciudad de Tomelloso* y el 3º premio del XXIV Concurso Literario para Jóvenes *Ayuntamiento de Albacete*, resultando finalista del XXI Premio de Cuentos *Ciudad de Elda*, así como del Certamen Internacional *Art Nalón Letras 2006 y 2007* (Ayuntamiento de Langreo, Asturias) —entre otros—, textos que recoge el presente libro. Sus relatos, poemas y prosas poéticas transitan paisajes urbanos regidos por las pulsiones Eros y Thanatos, reincidencias literarias del autor.

Epitafio para un equilibrista

NO es cierto que haya muerto
aunque lo digan todos.

Lo que cayó al vacío
—descolgado de estrellas—
no era él. Quizás fuese
el redoble sonoro
del penúltimo giro rizado en la pirueta.

El sigue allí. Vestido de infinito
con la carpa por cielo
y su mágico vuelo escarchado de rosas.

Así lo cree el payaso
—con su nariz redonda
y sus ojos pintados del negro de la pena—
mientras hace que ríen
a todos los que fueron para ver a las focas.

Solamente en la silla
del viejo camerino donde dice...
«El indomable Halcón»
hay un Clown jubilado
que sabe la verdad.



Epitafio para un gorrión

SE acostumbró a comer migajas en las manos
de los niños pequeños.

Vivía siempre libre. En la higuera
le hicieron un columpio los chiquillos
de toda la barriada
—con juncos y amapolas—

Vendía primaveras con su pico
desde un puesto sonoro. Y habitaba
de noche en los jazmines.
La plata gris de su plumaje era
un florido vergel de alas y espejos
entre azogue y rocío.

El otoño...
llevó el avemaría de las hojas
a madrugar escarchas. Y los niños
cruzaron los caminos del colegio.

Bajo este copo tibio
de nieve y de silencio
—dice un niño del barrio—
que el gorrión se ha escondido buscando las migajas.

ISMAEL BELMONTE. Nació en Albacete el 16 de marzo de 1929. Murió en Albacete el 16 de octubre de 1981, cuando esta *Antología** se iniciaba. Formó parte del grupo *Alcor* —creado en 1973—, junto con Francisco Ballesteros, Manuel Terrín, Sebastián Moreno... y a pesar de haber participado en innumerables recitales y publicar sus poemas en periódicos y revistas, Ismael Belmonte, no editó ningún libro en vida. «POEMAS», es un libro póstumo editado por un grupo de amigos íntimos del poeta y que recoge la mayor parte de su obra lírica.

*Texto y poemas procedentes del libro "Antología poética de autores albacetenses", de José Manuel Martínez Cano (Ed. Diputación de Albacete, 1983)

HOY tus besos diarios
me han sabido distintos.

¡Así te quiero siempre!

Ya sé
que hay muchas cosas donde posar los mismos:
La brega de la casa...
La entrega con los hijos...
La familia...
Los días...
Pero ¿tú y yo?

¿has visto
cómo el fuego de entonces
sigue estando encendido?

Quizás estés pensando
que nos hacemos viejos y no somos los mismos.

Y nos es así.

Ya ves.
Mis besos más que nunca necesitan los tuyos,
y tus besos los míos.

El toro de los vinos
me ha «cogido» esta tarde de lleno por la faja.

Un pintor, un poeta y unas cuantas botellas
me dieron la cornada.

He visto golondrinas caídas en un pozo.
Manos con peces verdes que sangraban,
y los versos de Pablo,

Miguel
y Federico,

mi corazón tiraron
de espontáneo a la plaza.

En este burladero-mostrador
—donde mi sangre habla—
tengo un toro cincoño
borracho en mi garganta,
que ha roto con sus cuernos el temple de mi boca
dejando a las mulillas
llevarse mis palabras.

También todo empezó como «a las cinco en punto»
pero...

por lo que oigo
sonaron tres avisos. (Tres de la madrugada.)

El pintor, el poeta, los vinos y los versos
me han hincado la noche
hasta las mismas «cachas».

*«Cayó la noche, y entre el mar y el cielo
quedó por mucho tiempo suspendido
el silencioso adiós de tu pañuelo».*

(L. Lugones)

MÍRAME aquí, a los ojos,
que en mi carne entretengo,
y te verás en nieve convertida
y en silencio.

No habrá
ni voz que se interponga
ni súplica,
ni ruego.

Derrama la noche entre nosotros
un parto de misterios...
y un alba en las gargantas de los días
le irá clavando al mundo
las zarzas de los tiempos.

Dialogarás conmigo entre los siglos
con los vinos amargos
que se ahogan en mis huesos.

Y en el nidal de espuma
de tus alas
engendraré las noches de mis besos.

*«Siempre serán famosas
estas sangres cubiertas de abril y de mayo».*

(M. Hernández)

A los hombres sin voz
que pasan por mi lado
les he visto la tierra en sus pupilas
y un silencio de sangre
resbalando en los párpados.

Gota a gota, sus ingles
han hecho un mar de libertad.

Océano

sin sal en sus orillas
ni peces en sus manos.
¿No será tu semilla de espiga ensangrentada
que brota desde el tuétano?

La primavera, siempre,
revienta en las espinas un sol entre los tallos,
y los hombre se suben
al monte de sus labios
para oír tu palabra cuajada en sus salivas
y clavarse el cuchillo
de tus versos...
despacio.

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Instituciones Fundadoras y Patrocinadoras:

Diputación Provincial de Albacete
Ayuntamiento de Albacete

Ayuntamientos Consorciados Patrocinadores:

Abengibre · Aguas Nuevas · Alatoz · Albatana · Alborea · Alcaozo · Alcalá del Júcar
· Alcaraz · Almansa · Alpera · Ayna · Balazote · El Balletero · Balsa de Ves ·
Barrax · Bienservida · Bogarra · Bonete · El Bonillo · Carcelén · Casas Ibáñez
· Casas de Juan Núñez · Casas de Lázaro · Casas de Ves · Caudete · Cenizate ·
Corral Rubio · Cotillas · Chinchilla · Elche de la Sierra · Férez · Fuensanta ·
Fuenteálamo · Fuentealbilla · La Gineta · Golosalvo · Hellín · La Herrera · Higuera
· Hoya Gonzalo · Jorquera · Letur · Lezuza · Liétor · Madrigueras · Mahora
· Masegoso · Minaya · Molinicos · Montalvos · Montealegre · Motilleja · Munera ·
Navas de Jorquera · Nerpio · Ontur · Ossa de Montiel · Paterna del Madera
· Peñas de San Pedro · Peñascosa · Pétrola · Povedilla · Pozo Cañada ·
Pozo Lorente · Pozohondo · Pozuelo · La Recueja · Riópar · Robledo · La Roda ·
Salobre · San Pedro · Socovos · Tarazona de la Mancha · Tobarra · Valdeganga
· Vianos · Villa de Ves · Villalgordo del Júcar · Villamalea · Villapalacios ·
Villarrobledo · Villatoya · Villavaliante · Villaverde de Guadalimar
· Viveros · Yeste

Entidades Consorciadas Patrocinadoras:



CAJA RURAL
DE ALBACETE



Caja
Castilla
La Mancha



FUNDACIÓN CAJAMURCIA

Bancaja

Club de Empresas Patrocinadoras:



FOMENTO DE
CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.



ELECTROSUR

POPULAR
LINEAS



www.grupoinsoc.com



Con Carrefour es posible



Colaboradores: José Manuel Almendros Toledo, Joaquín Arnau Amo, José Biedma López, Antonio Caulin Martínez, Julián Collado, Luis Guillermo García-Saúco Beléndez, Francisca Gata Amate, Jesús Gómez Cortés, Elia Gutiérrez Mozo, Domingo Henares, Pedro José Jaén Sánchez, Ricardo Marín Ruiz, Ricardo Pérez, Salvador Pérez Tobarra, Aurelio Pretel Marín.



www.albacete.es/cultural
www.dipualba.es